



**UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS  
DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

**Las Relaciones Diplomáticas México-Francia**

**1821-1867**

**TESIS**

QUE PRESENTA:

**LUÍS MANUEL MEJÍA OROZCO**

ASESOR

**DR. AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN HISTORIA**

Morelia, Michoacán, abril 2018

# INDICE

Agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	5
Introducción.....	6
<b>Capítulo I El Contexto Internacional 1815-1867.....</b>	<b>37</b>
Panorama general Europa en el siglo XIX.....	37
El contexto Americano.....	42
Francia 1815-1867.....	44
<b>Capítulo II La Política Exterior de México 1821-1867.....</b>	<b>57</b>
La Independencia de México y el reconocimiento internacional.....	57
la deuda exterior de México .....	58
Los comisionados de la política exterior: ministros-embajadores.....	74
<b>Capítulo III Las Relaciones Diplomáticas entre México y Francia de 1821 A 1867.....</b>	<b>79</b>
Francia y la independencia de México.....	81
Proyecto monarquista de Francia en México antes de Maximiliano.....	85
Las intervenciones francesas 1838-1861.....	92
El imperio de Maximiliano.....	112
La República Restaurada y las Relaciones con Francia.....	131
Conclusiones.....	133
Referencias:	
Bibliográficas.....	134
Hemerográficas.....	137



## **AGRADECIMIENTOS**

A mis señores padres quienes siempre confiaron en mí, por haberme dado todo su apoyo, cariño, educación, confianza y muchas otras cosas por las cuales yo les agradezco, larga vida a ustedes y gracias infinitas. ¡Los quiero! Su hijo Luis Manuel Mejía Orozco .A mi hermana Jacqueline con mucho cariño gracias por ser parte de mi vida.

Agradezco enormemente a la Mtra. Catalina Sáenz Gallegos por su gran compromiso, dedicación, profesionalismo y entrega en el presente trabajo. Por sus consejos, disciplina y arduo trabajo. Por su gran interés en la innovación de nuevos temas, creatividad. ¡Por su gran interés por la búsqueda del conocimiento y por su gran amor a México, tierra de belleza sin igual! Quiero reconocer también la gran labor como profesora de la Mtra. Catalina Sáenz Gallegos y por su apoyo incondicional.

Agradezco también al Dr. Agustín Sánchez Andrés Por su gran interés respecto a la diplomacia y las relaciones internacionales y su gran preocupación sobre el quehacer histórico de la sociedad Mexicana y el mundo.

Quiero expresar también mi gran reconocimiento al Mtro. Jorge Vázquez Piñón por su generosidad, atenciones y por su gran preocupación sobre el devenir del espíritu del pueblo Mexicano como lo dice en su libro “Disertaciones sobre la formación de México y devenir del espíritu del pueblo”. La crítica de la vida histórica es pensamiento constituyente de determinaciones de conciencia de la identidad, o saber de la unidad de los hombres con sí mismos en la mediación del mundo histórico. En el caso de México, el objeto del pensar al respecto, es el examen de determinaciones de la identidad o conciencia de la unidad con sí mismos que han construido los mexicanos en condiciones históricas configuradas por contradicciones culturales y políticas que los han formado, dominado o deformado.

Y finalmente, doy las gracias infinitas al Dr. Fabián Herrera León por sus cordiales atenciones, desempeño y colaboración en el presente trabajo uno de los profesores a quien admire como estudiante por su gran conocimiento sobre América latina.

¡A todos ustedes gracias eternas!

## RESUMEN

La presente tesis Las Relaciones Diplomáticas México Francia 1821-1867, se inserta dentro del estudio de las Relaciones internacionales, a partir de la Escuela de los Annales y particularmente los aportes de los historiadores franceses Pierre Renouvin, Jean Baptiste Duroselle y del Español José María Jover respecto al estudio de la historia de las Relaciones Internacionales, que enriquecen los campos en los que el historiador puede trabajar. Es un tema que ha sido abordado pero desde otros aspectos y centrándose particularmente en las relaciones con Estados Unidos o el Caribe, de Francia, solo se ha tomado el aspecto de la guerra sin analizar a profundidad cuales fueron realmente los intereses de Napoleón III en nuestro territorio, abarca además la historia de las Relaciones internacionales en nuestro país, que desde que nació a la vida independiente busco ser reconocido por las potencias europeas, mostrándose como digno de confianza en el cual se podía invertir. Los primeros países en reconocer la independencia de nuestro país fueron Colombia, Chile y Perú, posteriormente Estados Unidos e Inglaterra, pero el trabajo se centrara particularmente en las relaciones diplomáticas establecidas con Francia, las cuales se puede afirmar que fueron algo indefinidas, ya que si bien este país fue uno de los primeros en aceptar que los barcos mexicanos atracaran en sus puertos, y realizar un convenio de comercio y navegación en 1827, no reconoció la Independencia de México hasta 1830 y luego éstas se vieron afectadas con las intervenciones francesas que tuvieron claros intereses sobre nuestro país.

Palabras clave: Relaciones Diplomáticas, Relaciones Internacionales, Relaciones, Intereses, Independencia.

## **ABSTRACT**

The present thesis “The Diplomatic Relations Mexico-France 1821-1867”, is Inserted within the study of International Relations, as from the Annales School And particularly the contributions of the French historians as Pierre Renouvin, Jean Baptiste Duroselle and from the Spanish Jose Maria Jover regarding the Study of the history of International Relations, that enrich the fields in which the Historian can work. It is an issue that has been addressed but from others aspects Focusing particularly on relations with the United States, the Caribbean and France, though in France only the aspect of war has been taken without analyzing in depth the real interests of Napoleon III in our territory, in addition it covers the history of International Relations in our country, that since it became independent It sought to be recognized by the European potencies, showing itself as a trustworthy country to invest in. The first countries who recognize the Independence of our country were Colombia, Chile and Peru, subsequently United States and England, But the work will focus particularly on the relations established with France, of which we can affirm that they were somewhat undefined, since this country was one of the first to accept Mexican ships to dock in their ports, and even make an agreement for trade and navigation in 1827, however it did not recognize the Independence of Mexico until 1830 and then these were affected by the French interventions that had clear interests in our country.

**KEYWORDS:** Diplomatic relations, International relations, Relations, Interests, Independence.

## INTRODUCCIÓN

El inicio de la historia de la Diplomacia en México se puede situar a partir de 1821, ya que es en este año cuando culminó la guerra de Independencia y nuestro país podía ya ejercer su derecho de practicar actos de soberanía política.

Si bien existió un antecedente de establecimiento de relaciones diplomáticas con otro país en 1810 durante la guerra de Independencia, año en el que Miguel Hidalgo envió un embajador o representante a los Estados Unidos para obtener una alianza con este, lo que no prosperó por el asesinato de dicho representante.

Para 1821 la junta gobernadora del Imperio convocada por Agustín de Iturbide organizó el nuevo gobierno, formando entre otras comisiones, una que se encargara de diseñar la política exterior de México y que formulara las recomendaciones adecuadas, esta Junta centró básicamente la política exterior en cuatro rubros, el de la naturaleza o vecindad, el de la dependencia, el de la necesidad y el de la política. Y es en este periodo que la diplomacia mexicana estará ligada con los intereses de las potencias y las debilidades políticas del naciente país.

En el presente trabajo se abordará en un primer momento como México comenzó a diseñar una política exterior buscando el reconocimiento de su Independencia, además de regularizar su comercio, recibir inversiones y lo más importante que buscaba ser reconocido como un sujeto de crédito.

Los primeros países en reconocer la independencia de nuestro país fueron Colombia, Chile y Perú, posteriormente Estados Unidos e Inglaterra, pero el trabajo se centrará particularmente en las relaciones diplomáticas establecidas con Francia, las cuales se puede afirmar que fueron algo indefinidas, ya que si bien este país fue uno de los primeros en aceptar que los barcos mexicanos atracaran en sus puertos, y realizar un convenio de comercio y navegación en 1827, no reconoció la

Independencia de México hasta 1830 y luego éstas se vieron afectadas con las intervenciones francesas que tuvieron claros intereses sobre nuestro país.<sup>1</sup>

México nació a la vida independiente con muchos conflictos internos para consolidarse como un estado soberano y con un lugar en el contexto dominado por Europa, uno de los primeros obstáculos a los que nuestro país se enfrentó fue el encontrar la forma de gobierno adecuada que respondiera a los ideales planteados por los insurgentes., ya que durante un largo período se osciló entre una monarquía “constitucionalista”, una república federal, y un gobierno centralista., incluida una dictadura. En las cuales coincidentemente hubo luchas entre diversas facciones políticas, estancamiento económico y un nulo sentimiento de nación de acuerdo con lo mencionado por Mercedes de Vega en el libro *Historia de las Relaciones Internacionales de México 1821-2010*.<sup>2</sup>

Un segundo obstáculo para nuestro país fue la situación económica, ya que tras la guerra la economía presentaba un aspecto adverso con la caída de exportaciones, la fuga de capitales y la inutilización de las minas que requerían de la inversión de grandes capitales para hacerlas producir nuevamente. Ante esta situación se decidió solicitar préstamos en Londres bajo condiciones muy onerosas y por otro lado de acuerdo con lo dicho por Mercedes de la Vega se asumió como mexicana la deuda virreinal buscando con ello mostrar al país como capaz de asumir obligaciones y un sujeto de crédito, a la larga una y otra deuda trajeron a México grandes complicaciones financieras y diplomáticas.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Bravo Ugarte José El *Conflicto con Francia de 1829-1839*, en *Historia mexicana: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos*: v. 2, no. 4 (abr.-jun. 1953), p. 477-502

<sup>2</sup> Vega de Mercedes (coordinadora) *Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010*, México, SRE, 2011 Volumen V.

<sup>3</sup> De la Vega *Ibid.* p. 30

Pero no solamente en lo interno México tenía problemas, igualmente existían asuntos de política externa que era necesario resolver, entre ellos el reconocimiento de la Independencia por parte de España lo que se logró hasta 1836.

Por tal razón o por lo anteriormente mencionado este trabajo que se titula “Las relaciones diplomáticas México-Francia 1821-1867”, se inscribe en el estudio de la Diplomacia en México y el impacto de estas relaciones en la vida económica, política y social. Analizándose asimismo las diferentes maneras de actuación de los primeros diplomáticos mexicanos.

El presente trabajo Las Relaciones Diplomáticas México-Francia 1821-1867, se inserta dentro del estudio de las Relaciones internacionales, a partir de la Escuela de los Annales y particularmente los aportes de los historiadores franceses Pierre Renouvin, Jean Baptiste Duroselle y del Español José María Jover respecto al estudio de la historia de las Relaciones Internacionales, que enriquecen los campos en los que el historiador puede trabajar. Jover indica que una Relación Internacional implica varias cosas, ya fuera una negociación diplomática, una contienda bélica o un intercambio comercial en la que interviene o no el Estado. Es un tema que ha sido abordado pero desde otros aspectos y centrándose particularmente en las relaciones con Estados Unidos o el Caribe, de Francia, solo se ha tomado el aspecto de la guerra sin analizar a profundidad cuales fueron realmente los intereses de Napoleón III en nuestro territorio Este tipo de historia no es solamente la mera reproducción textual de los documentos de archivos diplomáticos, sino es un análisis profundo de aquello que no viene explicitado en dichos documentos, con lo que el historiador de la diplomacia pasa de ser un mero cronista de las relaciones entre Estados a un analista crítico de las relaciones exteriores, además de que se cuenta con los aportes de algunas disciplinas ligadas a la diplomacia como la economía, la historia social y las ciencias políticas

Como se ha dicho este tema es muy importante por el interés que reviste el saber como un país estructura su política exterior, a quienes comisiona para ser los representantes de dicho país y las implicaciones que conlleva una mala política

exterior, como fue el caso de las intervenciones extranjeras tanto francesas como la Norteamericana que México sufrió durante el siglo XIX.

Es importante destacar que desde que nuestro país se independizó busco ser reconocido internacionalmente por el peso que esto significaría frente al mundo.

Este trabajo aportara un panorama muy amplio y al mismo tiempo simplificado sobre la manera que nuestro país fue realizando su política exterior, y particularmente con un país como Francia durante el siglo XIX. A través de él nos podemos dar cuenta de los matices de dichas relaciones, consideradas como algo indefinidas, ya que, si bien este país fue uno de los primeros en aceptar que los barcos mexicanos atracaran en sus puertos, y realizar un convenio de comercio y navegación en 1827, no reconoció la Independencia de México hasta 1830 y luego éstas se vieron afectadas con las intervenciones francesas que tuvieron claros intereses sobre nuestro país.

Se analizara el papel de los representantes diplomáticos de ambos países, particularmente la figura de Deffaudys quien alentó la intervención francesa en nuestro país exigiendo pagos exagerados entre otras demandas a todas luces arbitrarias, este puede ser una línea de investigación que se abra con nuestro trabajo, un estudio sobre quienes han sido nuestros embajadores o representantes ante el exterior, ya que muchos de ellos en un principio del México independiente, no tenían formación de tal, sino eran simples agentes comerciales, lo que irá cambiando con el tiempo cuando se profesionaliza la actividad diplomática.

Otra línea puede ser las diferentes posturas que los diferentes países asumieron frente a México a partir de su Independencia, con la visión de que era un país virgen con muchos recursos para explotarlos.

Y será útil no solo para historiadores, sino también para estudiosos de la política y diplomatas.

Respecto a la temporalidad el periodo que se trabajo es de 1821 a 1867, porque precisamente 1821 es el año en que culmino la guerra de Independencia y nuestro

país podía ya ejercer su derecho de practicar actos de soberanía política, buscando ser reconocido internacionalmente por países como Estados Unidos o Inglaterra. Y 1867 por ser el año de la caída de Maximiliano de Habsburgo y la restauración de la república en México, y es en estos años cuando las Relaciones con Francia presentan muchas aristas de encuentros y desencuentros que se irán explicando en el desarrollo del trabajo

Una vez determinado nuestro tema y periodo, el proyecto se encamino a revisar las obras que se han escrito sobre el tema entre las que se encuentran:

Por lo tanto, para el tema de las Relaciones Diplomáticas México Francia 1821-1867, primeramente, se hizo una revisión de aquellas obras que nos serán útiles para la investigación tanto bibliográfica como documentales, revistas especializadas etc.

Comenzando por los trabajos de tesis que se han hecho en la Facultad de Historia sobre el tema y existen solamente dos tesis de licenciatura que abordan el tema de la Diplomacia:

Matías Romero un Diplomático Mexicano de Elda Pérez, 2003 el cual es un análisis biográfico de un personaje connotado del siglo XIX en el campo de las Relaciones Internacionales, de este trabajo me será útil el Primer Capítulo referente al contexto en el cual se desarrolló el trabajo de este Diplomático mexicano.

Política de una reconciliación México Francia 1867-1880 de Rosalinda Figueroa Ríos donde se analiza de manera muy general las relaciones con Francia a partir de la Restauración de la República mexicana, pero sin ahondar en el contexto anterior o la visión de Francia ante la Independencia.

En segundo lugar revise la bibliografía que se ha escrito sobre la temática que pretendo abordar, aclarando que de acuerdo a lo mencionado por Roberto Hernández Sampieri y otros en su obra sobre Metodología de la Investigación cada investigador es capaz de idear su propia forma o manera de recopilar o extraer la información de acuerdo a su método de trabajo extrayendo solo los datos

necesarios y colocando en las referencias bibliográficas del Estado de la cuestión o del Arte el título de la obra y el autor solamente.<sup>4</sup>

*Historia Moderna de México*, Daniel Cosío Villegas donde se trabajará el último volumen de la serie que está dedicado a la política externa. Cosío Villegas da un panorama general pero sucinto, de las peripecias diplomáticas franco-mexicanas. Encontré sumamente útil el capítulo dedicado al hexágono llamado “La Dulce Francia” donde describe los acercamientos diplomáticos y la vida política.

También de Cosío Villegas existe un artículo de nueve páginas que lleva por título “Francia y México”: amor y recelo 1867-1880”, aparecido en 1965, lo que constituiría uno de los textos a tratar el tema de la reconciliación franco-mexicana.<sup>5</sup>

Después de la caída de los dos imperios, nada se oponía a que los republicanos mexicanos y franceses normalizaran sus relaciones diplomáticas. Sin embargo, las cosas no fueron tan fáciles como podría esperarse ya que en realidad tomó diez años el proceso. Lucía de Robina analiza esta cuestión primero en su artículo “Borrón y cuenta nueva” y posteriormente en su libro *Reconciliación de México y Francia, 1870-1880*.<sup>6</sup> Que es una recopilación de fuentes y archivos mexicanos y de Washington acompañada por un breve estudio introductorio. Estos documentos ilustran con detalle la política de Juárez (llegar a una reconciliación digna, justa y equitativa) y la continuación de esta política durante los gobiernos de Lerdo de Tejada y de Díaz.

El trabajo de Lucía de Robina sobre el restablecimiento de relaciones entre México y Francia es sumamente útil. Su estudio introductorio maneja ideas esenciales de las negociaciones para restablecer relaciones, pero lo que ocupó mi atención son

---

<sup>4</sup> Sampieri Hernández Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar *Metodología de la Investigación*, 4ª Edición México Mc Graw Hill 2006

<sup>5</sup> Villegas, Cosío, Daniel. “*El Porfiriato La Vida Política Exterior, Segunda Parte*”, ed. Clío, Libros y Videos, S.A. de C.V. Primera edición, México, 1999, pp. 479-565

<sup>6</sup> Lucía de Robina “*Borrón y... cuenta nueva*” en *Historia Mexicana*, v.11, n. 4, abr-jun, 1962, p. 620-630 y *Reconciliación de México y Francia, 1870-1880*, México, SRE, 1963.

los documentos que forman cuatro quintas partes del libro. Dichas fuentes son la correspondencia cruzada por París y México relacionada con el proyecto de unir a Francia y México de nueva cuenta.

*España y México doscientos años de Relaciones 1810-2010.* De Andrés, Sánchez, Agustín. Y Castañares, Pereira, Carlos Juan. (Coords) Donde se analiza cómo se fueron construyendo las Relaciones internacionales con España quien tardó en reconocer la Independencia de nuestro país

*Artífices y operadores de la Diplomacia Mexicana siglos XIX y XX* de Andrés, Sánchez, Agustín. Y Díaz, Rodríguez, Rosario. Enciso, Alanís, Fernando. Y Navarro, Camacho, Enrique. (Coords) Es un libro que será de mucha utilidad por los diversos enfoques que se han dado al tema de las Relaciones Internacionales.

*La primera guerra entre México y Francia* con prólogo de Antonio de la Peña y Reyes el cual será de mucha utilidad porque en él se analiza como por falta de términos claros en los tratados de 1830 y una mala negociación diplomática, las relaciones con Francia se alteraron durante la primera intervención en 1838, ya que los Franceses vinieron a nuestro país con muchas reclamaciones que el gobierno de Anastasio Bustamante no podía dar solución satisfactoria, además se habla del papel jugado por Deffaudis Ministro plenipotenciario Francés quien a toda costa fomentó dicha intervención mostrando una abierta hostilidad a nuestro país con reclamaciones exageradas.

*Política Exterior de México 175 años de Historia*, del Archivo Histórico Diplomático Mexicano. En el que se hace un recuento de cómo se ha implementado la política exterior de México desde su independencia *México y el mundo*, historia de sus relaciones exteriores de Blanca Torres *Con Maximiliano en México*, del diario del príncipe Carl Khevenhüller 1864-1867

*Derecho Internacional* Cesar Sepúlveda del cual servirá para comprender el marco jurídico bajo el cual se dan las Relaciones internacionales.

*Francia y el norte de México (1821-1867) Chantal Cramaussel*

*Versión Francesa de México 1851-1857* Carlos Tello son una serie de informes sobre todo económicos que nos brindara información valiosa sobre el estado económico de México y Francia

Volumen II de Los precursores de la Diplomacia mexicana de Isidro Fabela. Este texto lo considero de gran importancia debido a que se nos muestra el primer diplomático mexicano don Francisco de Mendiola, donde se refiere a la historia de nuestra independencia, pues nos da a conocer algunos precursores de ella, pero lo que vamos aquí a referir lo es más para nuestra historia diplomática, ya que no sólo por las personas que en tales hechos figuraron, sino porque, después de conocerlos tales hechos se llega a la conclusión de que el primer diplomático mexicano lo fue el señor don Francisco de Mendiola.<sup>7</sup>

México y el mundo, Historia de sus Relaciones Exteriores de Patricia Galeana

Rafael Velázquez Flores *Introducción al estudio de la política exterior de México* donde podremos analizar cómo se ha dado la política exterior mexicana a través de su historia

Antonio Peña Reyes *La Diplomacia Mexicana tomando con fuente principal los documentos de archivo diplomático haciendo un análisis de ellos.*

*Ralph Roeder Juárez y su tiempo*

Mercedes de Vega (coordinadora) *Historia de las Relaciones Internacionales en México 1821- 2010* de publicado por la Secretaria de Relaciones Exteriores donde se analiza la historia de las Relaciones Internacionales de nuestro país a partir de la Independencia explicando cuales fueron los principales obstáculos sorteados por

---

<sup>7</sup> Fabela, Isidro. "Los precursores de la diplomacia mexicana". Archivo hist. Dipl.Mexicano, Núm.20. Ed. Porrúa S.A. México, 1971; pp.16-40

México para ser reconocido en el extranjero y las relaciones o vínculos que fue estableciendo con diversos países de Europa y América

La Diplomacia, de Nicholson Harold en esta obra se analiza la importancia de diferenciar política de negociación, un panorama de la historia de la Diplomacia desde la antigüedad, e incluso aborda el aspecto de lo que debería ser un diplomático, los requisitos que tendría que cubrir. Ese trabajo será fundamental para la investigación que llevare a cabo por los aspectos que se trataran en ella.

The French experience in Mexico, 1821-1861, Nancy Nichols Barker

*Notas de Don Juan Antonio de la Fuente ministro de México acerca de Napoleón III*, el cual es una de las publicaciones de la Secretaria de Relaciones exteriores que considero como una de las obras importantes para el trabajo, ya que es la visión que tuvo un protagonista de los sucesos de 1862 sobre las verdaderas intenciones de Napoleón III y el papel que jugaron los Conservadores Mexicanos como Almonte en la Corte de Francia.

*Política Exterior de México* de Seara Vázquez Modesto, en el que a través de ocho capítulos analiza la política exterior de nuestro país desde sus orígenes hasta las organizaciones internacionales actuales que tienen relación con México.

Algunas obras secundarias, pero igualmente importantes para la elaboración de la tesis son sin duda los diccionarios de terminología Diplomática y Jurídica que nos ayudaran a entender los conceptos que se manejaran durante el desarrollo de esta, como el *Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia* de Joaquín Escriche, el de *Terminología usual en las Relaciones Internacionales* de Raúl Valdés y Enrique Loaeza

## **HEMEROGRAFÍA**

LEMPÉRIERE, Annick, *“La belle époque en la ciudad de México”* Sánchez Lacy, en: Artes de México. Revista Libro, N°43, México Francia, México, 1998, pp. 40-45.

*“Legislación sobre extranjeros en México: siglo XIX”*, en: Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, N° 26, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Morelia, Mich., Julio-diciembre 1997, pp. 9-28

MEYER, Jean, *“Los franceses en México durante el siglo XIX”*, en: Relaciones, Estudios de historia y sociedad, N° 2, COLMICH, Primavera 1980, pp. 5-54.

#### Fuentes Electrónicas

Félix Piat, Carta a Juárez y a sus amigos en

<http://www.uacj.mx/Publicaciones/Entrevista.htm>

Juan A. Ortega y Medina, Humboldt en la conciencia mexicana del siglo diecinueve, en

[www.agn.mx/humboldt](http://www.agn.mx/humboldt)

Luz María Silva, que lleva por tema Huellas de Francia Comerciantes y colonos en:

[www.webfrancia.com/es/rubricas/huellas-francia](http://www.webfrancia.com/es/rubricas/huellas-francia)

[http://www.puf.com/Revue:Revue\\_relations\\_internationales](http://www.puf.com/Revue:Revue_relations_internationales) En la cual podemos encontrar artículos y reseñas de lo que se está trabajando actualmente en el campo de las Relaciones internacionales en Francia

#### Fuentes Documentales

Las fuentes documentales por trabajar se encuentran en los Archivos diplomáticos y municipales del DF el periodo a revisar es el siglo XIX particularmente de 1821 a 1867, son documentos originales con tipología diversa como: Correspondencia entre Ministros, Embajadores y militares durante ese periodo, oficios, Leyes, Bandos, notas periodísticas, informes etc. La limitación de esta fuente es que si bien nos ofrecen una gran información sobre la etapa que se estudiara, hay que señalar que estos ofrecen una visión sesgada de la realidad, sobre todo en el siglo XIX que es el siglo en que se enmarca la investigación, porque los documentos están escritos con cierta intencionalidad y dependerá en gran manera del grupo

político en el poder por lo que es preciso realizar una buena crítica de los documentos implementando una metodología adecuada para obtener lo que se requiere para la investigación comparando los documentos extrayendo las divergencias y coincidencias de los discursos etc. De estos documentos se tiene ya localizada la información y se cuenta con algunos expedientes digitalizados que se están analizando y fichando, entre estos Archivos que se consultaran se encuentran:

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Serie Embajadas y Consulados de México en el exterior 1822-1987

Fondo Francia 1823-1871

Nos será útil por la información sobre el desempeño de los jefes de las legaciones y embajadores en las naciones con las que México ha tenido relaciones como es el caso de Francia; se revisaran los informes sobre la situación económica, social y política de Francia; documentos de carácter administrativo y del personal de las representaciones diplomáticas; recortes de periódicos.

Archivos de Particulares de 1864 a 1970

Son documentos que contienen información sobre la trayectoria personal, profesional, política y de las actividades culturales emprendidas por reconocidos diplomáticos aquí se revisara solamente lo relativo a Francia en el periodo estudiado.

La Serie Colecciones que contiene información diversa y de la cual se revisara el Fondo Legajos encuadernados 1821 -1983. Donde existe información sobre la intervención francesa, la llegada de Maximiliano

Fondo Maximiliano de Habsburgo se hará una revisión sobre el Imperio, sus características y particularidades diplomáticas.

Fondo Intervención de Francia en México: con expedientes sobre este proceso, las negociaciones diplomáticas, las reclamaciones francesas y la guerra, correspondencia de negociaciones ante Estados Unidos, periódicos y noticias.

También de la documentación que revisaremos en el Archivo Genaro Estrada podríamos sacar datos sobre los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los periodos que se trabajaran en la tesis

Archivo Histórico del Distrito Federal.

Se revisarán las Actas de Cabildo para ver si arroja alguna información sobre política exterior y la postura del Cabildo sobre las intervenciones de Francia

Volúmenes 140 A hasta 191 que van de 1821 a 1867 Serie Bandos, Leyes y Decretos

1863, febrero 27. Ponciano Arriaga, gobernador del Distrito Federal. Medidas preventivas tomadas para repeler al Ejército Extranjero invasor del territorio nacional. Caja 35, exp. 30.

1863, mayo 18. Ponciano Arriaga, gobernador del Distrito Federal. El Distrito Federal es declarado en estado de sitio. Caja 35, exp. 50.

1863, mayo 18. Ponciano Arriaga, gobernador del Distrito Federal. Expulsión de súbditos franceses radicados en el Distrito Federal. Caja 35, exp. 51.

1863, junio 12. Elías Federico Forey, general de División, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario en México. Manifiesto dirigido a la nación mexicana. Vol. 88, f. 68.

1863, junio 16. Elías Federico Forey, Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. La Regencia del Imperio dicta la confiscación de todas las propiedades raíces pertenecientes a los ciudadanos de la República que llevan las armas contra la intervención francesa. Caja 35, exp. 57.

1863, junio 24. Manuel G. Aguirre, Prefecto Político de México. La Regencia del Imperio nombra presidente de la república al general de división Juan N. Almonte. Caja 35, exp. 58.

1863, julio 13. Manuel G. Aguirre, Prefecto Político de México. Proclama del resurgimiento de la monarquía y de la caída de la República. Caja 35, exp. 69.

1863, julio 13. Luís de Moray Ozta, secretario del Ayuntamiento de México. Proclama de la Junta de Notables quien decreta el establecimiento del Imperio. Caja 35, exp. 70.

1863, julio 13. Manuel G. Aguirre, Prefecto Político de México. El Supremo Poder Ejecutivo Provisional de la Nación informa que se adopta como forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria con un príncipe católico. Caja 35, exp. 71.

1863, julio 13. Manuel G. Aguirre, Prefecto Político de México. El Supremo Poder Ejecutivo Provisional de la Nación dispone que las personas que forman el Gobierno Provisional hasta la llegada del nuevo gobierno serán nombradas por el decreto de 22 de junio de 1863. Caja 35, exp. 72.

1863, julio 14. Manuel G. Aguirre, Prefecto Político de México. El Supremo Poder Ejecutivo Provisional de la Nación indica que consideran como disposiciones del Gobierno Mexicano, todos los decretos expedidos por el general en jefe del Ejército Franco- mexicano. Caja 35, exp. 73.

1863, julio 14. Manuel G. Aguirre, Prefecto Político de México. El Supremo Poder Ejecutivo Provisional de la Nación prohíbe el pago de órdenes y libramientos que se expidan en el Poder Ejecutivo Provisional, que no reconozcan al Imperio. Caja 35, exp. 74.

Más otros expedientes relativos a los años de 1864-1867 ya localizados para analizarlos

Hemeroteca Nacional de México de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aquí se revisarán periódicos y gacetas del siglo XIX sobre todo aquellos que dan noticia de la intervención francesa y las medidas del gobierno mexicano ante esta situación

Los objetivos por alcanzar en este proyecto son:

## **General**

Este trabajo buscara mostrar cual fue la política exterior de México implementada a partir de 1821 periodo en el cual nuestro país ya una vez independiente comenzó a establecer relaciones primeramente comerciales y posteriormente diplomáticas con otros países, con lo que pretendía ser reconocido y mostrarse como un país digno de crédito, para explicar cómo se fueron construyendo las relaciones diplomáticas con países de Europa y América

### **Específicos**

Examinar cual fue la situación política, económica y social de México al culminar la guerra de independencia, para comprender porque su conformación como nación nunca estuvo exenta de problemas

Comparar la posición de España, Francia y el resto de los países europeos frente a la independencia de México para comprender los intereses que cada uno de ellos tenía sobre nuestro país.

Identificar el verdadero interés de Francia en relacionarse con México para entender con claridad que no era solamente por ayudar al naciente país

Apreciar el impacto que tuvieron acontecimientos como la Guerra de los Pasteles o la intervención francesa en las relaciones diplomáticas con Francia.

Los enfoques metodológicos de la historia para la presente investigación serán desde la perspectiva de la corriente historiográfica de los Annales, ya que consideramos que sus aportaciones respecto a la Historia Total y la de las Relaciones Internacionales en particular son fundamentales para el proyecto de investigación.<sup>8</sup> Particularmente se tomara lo referente a las propuestas de Pierre

---

<sup>8</sup> “Las ideas rectoras de Annales podrían resumirse brevemente del modo siguiente. En primer lugar, la sustitución de la tradicional narración de los acontecimientos por una historia analítica orientada por un problema. En segundo lugar, se propicia la historia de toda la gama de las actividades humanas en lugar de una historia primordialmente política. En tercer lugar, a fin de alcanzar los dos primeros objetivos, la colaboración con otras disciplinas, la geografía, la sociología, la psicología, la economía, la lingüística, la antropología social etc. Burke Peter *La revolución historiográfica francesa*, la escuela de los Annales, 1929-1989, Barcelona, Gedisa, 1999, 141p.

Renouvin y Duroselle de cómo abordar la nueva línea historiográfica de las Relaciones internacionales.

Para realizar el Marco Teórico nos basamos en los libros de Peter Burke “La revolución historiográfica francesa”, El cual es importante porque parte del enfoque de la escuela de los Annales, representado por algunos personajes, y cuyos principales exponentes son: “Lucien Febvre, Marc Bloch, Fernand Braudel, Georges Duby, Jacques Le Goff y Emmanuel Le Roy Ladurie. Cerca del borde Ernest Labrousse, Pierre Vilar y Michelle Vovelle, y en el borde o más allá del borde están Roland Mousnier y Michel Foucault”<sup>9</sup>, por el énfasis que pone en los estudios interdisciplinarios, la contribución de la microhistoria desde una perspectiva analítica de lo general a lo particular, así como los contextos y sucesos particulares. Encontramos importantes elementos teóricos y metodológicos para abordar el tema a investigar.

En el de Marc Bloch “Introducción a la historia e igualmente los aportes de Lucien Febvre y sus aportes del Cambio de sujeto histórico: ser humano, pueblos, grupos, colectivos (no grandes hombres). Estudio global: aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y psicológicos.

E igualmente será de mucha utilidad para la investigación los aportes de los historiadores franceses Pierre Renouvin, Jean Baptiste Duroselle quienes expresan: *Para comprender la acción diplomática, hay que tratar de percibir las influencias que orientan su curso. Las condiciones geográficas, los movimientos demográficos, los intereses económicos y financieros, los rasgos de la mentalidad colectiva y las grandes corrientes sentimentales son las fuerzas profundas que han ido formando la urdimbre de las relaciones entre grupos humanos y, en gran medida, han determinado su carácter. El hombre de Estado no puede desentenderse de ellas al decidir o proyectar; está sometido a su influencia y ha de calibrar necesariamente los límites que imponen a su actividad Por ello, estudiar las relaciones*

---

<sup>9</sup> Ibid. Burke p 11.

*internacionales sin tener muy en cuenta las ideas personales, los métodos y las reacciones sentimentales del hombre de Estado supone marginar un factor importante, y, en muchos casos, esencial*<sup>10</sup>

Del Español José María Jover respecto al estudio de la historia de las Relaciones Internacionales, que enriquecen los campos en los que el historiador puede trabajar. Jover menciona que una Relación Internacional implica varias cosas, ya fuera una negociación diplomática, una contienda bélica o un intercambio comercial en la que interviene o no el Estado. Esta corriente historiográfica comienza a tomar su lugar en los años 20s con la creación de Institutos científicos para la investigación de las Relaciones Internacionales, como el Royal Institute of International Affairs de Londres o el Council Foreign Relations de Nueva York, sin embargo se consolidara hasta la década de los años 40s y 50 s creándose centros especializados como los de la Sociedad de los Estudios Históricos de las Relaciones Internacionales contemporáneas, o el Instituto Pierre Renouvin de la Universidad de París, Así mismo no hay que olvidar la renovación metodológica propuesta por la Escuela de los Annales que enfrento por vez primera al positivismo Rankeano al idealismo de Dilthey o Croce, con la obra de Marc Bloch y Lucien Febvre, quien incluso ironizaba sobre los historiadores que no aceptaban del todo esta nueva línea diciendo *sur ces mediocres historiens, incapables de comprendre la vocation véritable, mondialiste, planétaire, des relations internationales*.<sup>11</sup> Desde la perspectiva de una «Nueva Historia», *apostaron por una historia integral o totalizadora, científica, interdisciplinar, abierta a problemas e hipótesis y necesitada del uso de todas aquellas fuentes que permitieran la comprensión y explicación del desarrollo histórico de las sociedades o civilizaciones*.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Pereira Castañeda Juan Carlos *De la Historia Diplomática a la Historia de las Relaciones Internacionales algo más que el cambio de un término p. 160* en <http://eprints.ucm.es> accesada el día 8 de mayo de 2013

<sup>11</sup> aquellos mediocres historiadores incapaces de comprender la vocación verdadera, mundialista y planetaria de las relaciones internacionales ídem p. 159

<sup>12</sup> *Ibíd* p. 4

Los aportes hechos por Renouvin o Duroselle influyeron en varios historiadores que siguen esta misma línea historiográfica que continúa siendo vigente

Como se muestra en el cuadro siguiente:

<b>PAÍS</b>	<b>INVESTIGADORES</b>	<b>PRODUCTOS/ AÑOS</b>
FRANCIA	René Girault, C. Allain, P. Guillén, P. Milza, R. Poidevin, G. H. Southou M. Vaisse	Société D'Etudes Historiques des Relations Internationales Contemporaines » Revista Relaciones Internacionales (vigente hasta la fecha)
ALEMANIA	W. J. Mommsen  G. Niedhart,  W. Loth,  G. Schmidt	Obra Colectiva las Relaciones Internacionales vistas por un Historiador presentada en Perugia Italia 1989
INGLATERRA	S. K. Pavlowitch D. R. Watson D. C. Watt	Aportes presentados en la Commission of History of intemational Relations, celebrada en Stuttgart en 1985.
ITALIA	Cuenta con más de 300 historiadores	Comisión Internacional de Historia de las Relaciones internacionales afiliada al Comité Internacional de Ciencias Históricas, octubre de 1991 y cuya sede se encuentra en el «Centro per gli Studi di Politica Estera Opinione Pubblica. Seminarios, Congresos, Revistas
ESPAÑA	Jover	Instituto de Europa Oriental (Madrid), el

	Pereira Agustín Sánchez Andrés	Centro de Estudios de Países del Este (Madrid), el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (Madrid), Movimiento Europeo (Madrid), la Fundación CIDOB (Barcelona), el Centro de Investigación para la Paz (Madrid) o la Escuela Diplomática (Madrid)
--	-----------------------------------	---

FUENTE: Elaboración propia basada en una investigación bibliográfica y de Internet sobre la realidad actual del estudio de las Relaciones Internacionales y la Diplomacia.

Para el presente trabajo se realizará desde el enfoque cualitativo la cual Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas, se trabajara desde una perspectiva antropológica que hace énfasis en la naturaleza de un fenómeno social concreto

De este tipo de enfoque se menciona que existen etapas o fases:

Una preparatoria donde se comienza con plantear el problema, analizar si es viable o no y lo que se ha escrito sobre él, esto se plasmara en el Marco Teórico conceptual lo que en el presente tema “Las relaciones diplomáticas México-Francia 1821-1867” se ha realizado, si es viable investigarlo, existen las fuentes tanto bibliográficas como documentales, aunque estén en otro Estado.

Etapa de Diseño

Donde se plantea qué o quién va a ser investigado, en este caso las Relaciones Diplomáticas con Francia en un periodo ya especificado, analizando sobre todo el papel tanto de los gobernantes como de los representantes diplomáticos de ambos países.

El método de investigación será de lo general a lo particular estudiando todos aquellos aspectos que fueron trascendentes para entender las aristas de las relaciones Franco Mexicanas.

Las técnicas de investigación: Fichaje tanto de libros como de documentos, toma de notas, entrevista a algunos investigadores que han abordado esta temática para conocer sus métodos

III Desarrollo del ejercicio reflexivo sobre el enfoque metodológico.

El enfoque historiográfico de los Annales en cuanto a sus aportaciones de la historia totalitaria, poniendo énfasis en el enfoque de las relaciones internacionales, considero puede ser de gran utilidad para el proyecto de tesis; porque se van a retomar diversos aspectos de estas propuestas.

Ahora bien ¿Es útil esta propuesta para desarrollar el tema de tesis? Esta propuesta si me es de mucha utilidad porque en el proyecto de tesis abordaré el estudio de un tema que es poco estudiado y analizado en México, que es el de las Relaciones Internacionales o la Diplomacia en México, los intereses muy particulares de nuestro país por relacionarse comercialmente o políticamente con determinado país de América o Europa

¿Qué elementos debo tomar de esta propuesta?

De los autores estudiados me son útiles para el proyecto las propuestas de Marc Bloch referentes primeramente al concepto de historia, que concibe como la de una ciencia en marcha que trata de penetrar más allá de la superficie de los hechos.<sup>13</sup> Asimismo es importante la relación pasado- presente porque como el mismo autor lo menciona la incomprensión del presente nace de la ignorancia del pasado.<sup>14</sup>

Asimismo será de suma importancia para la elaboración del presente trabajo la nueva visión sobre la historia de las Relaciones internacionales que en los últimos

---

<sup>13</sup> Bloch Marc *Introducción a la Historia*, México, FCE, 1952 p 16

<sup>14</sup> *Ibíd.* p38

años se ha replanteado sobre esta temática, y particularmente los aportes hechos por las escuelas de Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos, que consideran que el estudio de la historia diplomática es de suma importancia en el análisis de la realidad internacional, y que este tipo de historia no es solamente la mera reproducción textual de los documentos de archivos diplomáticos, sino un análisis profundo de aquello que no viene explicitado en dichos documentos, lo que es afirmado por los historiadores René Rigaud, Paul G Lauren y Gordon A Craig, quienes a través de estos replanteamientos pretenden que el historiador de la diplomacia pase de ser un mero cronista de las relaciones entre Estados a un analista crítico de las relaciones exteriores, no olvidando igualmente los aportes de algunas disciplinas ligadas a la diplomacia como la economía, la historia social y las ciencias políticas.

#### INTERROGANTES

¿Cuál era la situación política, económica y social de México al culminar la guerra de Independencia?

¿Cuál fue la posición de Europa y particularmente de Francia respecto a la Independencia de México?

¿En qué consistió la política exterior de México a partir de 1821?

¿Qué interés tenía México en ser reconocido como independiente por otros países?

¿A partir de qué momento se inician las relaciones diplomáticas México- Francia?

¿Qué tipo de tratados o acuerdos celebraron ambos países?

¿Qué impacto económico, político y social tuvieron acontecimientos como la Guerra de los Pasteles o el Imperio de Maximiliano en las relaciones diplomáticas con Francia?

¿Cuál fue el papel jugado por los ministros o embajadores de ambos países ante estos hechos?

## Hipótesis

El desarrollo de las Relaciones Diplomáticas en México estuvo enmarcado por los vaivenes políticos de nuestro país, con inestables formas de gobierno, un erróneo manejo de la política exterior y un entreguismo hacia países extranjeros como Estados Unidos. Además de que los primeros embajadores o ministros que nuestro país enviaba al exterior eran más agentes comerciales que negociadores políticos, lo que se veía en el caso de los conflictos internacionales como fue la guerra de los pasteles o la intervención norteamericana que fueron clara muestra de una mala aplicación de política exterior, lo que trajo desastrosas consecuencias para nuestro país. Igualmente se demostrará como Francia tuvo un claro interés en nuestro país por considerarlo como un territorio virgen en el cual expandirse e imponer su forma de gobierno bajo el disfraz de ayuda a la Iglesia en defensa de sus intereses perdidos por la imposición de las leyes de reforma.

En la elaboración de la tesis se manejarán una serie de conceptos fundamentales y que deben ser aclarados para una mejor comprensión del tema a tratar, y estos son:

**ACUERDO:** Resolución adoptada por un órgano colegiado, administrativo, o tribunal. Punto de coincidencia en relación con un asunto particular. Voluntad respecto a la conclusión de un determinado acto jurídico-administrativo, económico o internacional. Convención entre Estados destinado a crear, desarrollar o modificar determinadas normas del Derecho Internacional. Se utiliza para designar tanto acuerdos formales como sin formalidades ya sean bilaterales o multilaterales.<sup>15</sup>

**ARBITRAJE:** Se le conoce así a la determinación de un tercero sobre un asunto que no se puede resolver por la vía común. Es el procedimiento por el cual se somete una controversia por acuerdo de las partes a un árbitro o a un tribunal arbitral de varios árbitros que dicta una decisión sobre la controversia que es obligatoria para

---

<sup>15</sup> <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-01-06.pdf> accesada el día 13/02/2013

las partes las características son: Que es consensual, neutral, confidencial y su decisión es definitiva y ejecutable.

**CANCILLER:** Término que tiene dos acepciones

1. Para definir de manera breve y tradicional al ministro o secretario de relaciones exteriores.
2. Para designar el rango del empleado que tiene a su cargo funciones administrativas en la misión diplomática.

**CANCILLERIA:** Se conoce con este término tanto al ministerio o secretaria de relaciones exteriores como a las oficinas de la misión donde se reciben preparan y envían los documentos que manejan las embajadas.

**CONSULADO:** Es la representación de la administración pública de un país en otro distrito que colabora con sus propios nacionales en las funciones diplomáticas es un término vinculado a cónsul que es la persona nombrada por un gobierno para proteger los intereses de un país.

**CUERPO DIPLOMATICO:** En sentido estricto es el conjunto de agentes diplomáticos acreditados ante un gobierno. Otro concepto es el conjunto de funcionarios diplomáticos nacionales de un mismo estado, no tiene personalidad jurídica en algunos países se le concede la facultad de actuar colectivamente a través del decano en cuestiones protocolarias y de privilegios e inmunidades el gobierno de México no reconoce esta facultad.

**DÉMARCHE:** Vocablo francés que se utiliza para definir cualquier gestión diplomática que realice un agente diplomático ante una cancillería. Esta gestión puede ser en forma de una petición, propuesta, ofrecimiento, protesta, insinuación, advertencia, etc.

**DERECHO DIPLOMATICO:** Es la rama del derecho público que se ocupa especialmente de la práctica y reglamentación de las relaciones de los Estados y de las modalidades de su representación en el extranjero, englobando así mismo la

administración de los asuntos internacionales y la manera de concluir las negociaciones Pradier-Fodéré lo considera como el código de procedimientos del derecho internacional, Cahier: el considera que es el conjunto de normas jurídicas destinadas a regular las relaciones que se crean entre los diferentes órganos de los sujetos del derecho internacional encargados de manera permanente o temporal de las relaciones exteriores de tales sujetos.

**DERECHO INTERNACIONAL:** Sistema normativo destinado a reglamentar las relaciones entre Estados.

**DIPLOMACIA:** Es el manejo de las relaciones internacionales mediante la negociación, método mediante el cual se ajustan dichas relaciones a través de los embajadores y enviados.

La carrera diplomática en México fue organizada conforme a un Real Decreto del 8 de Marzo de 1846 en el que en uno de sus artículos menciona que la carrera diplomática se compondrá de embajadores ordinarios, embajadores extraordinarios, ministros plenipotenciarios, ministros residentes, encargados de negocios, secretarios de legación de primera y segunda clase, agregados de planta y agregados sin sueldo.

**EMBAJADA:** Misión diplomática permanente al frente de la cual se encuentra normalmente un agente diplomático con rango de embajador a pesar que desde la segunda mitad del siglo XV fue común el establecimiento de misiones diplomáticas permanentes fue hasta mediados del siglo XVI cuando el término embajada así como el de embajador se vuelven de uso corriente Satow menciona los términos en francés *ambassadeur*, en español antiguo *ambaxada* y en italiano *ambasciata* como derivados de *ambactia* o *ambaxia* que significaban en las leyes sálicas y de Borgoña cargo o empleo y provenían a su vez de *ambactus* que significa “sirviente”. El mismo autor menciona que desde el siglo VIII al X el verbo de origen germánico *ambasciare* designan la intervención de cualquier gran personaje en la cuestión de obtener una concesión del soberano, en el intermediario se llama “ambasciator” Pablo Rojas quien escribió *hombres y momentos de la diplomacia* afirma que este vocablo tiene

su origen en la palabra ambasciata del toscano y quiere decir lo que es al mismo tiempo un cargo y una molestia en el sentido de que cuando el Estado italiano enviaba a alguien al extranjero en misión de Estado estaba infiriendo una molestia al alejarlo de su patria y a sus negocios normales.

**EMBAJADOR:** Es el ministro público que un príncipe o soberano envía cerca de una potencia extranjera con carta credencial para representar allí su persona y tratar negociaciones de Estado.

**ENVIADO:** Término tradicional para designar a los agentes diplomáticos, los enviados constituyen también la segunda clase de jefes de misión.

**EXCELENCIA:** Es el tratamiento de uso más común en diplomacia se aplica al presidente de la república y en algunos países al vicepresidente se emplea también para los ministros o secretarios, embajadores y ministros plenipotenciarios.

**IMPASSE:** Vocablo francés que se aplica a una situación de estancamiento o suspensión en las negociaciones o en el desarrollo de las relaciones entre dos estados.

**INFORME DIPLOMATICO:** Una de las principales funciones de la misión diplomática es la de enterarse por todos los medios lícitos de las condiciones y de la evolución de los acontecimientos en el estado receptor e informar al gobierno del estado acreditante los documentos en los que se transmite esta información se conocen como informes diplomáticos que de acuerdo a los diferentes gobiernos se pueden llamar despachos, cartas u oficios.

**LEGACIÓN:** Misión diplomática que ha desaparecido y que tenía un rango inferior al de la embajada el jefe de la legación era el ministro plenipotenciario.

**MINISTRO:** Rango diplomático que sigue inmediatamente después del embajador cuando existían las misiones diplomáticas de dos categorías (embajadas y legaciones) los ministros a quienes se les añadía el título de plenipotenciarios o residentes eran jefes de misión de segunda clase con la desaparición de las legaciones la institución del ministro como jefe de misión ha caído en desuso.

MINISTRO PÚBLICO O DIPLOMÁTICO: Era el apoderado o mandatario que el gobierno de una nación enviaba a otra para tratar negocios de estado. Su rango fue arreglado por el Congreso de Viena de 1815 que estableció que los empleados diplomáticos se dividieran en tres clases: 1.- embajadores, legados o nuncios, 2.- enviados, ministros o agentes de soberano a soberano y 3.- encargados de negocios acreditados con los secretarios de relaciones exteriores.<sup>16</sup>

MISIÓN DIPLOMÁTICA: Se puede entender desde dos conceptos tradicionales por una parte como al conjunto de agentes diplomáticos acreditados ante un gobierno extranjero, y por la otra como la institución establecida de un estado en el territorio de otro para mantener de manera permanente relaciones diplomáticas Philippe Cahier la define como el órgano de un sujeto de derecho internacional instituido permanentemente cerca de otro sujeto de derecho internacional y encargado de asegurar las relaciones diplomáticas de aquel sujeto.

NEGOCIACIÓN: Se aplica a todo tipo de transacciones entre individuos, grupos o entidades, políticas, económicas y sociales de la más variada naturaleza en el ámbito de las relaciones internacionales. Es el eje fundamental de la actividad diplomática.

Ronald Barston un conocido jurista dice que la negociación es el proceso por medio del cual se busca analizar y reconciliar posiciones en conflicto para alcanzar un entendimiento aceptable. El objetivo de toda negociación consiste en identificar las áreas de conflicto y las de coincidencia.<sup>17</sup>

POLÍTICA EXTERIOR: Hace referencia tanto a una práctica de los entes internacionales llamados Estados, como a un área de estudio de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Nace con los Estados, es decir alrededor del siglo XV,

---

<sup>16</sup> Escriche Joaquín *Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia*, París, Librería de Rosa Boret, 1851, 3 Volúmenes

<sup>17</sup> [http://www.bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/3milenio/diplo/htm/sec\\_14.htm](http://www.bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/3milenio/diplo/htm/sec_14.htm) accesada el día 20 de Febrero

con posterioridad a la Guerra de los 30 años (1618-1648). Es un área del ejercicio gubernamental, ya que es el gobierno como órgano ejecutor del Estado es quien la administra y la ejecuta. Por lo tanto, la política exterior, para llegar a ser formulada necesariamente debe ser concebida como un proceso social y político: social en tanto forma parte de ese acuerdo a través del cual la sociedad confía al Estado, su protección y representación; y político en virtud de que es el órgano político del Estado, es decir el gobierno, quien la administra y ejecuta. Son todas aquellas *actitudes, decisiones y acciones de un Estado, frente a otros Estados, para el logro de sus propósitos y la defensa de sus intereses nacionales*. De acuerdo a este concepto la Política Exterior se compone de actitudes, decisiones y acciones, se lleva a cabo frente a otros Estados, es decir en el medio internacional y tiene como finalidad lograr propósitos y defender intereses de carácter nacional.<sup>18</sup> De acuerdo a Duroselle dice "La politique étrangère, étant une activité continue par un gouvernement pour changer les situations qui sont au-delà de leur concurrence directe, manifeste nécessairement par une série de décisions."<sup>19</sup>

**RAPPROCHEMENT:** Término francés que significa reconciliación o aproximación y se utiliza para describir las gestiones o la política que para tales fines se lleva a cabo entre dos o más Estados después de un periodo de fricción o distanciamiento.

**RELACIONES INTERNACIONALES:** Se designa así a la disciplina que es parte de las ciencias políticas y se centra en los vínculos establecidos entre Estados o entre Estados y entidades supranacionales. Dichas relaciones podemos clasificarlas según varios criterios. Uno de acuerdo al número de actores que intervienen en las

---

<sup>18</sup> Villalba Hidalgo Cesar *¿Qué es política exterior? (Reflexiones en torno al concepto)* en <http://www.EscenariosXXI>, Año II, Núm. 10 Julio- Agosto 2011. Accesada el día 12 de Febrero 2013

<sup>19</sup> "La política exterior, siendo una actividad continua por parte de un gobierno para modificar situaciones que están fuera de su competencia directa, se manifiesta necesariamente por una serie de decisiones..." **DUROSELLE, J.B.** - "L'Opinion publique et la Politique Étrangère" ..- *Les Affaires Étrangères*. - París, 1959. Edit. Presses Universitaires de France; pág.218.

mismas podríamos hablar de relaciones internacionales bilaterales, multilaterales o globales. Otro sería tomando el grado de vinculación que se establece o que existe entre los actores participantes en las mismas, se asientan dos categorías: las interacciones directas y las indirectas. Estas últimas son las que se llevan a cabo a través, de mediadores o de intercambio de embajadores. Y finalmente, la tercera clasificación es la que se realiza en base a la naturaleza de las cuestiones que se están tratando. Así, nos encontramos con relaciones de tipo político, económico, jurídico, mixto o militar, entre otras. Asimismo, se puede hablar de Relaciones internacionales de cooperación que son las que se realizan entre actores que lo que persiguen es la mutua satisfacción de sus intereses. De igual forma, podemos hablar de las relaciones internacionales de conflicto. Estas son las que se producen cuando dos actores tienen necesidades o demandas diferentes e incompatibles y utilizan sus poderes para mantener esas desigualdades. Otra definición sería que es el estudio del conjunto de interacciones que tienen lugar más allá de las fronteras estatales y cuyo concepto se ha abordado desde varias corrientes como la del idealismo

**TRATADOS INTERNACIONALES:** Es un acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el Derecho Internacional, ya sea que conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos relacionados y cualquiera que sea su denominación particular. (Art. 2 primer párrafo de la Convención de Viena). Asimismo, es el acuerdo que celebran dos o más Estados como entidades soberanas entre sí, sobre cuestiones diplomáticas, políticas, económicas, culturales u otras de interés para ambas partes.<sup>20</sup>

El trabajo se estructurará en tres capítulos:

---

<sup>20</sup> Loaeza Tovar Enrique - Valdés Raúl Derecho *Diplomático y Tratados (Terminología usual en las Relaciones Internacionales)* México, Archivo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1993

## CAPITULADO

En el primero titulado **El Contexto Internacional 1815-1867** se abordará una panorámica general del siglo XIX cuando nuestro país se fue gestando como nación, iniciando con el contexto Europeo, ya que este es el siglo de las revoluciones sociales y políticas. Asimismo, es en este periodo cuando nacen los Nacionalismos y el liberalismo económico cuyo principal promotor fue Adam Smith con la idea de que la libertad debe ser el principio que regule las relaciones económicas entre los hombres y pueblos; y por vez primera se identificaran las ideas de nación, pueblo y estado. Se dice que la nación se constituirá por un conjunto de ciudadanos con soberanía indiscutible que se expresara en la formación de un estado, sin embargo, esta categoría al igual que el nacionalismo tendrán que ver más con un sentimiento de la clase burguesa que entrara en competencia con otros estados por el dominio económico.

Iniciaremos nuestro estudio a partir del Congreso de Viena en el que se dio un gran giro al destino de Europa y a las Relaciones Internacionales legitimando a la monarquía. Y las preocupaciones principales en el Congreso serían: qué pasaría con Francia y Nápoles y cómo repartir a Polonia y Sajonia. A Viena acudieron los representantes de las grandes potencias como Metternich Ministro Austriaco, Nesselrode Ministro de Rusia, Castlereagh representando a Inglaterra y Hardenberg Primer ministro prusiano, al que se les sumó Talleyrand e igualmente asistieron países como España, Portugal o la región italiana, e inclusive el Papa. El que también en dicho Congreso se incluyera a Francia evitaba que la primera conferencia de paz moderna se convirtiera en una reunión de vencedores, que podría haber tenido efectos secundarios contraproducentes. Los intereses en el Congreso eran de diversa índole. A Rusia, Prusia y Austria les motivaba la devolución de territorios que Napoleón Bonaparte había ganado para Francia. Para Inglaterra, lo importante era la estabilidad en el comercio y la navegación, y para lograr todo ello, era necesario establecer un equilibrio de poder en el continente. El primer arreglo del Congreso fue el regreso de los Borbones a Francia; Inglaterra

estuvo de acuerdo con ello, siempre que la política externa estuviera en manos de Talleyrand restaurándose la monarquía.

Entre 1830 y 1848 estallaron una serie de revoluciones en Europa en donde la burguesía alcanzó el poder como una clase social dominante definitivamente, tal como sucedió en los países bajos, Bélgica, España y Francia.

Para 1848 el eje de las revoluciones en Europa será el enfrentamiento entre el liberalismo, el nacionalismo y el autoritarismo, culminando con la restauración del autoritarismo como fue el caso de Francia y Prusia, y el fracaso de las esperanzas nacionalistas; sumado a esto en la sociedad europea del siglo XIX existirá una hendidura provocada por la separación entre burgueses y proletarios.

Igualmente, en este capítulo se realizará un análisis de la situación política de Francia durante el siglo XIX, para entender la actuación e intereses de los gobernantes franceses en México, comenzando por el regreso de los Borbones al trono de Francia, hasta la llegada de Napoleón III

El segundo capítulo se titulará **La Política Exterior de México 1821-1867.**

En este capítulo se expone cuáles fueron los principales problemas a los que se enfrentó nuestro país al nacer como independiente. El acontecimiento del que se derivaron todos los demás, fue la transformación de la antigua colonia en un país independiente con una forma de gobierno aceptada por la mayoría, con límites territoriales bien definidos, instituciones sólidas, reconocido y respetado por la colectividad internacional, y con relaciones comerciales fluidas.

El primer obstáculo en este camino fue que, durante la Guerra de Independencia, las ideas particulares de la época fueron encontrando eco en México y llevaron a la formulación de distintos proyectos políticos que buscaban mandar al país. Una vez consumada la Independencia, la consolidación del nuevo Estado presuponía la mediación de las diversas facciones y una unidad de opinión sobre el sistema político que debía establecerse; lo que fue muy difícil de realizar. El resultado fue que todas las diferentes formas de gobierno que se sucedieron, como la monarquía

constitucional, la república federal, la centralista y aun la dictadura, se enfrentaron a los mismos problemas: estancamiento económico, y lo más importante, la falta de un sentimiento de nación.

Asimismo, se abordara la búsqueda del reconocimiento internacional ya que el naciente país quería mostrarse como un sujeto digno de confianza y excelente para realizar inversiones en él, en esta búsqueda tiene una cierta relación de dependencia hacía Estados Unidos.

Por último, se hablará sobre nuestros primeros embajadores que a diferencia de los europeos no contaban con una formación diplomática. Eran gente sin experiencia para celebrar acuerdos, lo que derivó en su mayor parte en Tratados desventajosos para nuestro país.

En el capítulo III **Las Relaciones Diplomáticas entre México y Francia de 1821 A 1867** se trabajará ya particularmente las relaciones con Francia, los vaivenes de una relación amor –odio, como se intentó en un principio negociar con el país. las intervenciones francesas, una la de 1838 y la otra en 1867, además se hablará sobre los dos intentos monarquistas de Francia sobre nuestro país. Uno promovido todavía cuando Fernando VII intentaba regresar a la monarquía española y sería apoyado con capital y fuerza bélica francesas, lo que culminó en un rotundo fracaso, y el otro intento que terminó con la llegada de Maximiliano al poder gracias a las negociaciones de mexicanos desleales como Juan Nepomuceno Almonte hijo de Morelos.

Y culminará con la caída de Maximiliano, la instauración de la República Restaurada y la llamada Doctrina Juárez sobre política exterior.

# Capítulo I

## **Capítulo I El Panorama Internacional 1815-1867**

El panorama internacional en el cual emergió el Estado mexicano se enmarca en dos fases muy reconocidas. Una la de 1815 encabezada por el Congreso de Viena, quien se encargará de reconstruir la geografía Europea tras la caída de Napoleón Bonaparte y que comenzara a fracturarse debido a las Revoluciones Liberales Burguesas de 1848 abanderadas por dos corrientes de pensamiento de las que se hablara más adelante, y que llevaran al surgimiento de dos nuevas naciones Italia y Alemania, las cuales fueron el Liberalismo y el Nacionalismo, que llegaron a México en el transcurso del siglo XIX.;Y la segunda etapa es la del año de 1870 cuando el Canciller Alemán Otto Von Bismarck impone una nueva manera de hacer política basada más en la práctica que en pactos entre caballeros.

### **Panorama general Europa en el siglo XIX.**

#### **El contexto europeo: Aspecto Político**

Geoffrey Brunn señala el inicio del siglo XIX europeo en 1815, ya que dice que este es el año en que Europa emprendió el periodo conocido como la Restauración, marcado por dos hechos trascendentes el fin de la Revolución Francesa y la culminación de las guerras Napoleónicas.<sup>21</sup>

La restauración o reconstrucción europea dio principio cuando las potencias de Austria -Hungría, Rusia, Prusia y el Reino Unido celebraran pactos como el de Kiel de 1814,entre Suecia, y Dinamarca Noruega, materializados en congresos como el de Viena efectuado de Octubre de 1814 a Junio de 1815, y cuyo objetivo principal fue el evitar que nuevamente una sola potencia dominara todo el continente como fue el caso de Francia, con este Congreso se dio un gran giro al destino de Europa y a las Relaciones Internacionales legitimando a la monarquía con el regreso de los Borbones al trono francés .

---

<sup>21</sup> Brunn, Geoffrey. La Europa del siglo XIX, México FCE, 1990, 250 p. Colección Breviarios número 172.

Las preocupaciones principales manifestadas en este, fueron: Lo que pasaría con Francia tras la caída de Napoleón Bonaparte, el reparto de Polonia y Sajonia entre otros asuntos.

A Viena acudieron los representantes de las grandes potencias como Klemens Von Metternich Ministro Austriaco, Karl Nesselrode ministro de Rusia, Robert Stewart Castlereagh representando a Inglaterra y Karl August Von Hardenberg Primer ministro prusiano, al que se les sumo Charles Maurice Talleyrand e igualmente asistieron los representantes de España, Portugal, la región italiana, e inclusive el Papa Pío VII. El que también en dicho Congreso se incluyera a Francia evitaba que la primera conferencia de paz moderna se convirtiera en una reunión de vencedores, que podría haber tenido efectos secundarios desfavorables. Los intereses en el Congreso eran de diversa índole. A Rusia, Prusia y Austria les motivaba la devolución de territorios que Napoleón Bonaparte había ganado para Francia. Para Inglaterra, lo importante era la estabilidad en el comercio y la navegación, y para lograr todo ello, era necesario establecer un equilibrio de poder en el continente.

El primer arreglo del Congreso fue el regreso de los Borbones a Francia; Inglaterra estuvo de acuerdo con ello, siempre que la política externa estuviera en manos de Talleyrand restaurándose la monarquía. En Nápoles igualmente el trono volvió a los Borbones con Fernando I.

Asimismo, el Congreso fue el marco en el que se abordaron diversos temas de igual importancia, como: el futuro de la Confederación Germana, que implicaba el destino de treinta y ocho estados; el establecimiento de las fronteras de los Países Bajos; el arbitraje en la relación con Prusia y los países escandinavos; el establecimiento de las fronteras de Suiza y la garantía de respetarlas y las acciones internacionales en contra del comercio de esclavos.

El acta final del Congreso de Viena fue suscrita por todas las potencias menos el Papa que se negó a firmar, en ella se adoptaron medidas para evitar que Francia se pudiera convertir en una amenaza, una de las cuales fue bloquearle los puntos

de expansión francesa, como menciona Geoffrey Brunn: *Dinamarca perdió Noruega, que paso a poder de Suecia, Sajonia cede parte de su territorio a Prusia, y para bloquear la expansión por el noroeste belgas y holandeses se unen para formar el Reino de los Países Bajos Unidos.*<sup>22</sup> Asimismo se restablecieron las fronteras francesas de 1790, a Prusia se le cedió la región del Sarre en Alemania e igualmente establecer una ocupación militar por un periodo de entre tres y cinco años.

### **La Santa Alianza**

Para fundamentar este nuevo orden Alejandro I de Rusia propuso la creación de una Santa Alianza, junto con Austria y Prusia, señalando que las bases para el orden europeo debían ser la justicia, la caridad cristiana y la paz. Esto fue un instrumento práctico que establecerá vínculos entre los mandatarios, se podría decir que fue una especie de pacto de ayuda mutua entre monarcas cristianos, colocando a la religión como base de la estabilidad europea.

### **Las Revoluciones Liberales**

Entre 1830 y 1848 estallaron una serie de revoluciones en Europa en donde la burguesía alcanzó el poder como una clase social dominante definitivamente, tal como sucedió en los países bajos, Bélgica, España y Francia.

Para 1848 el eje de las revoluciones en Europa será el enfrentamiento entre el liberalismo, el nacionalismo y el autoritarismo, culminando con la restauración del autoritarismo como fue el caso de Francia y Prusia, y el fracaso de las esperanzas nacionalistas; sumado a esto en la sociedad europea del siglo XIX existirá una hendidura provocada por la separación entre burgueses y proletarios.

Bosquejándose además el nuevo orden político y económico del mismo. Sin embargo, la divergencia de intereses entre los estados y las potencias, así como la política represora del periodo de la restauración hacía imposible todo tipo de oposición y la no solución a los problemas económicos y sociales, ocasiono el

---

<sup>22</sup> Brunn ibíd. p. 19

descontento de la población, que comenzó a organizarse en la clandestinidad formando sociedades secretas como la de los carbonarios en Italia, que buscaban sus libertades. Estas sociedades secretas pronto organizaron levantamientos revolucionarios que se extendieron por toda Europa.

Eric Hobsbawm distingue tres tipos de levantamientos revolucionarios, el primero en 1820 en España, Nápoles y Grecia; el segundo en 1830 en Francia, Bélgica, Polonia, Alemania e Inglaterra y por último el de 1848 que involucró a Francia, Alemania, Prusia, Austria e Italia.<sup>23</sup> El cual culminó con la rehabilitación del autoritarismo como fue el caso de Francia, Prusia, y el fracaso de las esperanzas nacionalistas; sumado a esto, en la sociedad europea del siglo XIX existirá una hendidura provocada por la separación entre burgueses y proletarios.

En todas estas revoluciones habrá un factor común, la bandera invocada por ellos, será la del Liberalismo y el Nacionalismo.

El Liberalismo dice Laski, fue una doctrina que ejerció una influencia tan decisiva, desde la batalla de Waterloo hasta los inicios de la primera guerra mundial, fue profeta del industrialismo y exponente del libre cambio.<sup>24</sup>

El liberalismo es un conjunto de ideas que expresan un modelo político, económico y un concepto de la sociedad.<sup>25</sup> Tiene como antecedentes las ideas de Locke y Montesquieu que se oponen al absolutismo y defienden las ideas de formas de gobierno con participación del pueblo. En términos generales esta doctrina reflejaba los intereses de la burguesía, que en el aspecto político reclamaba una participación en el estado a través del voto y la representación parlamentaria; y desde el punto de vista económico suponía la libertad en las relaciones económicas, la ley de la oferta y la demanda y la defensa del sistema capitalista.<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> Hobsbawm, Eric. La era de la revolución 1789-1848, Argentina, CRITICA, 1997, pág. 116

<sup>24</sup> Laski, H. El Liberalismo Europeo, México, FCE, 1989, p. 202 Breviarios número. 81

<sup>25</sup> Guardiola, Liberalismo-Nacionalismo, Las Revoluciones de 1820-30 y 1848 en Arte Historia.com (sitio de Internet) Acceso el 4 de Abril de 2012.

<sup>26</sup> Gispert, Carlos (Director) Historia Universal. México, Océano, 2000, 10 Volúmenes, Volumen 8 pág. 308

En lo que respecta al Nacionalismo, este es una ideología política que considera la creación de un Estado nacional para realizar las aspiraciones sociales, económicas y culturales de un pueblo. El nacionalismo se caracteriza ante todo, por el sentimiento de comunidad, derivado de sus orígenes, religión, lengua e intereses comunes.

Es un sentimiento que durante la época de la Restauración sería sofocado, aunque posteriormente Alemania e Italia lograron concretar sus sueños nacionalistas. Sus orígenes los situamos entre las consecuencias de la Revolución Francesa y la expansión napoleónica en España, antiguamente la identificación nacional se hacía a través de los monarcas, se luchaba y moría por un rey.<sup>27</sup> Pero con la Revolución francesa la idea de lealtad al Rey es substituida por la lealtad a una nación; y con esto crece el interés por encontrar una identidad territorial, lingüística y humana. Uno de los pensadores que defienden esta idea es Herder con su idea nación-pueblo

### **Aspecto Económico**

En los primeros años del siglo XIX comenzó a darse un cambio en Europa como hasta antes no había ocurrido, esto fue gracias a la Revolución Industrial de fines del siglo XVIII, la cual inició en Inglaterra, pero pronto se extendió a toda Europa lo que permitió una gran industrialización y la aplicación de una nueva fuerza mecánica a la producción, posteriormente a los transportes. Entre los factores que contribuyeron a la aparición de la industria podemos citar: la mayor demanda de mercancías, la existencia de capitales disponibles para invertir en la industria, los avances en las técnicas metalúrgicas y el deseo de contar con mejores materiales.

Aunado a esto, la Revolución industrial constituye el proceso que efectúa y consolida la transición para el caso Europeo del régimen económico conocido como antiguo, que coincide con la fase que Carlos Marx llamo de acumulación originaria o de constitución del Capitalismo, o igualmente conocido como Capitalismo Mercantil, que aparece a fines de la Edad Media y hasta el siglo XVIII que se

---

<sup>27</sup> Ibíd. Guardiola

caracteriza por el predominio de las actividades mercantiles fomentadas por España, Inglaterra y los países bajos con el fin de obtener la mayor cantidad de metales preciosos para incrementar la riqueza de sus países.

Ese proceso dará paso, al capitalismo industrial establecido sobre la base de las fábricas recién mecanizadas en que la producción industrial es el sector predominante marcado además por la revolución en los transportes, la unificación de los mercados y una intensificación de los intercambios comerciales; Y por último el capitalismo financiero que brotará después de 1850 y durara hasta nuestros días, el cual surgió de la necesidad de encontrar nuevas fuentes de financiamiento, ya que las empresas necesitaban un mayor volumen de capital, el papel principal lo asumirán los bancos y agencias financieras mediante préstamos y emisión de acciones,. El capitalismo a su vez propiciara el apareamiento de tres nuevas clases sociales; Una minoría capitalista cuyas ganancias provenían de las inversiones, una clase media que dependía de la propiedad y pago de servicios, así como una clase proletaria carente de propiedades y que solo vivían de sus salarios.

### **Contexto Americano:**

El periodo que en Europa conocemos como Restauración coincide con el reinado en España de Fernando VII, 1808-1833 y con el resquebrajamiento de la estructura colonial, en América cuyas causas van a ser las siguientes: a) Las ideas de la ilustración sobre igualdad y derechos del hombre, por lo que se comenzaron a organizar círculos de estudio y sociedades secretas donde se hablaba ya de la escisión con España, b) las colonias españolas ya se sentían capaces de gobernarse por sí solas, c) la inconformidad del grupo criollo por el trato que se les daba y el deseo de tener el poder, d) la desigualdad social que vivían los indígenas y mestizos así como e) la administración española con el cobro excesivo de impuestos y el monopolio comercial, estos factores fueron aumentando el descontento provocando el estallido de las guerras independentistas entre 1810 y 1826. Sin embargo, estas guerras no trajeron grandes cambios para las clases desfavorecidas y si dejaron intactos muchos privilegios coloniales.

## **Aspecto Político**

En el aspecto político después de la crisis del dominio colonial se desarrolló entre 1800 y 1850 el enfrentamiento por el poder político entre los dos grupos que surgen en esos momentos, los Liberales y conservadores, igualmente comenzó la militarización de las sociedades latinoamericanas y la elaboración de constituciones estableciendo gobiernos otorgando garantías y derechos a los nuevos ciudadanos, aunque no estuvieran incluidos en esa categoría las minorías como los indígenas.

Entre 1850 y 1900 se forman los Estados Nacionales, se dio la centralización de la autoridad política del Estado y son elaboradas constituciones basadas en las ideas de contrato social, la soberanía popular y el voto de la mayoría.

## **Aspecto económico**

Entre 1800 y 1850 se dio el establecimiento de un nuevo orden económico y comercial conocido como libre comercio, se consolidan grupos de comerciantes que controlaran los mercados regionales, ninguna de las potencias europeas se mostró interesada en invertir, solo en colocar el material excedente de producción industrial, surge así una economía exportadora de productos agrícolas y minerales.

Entre 1850 y 1900 se da la incorporación de ciertas sociedades latinoamericanas al mercado capitalista internacional, los recursos eran el control sobre los territorios donde se localizaban los recursos naturales ahora demandados.

## **FRANCIA 1815-1867**

### **Economía**

En la Francia de mediados del siglo XIX dominan todavía la pequeña tienda y el taller, paulatinamente se va formando un Capitalismo de Monopolio favorecido por el gobierno. En cuanto a la industria esta se encontrará vinculada a los medios de comunicación particularmente en lo que se refiere a los ferrocarriles que hallaran su más decidido impulsor en el banquero Pereire quien vio en ellos una garantía de prosperidad económica abriendo la puerta a inversionistas extranjeros particularmente ingleses, aunque no tuvo el resultado esperado, ya que para 1848 Francia en construcción de vías férreas se encontraba muy por debajo de Prusia e Inglaterra. Igualmente, poco significativo fue el desarrollo de sus instituciones financieras y de crédito, aunque hubo un intento por reactivar este último creando una Caja General del Comercio y de la Industria tampoco fue exitosa, y Francia continuo entonces con su economía de viejo régimen.

### **Evolución Política**

Francia e Inglaterra serán los únicos países que después de 1815 tendrán la experiencia de una monarquía Constitucional en cuyo interior surgirán instituciones parlamentarias, en ambos países la clase social emergente será la burguesía que desplazara a la clase aristócrata. La derrota y abdicación de Napoleón Bonaparte no produjo la automática restauración de los Borbones. Dicha solución había obtenido el asentimiento, más o menos de aquellos que podían tener alguna influencia en las decisiones, o sea, los aliados de una parte y de otra las figuras más destacadas del Gobierno del Imperio, representadas por el Senado y el Gobierno provisional, presidido por Talleyrand, pero incluso después de esto aún estaba por decidir la naturaleza exacta del futuro régimen. Se decide que el nuevo gobierno sería una monarquía, sin duda alguna, pero ¿qué tipo de monarquía? La duda era si mantener una monarquía semejante a la anterior de 1789, con un soberano gobernado por "derecho divino", sin otros límites que su propia conciencia, o, por el contrario, la de 1791, con un soberano que lo era en virtud de la autoridad delegada,

en él, por la nación y siendo el principal servidor de ella debido un contrato efectuado, de forma libre, por ambas partes.

El Senado, el mismo día en el cual abdicó Napoleón, adoptó una constitución en conformidad con el principio de la soberanía popular. En ella se hizo constar que el hermano del difunto monarca sería "libremente" llamado al trono y que sólo reinaría después de haber jurado observar aquella constitución. Desde la muerte, de su sobrino, Luis XVIII, se había considerado como el único monarca legítimo mostrándose siempre inflexible en lo que a sus derechos y dignidad se refería. En el momento de su entrada, en París, publicó la "Declaración de Saint-Ouen", cuyos términos habían sido redactados por sus representantes y los del Senado. Esta nueva Constitución, conocida como la "Carta Constitucional, y proclamada, de manera solemne, el 4 de junio de 1814, iba a proporcionar la estructura del estado francés, con unos cuantos cambios leves en 1830, hasta la Revolución de 1848. Fue una solución de compromiso con la sociedad manteniéndose algunas instituciones. Las principales victorias políticas y sociales de la Revolución Francesa, por otra parte, fueron confirmadas, sin embargo, en un gran número de cláusulas. Se respetó la igualdad de todos los hombres ante la ley así como con respecto a los impuestos y el servicio militar. También se respetó la libertad del individuo, la de pensamiento y expresión al igual que la religiosa, aunque con una nueva peculiaridad al ser declarada la religión católica la religión del Estado y no ya la de la mayoría de los franceses como, en 1811, en el Concordato de Napoleón, había sido. El Código Civil del Imperio se conservó totalmente. Los bienes de la Iglesia o de los emigrados, que habían sido vendidos por "pertenecer a la nación" continuarían siendo de la propiedad de quienes los hubieran adquirido. El Estado reconocía todas sus obligaciones financieras.

Los ministros eran responsables ante el monarca y no ante las Cámaras. También el soberano conservó parte del poder legislativo ya que sólo él podía iniciar las leyes y ni siquiera podía hacerse una enmienda, de algún texto controvertido, si no se lograba su previo consentimiento. La representación nacional quedó asegurada con dos Cámaras: La de los Pares, nombrada por el propio soberano, y la Cámara de

Diputados. Una ley debería decidir la forma en la cual serían designados estos diputados.

Este régimen, aunque inspirado en el modelo británico, no podría ser llamado parlamentario en el sentido actual del término, ya que el gobierno no dependía de una mayoría parlamentaria. Y, por otra parte, era representativo sólo si estamos dispuestos a admitir que menos de noventa mil personas privilegiadas, por su riqueza podían representar a toda la nación.

La mejor garantía de moderación, por parte del gobierno, se hallaría en la compensación de sus mismos ministerios. Casi todos los que los ocuparon, además de Talleyrand y Fouché, fueron hombres que habían servido, de manera anterior, a Napoleón. Este ministerio, sin embargo, no sobreviviría a la asamblea de una nueva Cámara de Diputados.

Como las Cámaras de la primera Restauración no habían tenido tiempo de votar la ley electoral, prescrita en la Carta, el monarca quiso que, para las elecciones que tuvieran lugar, a finales de agosto de 1815, se ampliaran los colegios electorales napoleónicos y, a la misma vez, se rebajó la edad de los electores de 30 años a sólo 21 y el de los candidatos de 40 a 25 mientras que, por el contrario, el número de diputados se elevó de 262 a 402.

Asimismo tuvo que hacer frente a serios problemas durante su reinado, sobre todo en los primeros años por el intento napoleónico de los Cien días, pero las reformas y el éxito militar de Los Cien Mil Hijos de San Luis contribuyeron a restaurar el prestigio interior y exterior del régimen de la restauración en Francia

Luis XVIII entró, de nuevo, el 8 de julio de 1815, en las Tullerías. Había que volver a empezar desde el principio y en condiciones mucho menos favorables que en 1814.

Los Aliados, en aquel momento, hicieron uso de su victoria con moderación abandonando el país, de forma casi inmediata, y sin imponer contribuciones monetarias, pero ahora estaban firmemente resueltos a hacer sentir a la nación todo

el peso de la derrota a la misma vez que recuperar una buena parte de los gastos de la última campaña.

Un total de 61 departamentos franceses, hasta que se firmó la paz, estuvieron ocupados por un millón de soldados extranjeros que abrumaron a la población con sus requisas y vejaciones.

El Segundo Tratado de París, el 20 de noviembre de 1815, además de separar el territorio, de nuevo, impuso una enorme carga financiera a Francia y la ocupación temporal de las provincias fronterizas.

Como estos desastres se asociaron con la vuelta del soberano, de manera inevitable, despertaron sentimientos patrióticos de humillación dirigidos contra los Borbones que serían expuestos a la vergonzosa acusación de "regresar en el bagaje de los extranjeros".

Igualmente, grave, para el futuro, fue el hecho de que la nación se hallara, de forma profunda, dividida en dos campos. En 1814 la Restauración se produjo de modo que no hubo ni vencedores ni vencidos, pero esta vez los realistas exasperados insistieron en que se tomaran represalias contra aquellos cuya traición había provocado los desastres de 1815. Mientras que, por otro lado, los bonapartistas serían excluidos para siempre del camino del poder condenándoseles a vivir atemorizados y en la oposición. El primer año del gobierno de Luis XVIII, después de su retorno, estuvo caracterizado por tres hechos que fueron, en lo sucesivo, importantes: El Terror blanco, las diferencias realistas y el fracaso del gobierno parlamentario

El terror blanco fue una serie de persecuciones a los Bonapartistas en diferentes regiones de Francia y en medio de esto se dieron elecciones para Diputados y la mayoría quedó formada por realistas fanáticos, de manera relativa, muy jóvenes que, muy pronto, fueron tachados de "ultra-realistas" constituyéndose como partido político. Como contrario a este partido surgió el partido Constitucional integrado por la aristocracia y una burguesía liberal. Un tercer partido constituido fue el de los independientes opositores al régimen

La figura más importante del nuevo ministerio, después del presidente del Consejo, fue Elie Decazes, un joven magistrado, natural de Burdeos, nombrado prefecto de la policía y que quiso hacer una reforma de la legislación criminal, posteriormente se ve obligado a dimitir sucediéndole Richelieu quien implemento una política de suspensión de libertades, lo que trajo como consecuencia la aparición de sociedades secretas a semejanza de las que parecen en otros países como Italia. Y una serie de levantamientos en distintas regiones del país lo que llevo al gobierno a tomar medidas como supresión de la libertad de prensa e intentar aplacar las insurrecciones. Pero estas continuaron agudizándose en 1830, ya bajo el reinado de Carlos X quien tomo medidas extremas para sofocar cualquier intento de rebelión, suprimió la prensa, disolvió las cámaras, redujo el voto y decreto una nueva elección contraviniendo lo dispuesto por la Constitución de 1814. Esta violación llevo al pueblo de París a sublevarse y el Rey tuvo que huir, designándose a Luís Felipe de Orleans como nuevo rey considerado como un Rey Ciudadano

Sin embargo, las cosas no mejoraron y los republicanos se mostrarían más activos. Su odio a Luis Felipe y a los políticos burgueses, que les arrebataron su victoria de julio de 1830, les llevó a realizar frecuentes actos de violencia. La libertad de prensa y de asociación que, en los primeros días, fueron prácticamente completas les permitieron reclutar un buen número de partidarios: estudiantes, empleados menesterosos y, de manera posterior, incluso los componentes más preparados de las clases trabajadoras. Y la sociedad llamada los Amigos del Pueblo agrupó a los componentes más activos del partido. Durante el entierro del general Lamarque figura destacada del Parlamento, intentó poner en marcha, en París, una revolución.

En 1835 el Rey sufrió un atentado y la opinión pública, enfurecida, le permitió al Gobierno aprobar una las llamadas "leyes de septiembre" por la que se hizo más eficiente el procedimiento de los tribunales de justicia sometiéndose, a la prensa, a un régimen tan severo como podía resultar posible sin implantar, de nuevo, la censura.

El ideal republicano va germinando con el apoyo de muchos intelectuales desde novelistas, como George Sand, poetas, como Lamartine, e historiadores, como Louis Blanc y Jules Michelet.

El pensamiento republicano estaba, de manera profunda, impregnado de socialismo y de ahí que tuviera un gran auditorio de trabajadores.

La emancipación política se consideraba como un medio de lograr la emancipación social. Y, de esta manera, el derecho al trabajo, la dirección de las fábricas por los trabajadores y el pago de beneficios a los obreros pasaron al ideario del programa republicano. Tan grande fue la difusión de las ideas socialistas que se infiltraron en el partido napoleónico, a través del libro que Luis Napoleón escribió en su prisión ("L' Extinction du pauperisme"). También lo harían, por medio de Lamennais y Buchez, en varios círculos católicos.

El propio catolicismo que, antes de 1830, apoyó a las autoridades, con fidelidad, se convirtió en el origen de una nueva oposición.

El Gobierno, de manera inmediata a la revolución de julio, se alejó del clero por su actitud hostil hacia la religión llegando la réplica de un grupo de jóvenes con talento, inspirados por Lamennais, cuyo periódico, "l'Avenir" proclamó su solidaridad con los movimientos liberales de Francia y del extranjero y su decisión de liberar a la Iglesia de su papel de reo del Estado.

Esta situación pacífica, sin embargo, se alteró, hacia 1840, cuando los católicos comenzaron a reclamar la libertad de la enseñanza secundaria y universitaria en contra del monopolio de la universidad.

Estas corrientes ideológicas, que agitaron la sociedad, apenas penetraron en la vida política, restringida como estaba por la constitución al estrecho círculo del electorado y de las dos Cámaras. Los intereses materiales y las ambiciones personales, en pugna, dieron su matiz a la vida cotidiana. Su historia no encierra ninguna grandeza. Sólo se puede apreciar, en ella, tres importantes cuestiones que dominaron, por turno, el estéril juego de los partidos y de los grupos ministeriales

Finalmente, a partir de 1840, cuando Luis Felipe logró sus objetivos, la cuestión de la reforma del régimen cristalizaría los esfuerzos de la oposición y hay igualmente cambios en el gabinete. El primer equipo ministerial, formado por el nuevo monarca, el 11 de agosto de 1830, reflejó en su composición la diversidad de los elementos que habían producido la diversidad.

Una sección, la de los parlamentarios doctrinarios liberales, deseaba ver en la revolución nada más que un cambio de soberano que permitiera una aplicación más auténtica del sistema de la Carta Constitucional. La "vuelta a la normalidad" fue su principal preocupación mientras que otros parlamentarios, por su parte, consideraban al movimiento como un punto de partida hacia el establecimiento de un régimen más democrático.

La opinión pública, en marzo de 1831, ya estaba madura para un cambio de política y Luis Felipe entregó el poder a Casimir Périer. Este dirigente encarnaba a la burguesía adinerada, Périer exigió de sus colegas y de todos los funcionarios públicos una obediencia ciega. El hecho notable es que logró mantener este programa, sin recurrir a medidas excepcionales, sólo reagrupando en torno su alrededor a las fuerzas de la Resistencia e infundiendo su propia energía a la máquina del Estado. E incluso cuando estaba defendiendo al régimen de sus enemigos, tanto de la izquierda como de la derecha, consiguió al mismo tiempo hacer que se aprobaran las leyes que darían forma a su estructura.

El Gobierno de Périer no duró más de un año, al morir éste el 16 de mayo de 1832, víctima de la epidemia de cólera que diezmó la población de París.

Desde la muerte de Casimir Périer, en mayo de 1832, hasta octubre de 1840 se sucedieron diez ministerios. Los más notables serían los del duque de Broglie, de marzo de 1835 a febrero de 1836, y, de septiembre de 1836 a marzo de 1839, el del conde de Molé.

Al final, como resultado de la crisis de 1840, cuando la falta de prudencia de Thiers estuvo a punto de hacer que la cuestión oriental provocara una guerra europea, se constituyó un ministerio más duradero.

El mariscal Soult fue, de manera nominal, presidente, pero el verdadero jefe del Gobierno era Guizot, aunque estuviera encargado del Ministerio de asuntos exteriores y sólo asumiera la presidencia del Consejo en septiembre de 1847.

Este ministerio duraría hasta el final de la monarquía contribuyendo, de forma principal, tres factores a su excepcional estabilidad.

En primer lugar, hay que señalar el perfecto entendimiento que existía entre el soberano y Guizot. Éste aprendió la lección de la experiencia y se resignó, de manera definitiva, a que el soberano ejerciera la influencia que deseaba sobre el Gobierno.

En segundo lugar, hay que mencionar la disolución de los partidos, dentro de la Cámara, que permitió al gobierno asegurarse una mayoría mediante la concesión de favores personales. Duchatel, ministro del Interior, sobresalió en esto, y de ahí que se le confiara dicha misión

Sin embargo para 1848 las tensiones sociales que soportaba el país debido a una gran crisis económica se incrementaron debido a la actitud del Rey, quien ignoraba lo que los conservadores solicitaban, además del crecimiento de la corrupción y lo que dio pie para el estallido social fue la prohibición gubernamental de un Banquete(reunión) convocado por los grupos opositores, lo que trajo como consecuencia el estallamiento de la Revolución el 23 de Febrero, el 24 el Rey Luís Felipe de Orleans abdicaba al trono en su nieto, sin embargo los grupos revolucionarios no permitieron que esto fuera posible y proclamaron la 2ª República constituyéndose un gobierno provisional el 25 de Febrero.

Se estableció una sola cámara legislativa y se instauró un gobierno de cuatro años sin reelección. Redactándose una nueva Constitución y se convocaron a elecciones apareciendo como candidato Napoleón III sobrino de Napoleón Bonaparte e hijo de la Reina Hortencia educado en Suiza, Alemania e Italia, y embebido con las historias que su madre le contaba sobre la gloria bonapartista, comenzó a participar en movimientos revolucionarios como el de los Carbonarios en Italia junto con su hermano esto le servirá de base para llegar intentar dar un golpe de Estado

Bonapartista primero en Estrasburgo, en 1836 donde pretendía marchar hacia París pero fracaso , y luego, en 1840, en Boulogne con el pretexto del traslado de los restos de su tío a París por un Orleáns y no por un Bonaparte, este movimiento igualmente fracaso y Napoleón sería encarcelado en la fortaleza de Ham durante seis años, tiempo en el que escribió “La extinción de la pobreza” en el que mezcla ideas bonapartistas con un llamado socialismo humanitario, buscando el bienestar del pueblo. Pasados los seis años Luís Napoleón decide escaparse lo que hace de una manera pacífica disfrazado de obrero.

La revolución de 1848 fue para él la oportunidad perfecta siendo elegido candidato a la Presidencia, y emprendiendo una campaña bajo las consignas de paz, prosperidad, reformas y orden público, no quería ninguna opresión.

Para los obreros representaba una esperanza por lo que había manifestado en su libro. Víctor Hugo el gran escritor francés decía que más que un hombre Luís Napoleón era una idea.<sup>28</sup> Así llega a la presidencia para el periodo de 1848 a 1852 pese a lo advertido por el Diputado Louis Blanc quien advertía a Francia sobre los peligros de la restauración Bonapartista en Francia “*sería el despotismo sin gloria, los cortesanos sobre nuestras espaldas sin tener a Europa a los pies, un gran nombre sin un gran hombre*”...<sup>29</sup> Pero no estaba dispuesto a respetar esa ley por todo lo que había padecido anteriormente

Formo un gabinete dócil y a modo dejando actuar a los Conservadores en un primer momento no protestando por leyes como la abolición del Monopolio estatal de la enseñanza, instaurando un régimen docente favorable a los católicos, ni mucho menos protesto cuando se quita el derecho a voto a millones de trabajadores, el objetivo de esta aparente indiferencia era dejar que los Conservadores se hicieran impopulares y poder maniobrar sin que nada lo obstaculizara. Realiza una serie de

---

<sup>28</sup> Castells Oliver Irene título: Napoleón y el mito del héroe romántico. Su proyección en España (1815-1831) en [http://hispanianova.rediris.es/4/articulos/04\\_001.htm](http://hispanianova.rediris.es/4/articulos/04_001.htm) accesada el día 12 de enero 2013

<sup>29</sup> Brunn Geoffrey op., cit p.81

viajes al interior de Francia dando discursos dirigidos al pueblo y evocando la gloria Napoleónica.

En 1851 se dio un golpe de Estado y es disuelta la Asamblea Nacional, redactándose una nueva Constitución en 1852 en la cual el presidente duraría diez años en el poder. Se crea una Asamblea Nacional que podía presentar enmiendas a la Constitución, y en 1852 se propone que a Napoleón III se le conceda el título de emperador hereditario, lo que se sometería al voto popular, ganado por amplia ventaja.

Así es que el 2 de diciembre de 1852 Luís Napoleón Bonaparte se convirtió en el nuevo emperador de los franceses con el nombre de Napoleón III, y en 1853 contrajo matrimonio con la princesa Eugenia de Montijo quien tuvo una gran influencia en decisiones políticas.

El gobierno de Napoleón se caracterizó posteriormente por ser absolutista y centralizado en un solo gobernante con una política exterior expansionista decidido a intervenir en todos los países buscando el protagonismo de Francia, y claro ejemplo de ello fue la intervención en México para imponer un monarca extranjero lo que como señala Carlos Pereyra tenía como "el pensamiento más glorioso de su reinado" el sueño de un Gran Imperio Latino de Occidente.<sup>30</sup>

#### Napoleón III invade México

A principios de 1862 los buques de las tres potencias allanaban las aguas territoriales del Golfo de México, por lo cual Juárez giro instrucciones a Manuel Doblado para sostener pláticas con los países que amenazaban con desembarcar en Veracruz. Se firmo entonces el Tratado de la Soledad, en el que México se comprometió a retirar la moratoria y España e Inglaterra desistieron de invadir territorio mexicano. Pero Francia sostuvo su pretensión de intervenir con sus tropas.

---

<sup>30</sup> Pereyra Carlos Breve Historia de la América, en <http://www.hispanidad.info/latino.htm> accesada el día 22 de noviembre de 2013

El partido conservador ofreció al emperador francés, Napoleón III, su apoyo absoluto para derrocar al régimen liberal de Juárez.

El 5 de mayo de 1862 las tropas invasoras fueron derrotadas por el general Ignacio Zaragoza y sus lugartenientes Celestino Negrete y Porfirio Díaz. El triunfo mexicano incentivó el nacionalismo y la confianza en la defensa de la soberanía nacional. Pero con un ejército de 60 mil franceses y el apoyo de los conservadores, Napoleón III logró finalmente apoderarse de México. El mariscal francés Forey articuló la ocupación de México y promovió la integración de una Junta de Notables en la que el partido conservador participó. Se decretó la monarquía católica y se ofreció el trono de México a Maximiliano de Habsburgo y a su esposa Carlota de Bélgica. De esta manera, parecía que la alianza de conservadores y Napoleón III resultaría satisfactoria para ambas partes y que Maximiliano podría garantizar dicho pacto. Una condición de Maximiliano, que los conservadores pudieron cumplir, fue su exigencia de aceptar el cargo de emperador sólo si los mexicanos lo recibían con agrado.<sup>31</sup>

En mayo de 1864 se estableció la pareja imperial. Pronto surgieron graves desacuerdos entre Maximiliano y el partido conservador, el cual le retiró su apoyo cuando el emperador impuso criterios liberales como la libertad de cultos y la expropiación de bienes clericales.

Durante el conflicto, Estados Unidos había ofrecido a Juárez su respaldo, pero no podían intervenir en favor de México, ya que vivía un enfrentamiento civil, desde 1861, al pretenderse abolir la esclavitud, la Guerra de Secesión, misma que confrontó a los viejos hacendados esclavistas sureños con los promotores de una economía industrial basada en la libre enajenación de la mano de obra. Al concluir la guerra de Secesión en 1866, el gobierno estadounidense lanzó un ultimátum contra Francia, exigiéndole respetar la soberanía mexicana.

Napoleón III retiró su apoyo a Maximiliano argumentando que requería de sus ejércitos para enfrentar a tropas prusianas en la frontera con Alemania. Maximiliano

---

<sup>31</sup> Ídem pág. 752

perdió, primero, el apoyo de los conservadores, y luego Francia. No pudo renunciar al trono y retornar a Austria porque su madre, la emperatriz, se lo prohibió. La caída del imperio fue inevitable conforme las tropas del ejército liberal mexicano recuperaban paulatinamente el territorio nacional. Tras el sitio de Querétaro en abril de 1867, Maximiliano, acompañado por los generales Miramón y Mejía, se rindió en espera de un indulto. Sin embargo, los tres fueron sometidos a un tribunal militar que los condenó a muerte por atentar contra la soberanía de México y fueron fusilados en julio de ese mismo año. <sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Ibid. pág. 753

# Capítulo II

## **Capítulo II La Política Exterior de México 1821-1867**

### **La Independencia de México y el reconocimiento internacional**

En este capítulo se abordará como fue la política exterior de México a partir de su Independencia, y las dificultades que esto generó.

El estudio de la política exterior de México está íntimamente ligado al del Estado mexicano. La razón fundamental de esta relación se encuentra en el hecho de que es el Estado, a través de su gobierno el que ejecuta la política externa del país. Por otro lado, en la experiencia mexicana, su inserción al sistema mundial se inició en el momento de la conquista, avanzó durante el período colonial y se asumió de manera especial como sujeto de pleno derecho con la Independencia<sup>33</sup>.

#### **Introducción**

México nació a la vida independiente con muchos conflictos internos para consolidarse como un estado soberano y con un lugar en el contexto dominado por Europa. parecía que se realizaría todo lo que los criollos habían soñado, desde el Plan de Iguala, hasta la entrada del ejército Trigarante a la ciudad de México, eran sucesos favorecedores a este grupo, e inclusive el último Virrey español Juan O'Donojú, aceptó firmar los Tratados de Córdoba con Agustín de Iturbide.

Sin embargo, México enfrentaría diversos obstáculos en este periodo. uno de los primeros inconvenientes a los que nuestro país se enfrentó fue el encontrar la forma de gobierno adecuada que respondiera a los ideales planteados por los insurgentes., ya que durante un largo período se osciló entre una monarquía “constitucionalista”, una república federal, y un gobierno centralista, incluida una dictadura. En las cuales coincidentemente hubo luchas entre diversas facciones políticas, estancamiento económico y un nulo sentimiento de nación de acuerdo con

---

<sup>33</sup> Rosa Isabel Gaytán Gúzman *Las relaciones internacionales de México en el siglo XIX: de la independencia formal a la actualización de la dependencia*, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 115, enero-abril de 2013, pp. 33-67.

lo mencionado por Mercedes de Vega en el libro Historia de las relaciones Internacionales de México 1821-2010.<sup>34</sup>

Un segundo obstáculo para nuestro país fue la situación económica, ya que tras la guerra la economía presentaba un aspecto adverso con la caída de exportaciones, la fuga de capitales y la inutilización de las minas que requerían de la inversión de grandes capitales para hacerlas producir nuevamente. Ante esta situación se decidió solicitar préstamos en Londres bajo condiciones muy onerosas y por otro lado de acuerdo con lo dicho por Mercedes de la Vega se asumió como mexicana la deuda virreinal buscando con ello mostrar al país como capaz de asumir obligaciones y un sujeto de crédito, a la larga una y otra deuda trajeron a México grandes complicaciones financieras y diplomáticas.<sup>35</sup>

Algo que agravo la situación fue la cuestión de la deuda que México fue adquiriendo con diversos países.

### **La Deuda exterior de México**

La deuda total de un país está compuesta por dos categorías principales: deuda interna y deuda externa. La primera es toda aquella deuda contraída con residentes del país y denominada con moneda nacional. Mientras tanto, la deuda externa es la contraída con no residentes del país y denominada en una moneda extranjera.<sup>36</sup>

México es el único Estado ex colonial que, en el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, logró por sus propios medios infligir humillantes derrotas a sus acreedores. México repudió en 1861 una parte de las deudas externa e interna que le reclamaban y obtuvo una victoria en 1867, después de haber rechazado un importante cuerpo expedicionario francés.<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> Vega de Mercedes (coordinadora) Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010, México, SRE, 2011 Volumen V.

<sup>35</sup> De la Vega Ibid. pág. 30

<sup>36</sup> Munevar Daniel, "La deuda externa: Conceptos y realidades históricas", México, Instituto de Investigaciones sociales UNAM, 2012. Pág. 3

<sup>37</sup> Toussaint Eric, Historia de la deuda de México en:

[http://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id\\_article=14586](http://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=14586) accesada el día 10 de marzo de 2017

En 1824, Guadalupe Victoria, primer presidente de México, expidió un decreto en el que reconoce los adeudos contraídos por el gobierno virreinal hasta septiembre de 1810, los créditos obtenidos por los jefes insurgentes desde la proclamación del plan de Iguala hasta la entrada del ejército trigarante en septiembre de 1821, y finalmente, los créditos concertados por los gobiernos que se sucedieron en el poder desde esta última fecha hasta junio de 1824. Tal decreto fue un factor que contribuyó al endeudamiento. Un dato importante que destacar en la historia de la deuda se refiere a que el primero de octubre de 1827, por vez primera, México suspende el pago de intereses de la deuda externa y se mantiene así por cuatro años consecutivos. En 1831 se reanudan algunos pagos, pero más tarde en ese mismo año se estableció la moratoria la cual se prolongó hasta 1851.

Las cifras con respecto al monto de la deuda externa en la primera mitad del siglo XIX son: en 1831 se hallaba en 34 millones de pesos; en 1837 subió a 46 millones y para 1846 era de 51.2 millones de pesos. De esta manera, el primer medio siglo de vida independiente de México constituye uno de los más aciagos y difíciles periodos por los que ha atravesado el país.<sup>38</sup>

Estas cuestiones económicas culminarán con una negativa de pagos por parte del gobierno mexicano, lo que traerá como consecuencia una intervención extranjera, la francesa,

Pero no solamente en lo interno México tenía problemas, igualmente existían asuntos de política externa que era necesario resolver, Además de los problemas financieros, existía en el interior del país una inestabilidad política originada por los diversos grupos que querían imponer su proyecto de gobierno. Por otro lado, desde el exterior, estaba presente la ambición de las naciones más poderosas de la época, Inglaterra, Francia, España y, en pleno ascenso, Estados Unidos quienes finalmente intervinieron en México. Dicha ambición se materializó en 1836 con la pérdida del Estado de Texas. Dos años más tarde, en 1838, Francia dio el primer intento de intervención al bloquear los puertos de México durante casi un año, situación que

---

<sup>38</sup> Bautista Oscar Diego, "La deuda externa en la historia de México". México, 2003. Pp. 5-12

termino en 1839 con un tratado en el que México debería pagar 600 mil nuevos pesos a los reclamantes, A este conflicto se le conoce como la guerra de los pasteles por ser un pastelero francés quien inició este conflicto. En 1846, se muestra nuevamente la ambición norteamericana al invadir México. En esta ocasión los Estados Unidos le quitan más de la mitad de su territorio, 2, 263, 866km<sup>2</sup>. Los territorios perdidos fueron: Arizona, California, Colorado, Nevada, Nuevo México, Utah y Wyoming.

### **El Reconocimiento Internacional**

Al nacer nuestro país a la vida independiente surge el interés por buscar el reconocimiento internacional para mostrarse como un país digno de confianza, inmediatamente se buscó el apoyo de Estados Unidos.

Muchos creían que por ser los Estados Unidos también una excolonia reconocería de inmediato la Independencia de México, pero no fue así. En su mensaje al Congreso, el presidente James Monroe recomendaba el reconocimiento de los nuevos países, sin detrimento de las relaciones sostenidas con España. No obstante, los norteamericanos se mostraron cautos, y entretanto en lo que pronunciaban su satisfacción por la Independencia de México, se limitaron a enviar a Joel R. Poinsett como “visitante que deseaba conocer al país”, quien se dio cuenta que los días del Imperio de Iturbide estaban contados y recomendó no enviar representante de inmediato. Sin embargo, cuando Iturbide abdicó, los Estados Unidos reconocieron la Independencia de México mediante la doctrina Monroe.

La doctrina Monroe tenía como objetivo evitar un ataque europeo a los recientemente emancipados países de Iberoamérica. En esta doctrina se manifestó la fuerza de Estados Unidos al oponerse a la Santa Alianza, que intentaba ayudar a España a reconquistar sus antiguas colonias americanas. Si bien es cierto que la doctrina se sintetizó en “América para los americanos”, en realidad Estados Unidos se autonombró el tutor de toda América y en la práctica la doctrina ha sido la de “América para los norteamericanos”.

No obstante, nuestro país fue reconocido por otros países como Chile, Colombia y Perú ya que fueron los primeros países en expresar su beneplácito y reconocer la Independencia de México. Los representantes de Chile y Colombia habían incluso presentado sus parabienes al emperador Iturbide durante el año de 1822. Y a pesar de los pequeños incidentes, como el provocado por el antimonarquismo del representante colombiano, Miguel Santa María, así pues, durante los primeros años de independencia, privó una solidaridad hispanoamericana que hacía las relaciones muy cordiales. Muchos creían que por ser los Estados Unidos también una ex – colonia reconocerían de inmediato la independencia de México, pero no fue así. El 8 de marzo de 1822, en su mensaje al congreso, el presidente James Monroe recomendaba el reconocimiento de los nuevos países, sin menoscabo de las relaciones sostenidas con España. No obstante, los norteamericanos se mostraron cautelosos mientras expresaban su satisfacción por la independencia de México.

De tal manera que se limitaron a enviar a Joel R. Poinsett como “visitante que deseaba conocer el país” entre tanto se estudiaba la situación y Poinsett llegó a México a finales de 1822, con gran agudeza política se dio cuenta de que los días del Imperio estaban contados y recomendó no enviar representante de inmediato. Ya que para entonces ya había partido para Washington el primer enviado y ministro plenipotenciario mexicano, José Manuel Zozaya. Mientras tanto, el gobierno norteamericano había decidido otorgar el reconocimiento oficial, y éste fue transmitido a Zozaya el 23 de enero de 1823. De tal modo que México no recibiría representante norteamericano sino hasta 1825, en que llegó con tal carácter el mismo Joel R. Poinsett.

Pero el reconocimiento norteamericano fue importante sin duda, pero México miraba ansiosamente hacia Europa en busca de los reconocimientos que le eran esenciales. La normalización de su vida política y económica dependía del reconocimiento de Inglaterra, Francia y España, y su tranquilidad espiritual, del reconocimiento del Vaticano. Ya que el panorama era desolador. Pero en el año de 1822 la Santa Alianza decide ayudar a Fernando VII a restablecer el poder absoluto

en España, y una vez logrado, se esfumaron las esperanzas del reconocimiento español.<sup>39</sup>

Este reconocimiento internacional era urgente lograrlo para demostrar que México era un país confiable en el que se podía invertir, por lo cual, durante el primer Imperio, surgió una Comisión de Relaciones Exteriores, formada por Juan Francisco de Azcárate, el Conde de Casa de Heras y José Sánchez Enciso, quienes presentaron un dictamen en el cual dividieron las relaciones en cuatro ejes. como lo menciona la Dra. Mercedes de Vega ya citada anteriormente.<sup>40</sup>

El primer eje eran las relaciones señaladas por la naturaleza las que se tendrían con los países limítrofes naciones de indios bárbaros, Estados Unidos, Guatemala que en estas fechas todavía no se unía e Inglaterra y Rusia, que tenían establecimientos limítrofes o muy cercanos. Las relaciones por dependencia eran las que se podrían establecer con algunos países que todavía eran colonias españolas como Cuba o Puerto Rico.

Las relaciones por necesidad serían las que debían establecerse con Roma: y las relaciones por política, aquellas que tendrían que iniciarse con España, Francia y los estados hispanoamericanos. Sin embargo, la inexperiencia en política exterior se evidencio al no establecer prioridades de ningún tipo.

A continuación, se hablará de los procesos diplomáticos establecidos con cada uno de los países con los que México deseaba obtener el reconocimiento.

## **España**

Se señaló la importancia de su reconocimiento y se confió en que el gobierno constitucional que siguió al Imperio no se opondría a reconocer la independencia. Si fuera así, México estaba dispuesto a tratar a este país con mayor atención que a cualquier otro pues le debía el idioma o la religión. Empero, si se optaba por la guerra, la nueva nación se defendería. Cuando llegó la noticia de que las Cortes

---

<sup>39</sup> Vázquez Zoraida Josefina, "Historia de México", Tomo VIII, op., cit, pág. 1767

<sup>40</sup> De Vega Mercedes(Coordinadora) *opcit* p32

habían rechazado el tratado de Córdoba, los esfuerzos se centraron en lograr el reconocimiento de Estados Unidos y de Gran Bretaña y en prepararse para combatir un posible intento de reconquista, ya que el fuerte de San Juan de Ulúa continuaba en manos de fuerzas españolas<sup>41</sup>. Y Veracruz no contaba con un armamento que fuera útil y aunque se enviaron cañones y obuses del país, estos no eran suficientes, por lo que en 1825 se comisiono al Capitán Pedro Sainz de Baranda para que continuara con el bloqueo a San Juan de Ulúa, cuyos habitantes padecían una situación de hambruna debido al impedimento del paso de víveres desde 1823, por lo que se esperaba que llegara ayuda española directo desde Cuba.

Sainz de Baranda organizo una escuadra, el 6 de octubre se aproximó una flota española, pero un temporal la hace retirarse mar adentro, cinco días después ambas escuadras vuelven a enfrentarse ambas flotas, pero la española tiene que retirarse a Cuba, tal vez por los daños sufridos durante la tormenta. Finalmente, al no poder contar con esos refuerzos los españoles definitivamente entregaron el fuerte en noviembre de 1825. Este suceso más el regreso de Fernando VII como monarca absoluto anulo cualquier posibilidad conciliatoria y si bien México diplomáticamente buscaba el acercamiento, no estaba dispuesto a pagar nada por ello, ya que se insinuaba que España buscaba una indemnización pecuniaria por parte de sus colonias: tal como Francia lo había hecho con Haití.

Por lo cual México decreto la Ley del 11 de mayo de 1826 mediante la cual no se escucharía ninguna propuesta de España si no venía acompañada del reconocimiento al régimen republicano y que no cedería a ningún pago de indemnización o tributo. Todas las negociaciones diplomáticas posteriores giraron en torno a esta Ley.

Sin embargo, hubo varios atrasos para efectuar dichos convenios, debido primeramente a un intento de reconquista fallido, y en segundo lugar la animosidad hacía los españoles que culminaría con su expulsión de tierras mexicanas entre 1827 y 1829.

---

<sup>41</sup> De Vega Idem p33

En 1833 con la muerte de Fernando VII y la llegada al trono de la regente María Cristina se abrió una nueva oportunidad de negociar, lo que a España le convenía por la situación económica que padecía en esos momentos.

En 1835 se nombra Ministro Plenipotenciario en Londres y Madrid a Miguel Santa María quien tenía la consigna de no apartarse de la Ley de 1826 y no se pagaría más allá de lo que se había comprometido a pagar la deuda de los Virreyes de la Nueva España.

Aunque no fue fácil el negociar, ya que España también atravesaba por una complicada situación política y se insistía en el pago de la indemnización, el ministro mexicano no cedió ante ninguna pretensión y se abocó a tratar lo referente al comercio, finalmente en 1836 se llega a un impasse y México declaró el cese de todos los conflictos con España, decidiendo abrir sus puertos al comercio español. Finalmente, en diciembre de 1836 se firmó el Tratado de Paz y Amistad en la que se reconocía definitivamente la Independencia mexicana.

### **El reconocimiento inglés**

Era de gran importancia el reconocimiento inglés ya que, con el apoyo de la Santa Alianza, la disminuida España adquirió un poder y una influencia que la hicieron capaz de obstaculizar el reconocimiento de las potencias europeas y del Vaticano. Además del daño que de por sí significó el no contar con el respaldo de su antigua metrópoli, la actitud amenazante de España obligaría a las excolonias hispanoamericanas a gastar en armas los escasos recursos con que contaban, y en ello las haría contraer las primeras deudas internacionales, lo que se traduciría en debilidad.<sup>42</sup>

Inglaterra logró convencer a Francia, que formaba parte de la Santa Alianza, a suscribir el acuerdo conocido como Memorandum Canning-Polignac el 9 de octubre del año de 1823, según el cual se consideraba irrealizable ya que la conquista española de América se repudiaba y todo intento violento a cualquier nación que no

---

<sup>42</sup> Vázquez Zoraida Josefina, "Historia de México", Tomo VIII, México, Salvat Editores, 1978. Pp. 1769,1770, 1771. Precisamente en 1823 pareció que la Santa Alianza ayudaría a España a reconquistar sus colonias americanas. En seguida, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, que habían establecido ya un activo comercio con los nuevos países, se alarmaron de perderlo.

fuera España para intervenir en las excolonias y se protestaba de no ambicionar ni territorios ni privilegios en el nuevo Mundo. Ya en diciembre del mismo año el presidente norteamericano Monroe, quien desconocía tal convenio lanzó su famosa advertencia a los países europeos, conocida como la Doctrina Monroe. Ya para el año de 1823 el gobierno republicano provisional empezó a preocuparse seriamente por la situación diplomática ya que todo parecía ir mal. Así pues, el reino de Guatemala decidió separarse de México para constituirse en las Provincias Unidas de Centroamérica; Los Estados Unidos, según los informes del ministro Zozaya, parecían ansioso reclamar nuevamente Texas como parte de la Luisiana comprada a Francia, a pesar de que en el tratado Adams-Onís, firmado en el año de 1819 con España, se habían establecido con claridad las fronteras, y Rusia reclamaba la propiedad de California.

Para enfrentarse a todos estos peligros, México necesitaba dinero y un reconocimiento que le permitiera establecer convenios con otros países. Pero, el gobierno consideró que, dada la gravedad de la situación, hacía falta una actitud más agresiva y habría no sólo que liberar a San Juan de Ulúa, cuya posesión en manos de España dañaba mucho al comercio mexicano, sino también liberar a Cuba para terminar con el poder español en el golfo de México.

La gran Bretaña parecía ser la clave de todo. Y respecto al aspecto diplomático, los mexicanos sabían perfectamente que, si conseguían el reconocimiento inglés, otros países imitarían el ejemplo de inmediato. En el aspecto económico, algunos banqueros ingleses habían concedido ya préstamos a Colombia, y por lo tanto podía esperarse que lo mismo ocurriera con México. Además, los comerciantes ingleses interesados en establecerse en México habían empezado a llegar al nuevo país. Por otro lado, el primer ministro británico Canning parecía simpatizar con las nuevas naciones americanas ya que el problema residía en que la gran Bretaña mantenía relaciones con la Santa Alianza y con España, lo cual limitaba en buena medida su libertad. Sin embargo, se confiaba en que se ablandaría la misma Francia por sus intereses comerciales en México. De tal modo que Inglaterra había expresado públicamente que no se opondría a una reconquista española, pero los

hispanoamericanos creyeron interpretar que lo había hecho porque consideraban a España incapaz de llevarla a cabo. Y el gobierno británico, siempre tan pragmático, confió en que sería posible convencer a la misma España de dar el reconocimiento si se le ofrecía algún tipo de compensación. A este punto se opusieron los hispanoamericanos, pues no querían transigir en comprar su libertad, como interpretaban la propuesta.<sup>43</sup>

Ya antes de la proclamación de la Independencia, se habían dado instrucciones a Thomas Murphy un rico comerciante, minero y diputado a Cortes en Madrid de trasladarse a Londres y negociar el reconocimiento diplomático.

Por otro lado Francisco Borja Migoni, comerciante mexicano quien residía en Londres, ofreció en marzo de 1822 sus servicios al Imperio para acercarse a la Foreign Office o Ministerio de asuntos exteriores, instituir relaciones diplomáticas y pedir un préstamo a los comerciantes-banqueros ingleses, con la explicación de que una nación que prestaba dinero a otra adquiriría automáticamente interés en seguir apoyándola, esta propuesta fue aceptada y se le pidió que consiguiera un préstamo de 25 a 30 millones de pesos<sup>44</sup>.

Iturbide tuvo otro delegado más en Londres, Arthur G. Wavell, un inglés que había vivido en México en las instrucciones que llevaba es que tratara tanto cuestiones diplomáticas como económicas, por ejemplo, se buscaría despertar el interés por la minería mexicana enviando técnicos o maquinaria avanzada. Además, debería convencer a los europeos de que España no recuperaría esa colonia.

Por otro lado, George Canning Ministro de Relaciones Exteriores británico envía a Patrick Mackie a México para conocer las intenciones del país a establecer relaciones amistosas y comerciales con Inglaterra.

Este no pudo hablar con Iturbide ya que había sido derrocado, pero si pudo negociar en 1823 con Guadalupe Victoria primer presidente mexicano, aunque posteriormente Canning lo sustituye por una comisión integrada por Lionel Hervey,

---

<sup>43</sup> Ibid., pág.1770

<sup>44</sup> De Vega p 43

Charles O Gorman y Henry Ward, para que trataran con este nuevo gobierno <sup>45</sup>y el régimen mexicano nombra a Francisco Borja Migoni comerciante mexicano que 'había residido en Londres como su agente en Gran Bretaña, autorizándole para solicitar un préstamo.

Esta comisión inglesa informa que el país mexicano era rico y que Gran Bretaña se beneficiaría si apoyaba a México a desarrollar su potencial. Comunicándole al gobierno mexicano que podía enviar delegados, lo que se realiza designándose a a Mariano Michelena como ministro plenipotenciario ante la gran Bretaña y a Vicente Rocafuerte como secretario de la delegación. Este último había nacido en Quito, por lo que el Congreso tuvo que concederle la ciudadanía mexicana. ambos tenían un gran conocimiento del continente, además de su dominio del inglés y francés.

Llegaron a Londres a mediados de 1824 y de inmediato se pusieron en contacto con los banqueros y autoridades británicas al mismo tiempo que enviaban a Tomas Murphy como agente a Francia y España y a Manuel Eduardo de Gorostiza a los países bajos. Mientras tanto, el gobierno británico había enviado a tres agentes a México, Lionel Harvey, Charles O' Gorman y H.G Ward, lo que iniciaba el interés por parte de los ingleses en las relaciones con México. El ministro George Canning se mostró siempre cordial, a pesar de lo cual Michelena y Rocafuerte pasaron grandes angustias viendo correr el tiempo sin lograr el objetivo principal de su misión. Paralelamente se designaron Agentes en Francia y Holanda, para también buscar establecer relaciones con otros países europeos.

La partida de Agustín de Iturbide rumbo a México para organizar la defensa de su país en caso de invasión iba a retrasar el reconocimiento, ya que los ingleses no querían reconocer gobiernos poco estables y temían que el exemperador recobrar el poder de su llegada. Por ello no es de extrañarse que las noticias del fusilamiento de Iturbide, el 22 de septiembre de 1824, favorecieran la causa mexicana en Londres y disiparan las últimas dudas de Canning en otorgar el reconocimiento. Antes de concederlo, el gobierno inglés había llevado a cabo un último intento de

---

<sup>45</sup> Miño Grijalva Manuel ( Coordinador) *México crisis Imperial e Independencia*, Edit Santillana, 2014 Tomo I 1808.1830

mediación ante el gobierno español, que fracasó. El último día de 1824, Canning anunció a Roca fuerte y Michelena, en forma reservada, que se otorgaría el ansiado reconocimiento a los nuevos países. De tal manera que el Tratado de amistad y comercio no se firmó hasta el 6 de abril de 1825 porque surgieron algunos detalles que retardaron el acuerdo. Uno de ellos era referente a la tolerancia de cultos, que Canning insistía en asegurar para los súbditos ingleses que residieran en México. El otro fue el de establecer qué barcos serían reconocidos como mexicanos. Finalmente se convino en que los ingleses podrían asistir a sus ritos religiosos en forma privada, y que se consideraban barcos mexicanos aquellos que las tres cuartas partes de su tripulación fuese mexicana y estuvieran amparados con bandera de este país. Los británicos lograron también disuadir a los mexicanos de sus intentos de independizar a Cuba.

Finalmente, el 26 de diciembre de 1826 se firmó el Tratado de Amistad, navegación y comercio, que sirvió como propulsor para que se rubricaran en Londres Tratados con Dinamarca y los Países Bajos en 1827, Prusia y Sajonia en 1831. Con Bremen y Hamburgo en 1832.

De todos estos tratados solo se ratificó el de Prusia por el gobierno mexicano en 1834, enviándose posteriormente un representante a aquel país.

La tarea de Michelena Y Roca fuerte chocó siempre con el obstáculo constante del agente financiero mexicano Francisco de Borja Migoni, a quien el gobierno mexicano había autorizado a administrar los fondos mexicanos. Desde un principio, Borja los hizo sufrir por la falta de dinero, pero una vez que los diplomáticos le reclamaron sobre las pésimas condiciones con que había conseguido el primer empréstito inglés, así pues, fue como estallo la lucha abierta. Borja Migoni residía desde hacía ya mucho tiempo en Londres, y al enterarse de la independencia de su país, ofreció voluntariamente sus servicios a Iturbide para tramitar ayuda financiera. El préstamo no llegó a negociarse hasta febrero de 1824, en condiciones en verdad ruinosas. México recibió sólo el 50% del valor declarado, a pesar de que en los préstamos normales se conseguían hasta un 85%. El caso se explica porque Borja, en su afán de lucro, constituyó un grupo financiero para que el negocio fuera

redondo. Uno de los agentes británicos, Patrick Mackie, quien pensaba hacer algo semejante, descubrió los manejos de Borja y decidió extorsionarlo. Este, sin escrúpulos, compró su silencio con dinero, que luego cargo a México en la cuenta de los gastos ocasionados por los trámites.<sup>46</sup>

## **El reconocimiento del Vaticano**

El reconocimiento del Vaticano fue más que nada de necesidad, para un pueblo tan católico, cuya Constitución reconocía a la católica como religión única en el país, era fundamental obtenerlo, además como el Papa era la máxima autoridad espiritual del mundo católico del que México había declarado formar parte por lo que habría que obtenerlo a como diera lugar.

Sin embargo, había una preocupación por la cuestión del Regio Patronato Real que daba al Rey español ciertas atribuciones tanto en España, como en América.

Se formaron dos facciones: una Regalista que afirmaba que a pesar de que México se independizara, debería seguir conservándose este privilegio Real, por ser una concesión del Papa hacía la nación española no directamente al Rey y al lograr nuestro país su independencia, se rompió todo lazo con España, y este derecho pasaría al nuevo estado soberano.

Por otro lado, la Iglesia mexicana que había jugado un papel fundamental durante el movimiento independentista se oponía a la continuación de este patronato, mientras no se firmara un Concordato con Roma; entretanto este derecho pasaría a los obispos.

---

<sup>46</sup>Ídem pág. 1771. Resulta desconcertante el caso de Borja Migoni, ya que, a pesar de que durante la guerra de independencia simpatizó más bien con el grupo español, y de que más tarde tuvo problemas con el ministro Michelena, fue sostenido en el puesto de cónsul. Y por ello es más sorprendente por el hecho de que el mismo Canning objetó su nombramiento debido a que Borja formaba parte del gremio de comerciantes de Londres, lo que podía dar lugar a conflictos posteriores. A pesar de su incalificable conducta, Borja Migoni sobrevivió a los cambios de gobierno y manejó los fondos mexicanos hasta su muerte. Lo peor de todo fue que el dinero de México constaba a su nombre, y en el momento de su muerte, éste se perdió para el país. Cuando Gorostiza trató de recuperarlo, descubrió que Borja era ciudadano británico desde hacía ya mucho tiempo. Los fondos mexicanos pasaron, pues, a poder del gobierno inglés, sin que México pudiera reclamar nada.

Roma se veía en una situación inesperada con la separación de naciones católicas de la metrópoli también católica, y no podía otorgarles legitimidad mientras no lo hiciera España, esta situación prevaleció durante el Imperio de Iturbide, hasta la República.

La Constitución de 1824 autorizó al Presidente la facultad de celebrar Concordatos con el Vaticano, por lo que Guadalupe Victoria designó al Canónigo Francisco Pablo Vázquez como enviado ante la Santa Sede, y a la vez el presidente le manda una misiva al Papa León XII, manifestándole su intención, el Papa a su vez emite una Enciclica exhortando a las colonias americanas a someterse nuevamente a España, lo que obviamente genera una reacción por parte del gobierno mexicano, quien le responde a su Santidad que ellos se dirigían a él como cabeza de la Iglesia católica, no como alguien temporal, y que no se toleraría ninguna intromisión en las decisiones de la República, ordenándole al Canónigo Vázquez no arribe a Roma, mientras no se aclare la situación, por lo que este se instaló en Bélgica, desde Roma se le invitaba a que acudiera en secreto y por otra parte los comisionados en Londres, es decir Michelena pedía la destitución de dicho delegado por considerar que pudiera estar muy del lado del Vaticano.

En 1827 el Congreso mexicano decidió que nuestro país siguiera bajo el Patronato y los Diputados decidirían sobre la administración y disciplinas eclesiásticas<sup>47</sup>

La situación se agrava cuando el arzobispado y varios obispados comienzan a quedarse vacantes, por muerte o exilio voluntario, además que el número de sacerdotes disminuía año tras año, dejando sin auxilio espiritual a miles de creyentes.

Vicente Guerrero presidente en turno solicita a Roma el patronato e instruye al enviado Vázquez que gestionara lo consiguiente. Y mientras iban y venían las cartas. la situación cambia tanto en Roma como en México, muere el Papa León XII, designándose en su lugar al Pío VIII, y por otro lado tras un golpe de estado es

---

<sup>47</sup> María Eugenia López de Roux, *El reconocimiento de la independencia de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995, Decreto del Poder Ejecutivo, México, 13 de octubre de 1827. P 413-414.

destituido Vicente Guerrero: asumiendo la presidencia Anastasio Bustamante Ya desesperado en 1829 Vázquez decidió desobedecer las terminantes órdenes de no presentarse como religioso particular. Rocafuerte que por entonces era ministro en Gran Bretaña, pidió que se le sustituyera de inmediato, pero los problemas internos y el cambio de gobierno impidieron que se tomara en cuenta la recomendación. Es más, el presidente Anastasio Bustamante decidió aprovechar la elección de un nuevo papa, Pío VIII, y solicitó el nombramiento de los obispos vacantes, adjuntando una lista de candidatos. Su Santidad no accedió a ello, ya que igualmente era legitimista y solicitaba el regreso de las Colonias americanas al Patronato del Rey español, pero la suerte favoreció al gobierno mexicano, ya que muere Pío VIII y le sucede Gregorio XVI, un Papa que era promotor de la Independencia de los países de América, disponiéndose a dar solución al problema que enfrentaban, por lo que en 1831 nombró los seis Obispos propietarios solicitados por México y el mismo Vázquez fue nombrado Obispo. Así pues, aunque el canónigo no había logrado el tan ansiado reconocimiento, sí había contribuido a solucionar el problema religioso que enfrentaba el país Sumado a esto el Papa le notifica a Fernando VII el fin del Patronato Real.

Las relaciones con Roma vuelven a complicarse en 1833 debido a la política de desamortización implementada por Valentín Gómez Farías quien pretendía restarle poder a la Iglesia, a través de la implementación de algunas reformas, que no tuvieron efecto al suspenderse en 1835. Todo ello culminó, en noviembre de 1836, en el reconocimiento por Roma de la independencia de México, a un mes de que España también lo hiciera. El establecimiento de relaciones, sin embargo, no resultó en la firma de un concordato.

## **Francia**

De este país y sus acuerdos hablaremos en el capítulo siguiente.

## **Conclusión**

Al lograr nuestro país un gran número de reconocimientos de países, tanto europeos como americanos, se esperaba que la Diplomacia de México tomase un curso estable. Siendo importante la creación de un ministerio exclusivamente de Relaciones Exteriores, cuando primeramente el mismo ministerio se había ocupado tanto de los asuntos interiores como de los exteriores. Sin embargo, estos buenos propósitos, se vinieron a tierra debido a la constante inestabilidad política y financiera del país. Lo que trajo consecuentemente un sinnúmero de reclamaciones por parte de los extranjeros residentes en él, así como a su posición cercana a Estados Unidos.

De los países europeos con los que México mantenía relaciones diplomáticas, el que prevalecía, tanto desde el punto de vista político como económico y aun social, era Gran Bretaña. Desde 1828, su ministro plenipotenciario era Richard Pakenham, quien fue remplazado en 1843 por Charles Bankhead. Con Francia, las relaciones fueron desde un principio muy irregulares. aunque desde 1832 se había acreditado un plenipotenciario, el barón de Deffaudis, quien promovió la primera intervención francesa. A raíz del tratado de paz firmado en 1839, vino un nuevo ministro, el conde de Allèye de Cyprey, cuya gestión desembocó, en 1845, en una ruptura diplomática que duró más de cinco años, debido al suceso acaecido con Mariano Otero, político mexicano que ocupó varios cargos públicos, entre otros, el del Tercer Cabildo de la Capital. En 1845 escribía en el periódico *El Siglo XIX* en cuyos textos criticó al Ministro Plenipotenciario de Francia, Barón Allèye de Cyprey de uso de fuerza y actitud prepotente en un incidente de un baño de caballos. Después de la publicación, se encontraron en un pasillo del Teatro Principal, el Barón le reclama a Otero de su publicación, y éste le pide que toda exigencia se hable con el editor del periódico. Tras escupirle la cara a Otero y hacerse de palabras y bastonazos, la autoridad interviene, y tiene como consecuencia la expulsión de México del ministro francés.

***Indicaciones del Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores Manuel de la Peña y Peña a Mariano Otero***

*E. S. (Excelentísimo Señor).*

*El Excelentísimo Señor Presidente se ha servido disponer diga a Vuestra. Excelencia que aunque en mi comunicación de esta mañana, relativa al desagradable suceso ocurrido con el Sr. Barón de Cipayre en el Teatro Nacional, previene á V. E. (Vuestra Excelencia) que procuraré que en nada se altere la tranquilidad, pública ni se insulte de ningún modo al mismo Sr. Ministro, le reitero ahora este (palabra tachada) encargo, para que ni a dicho Sr., ni a su casa, ni por último a ningún Francés se le injurie, tomando al efecto cuantas providencias sean conducentes.*

*Dios y Libertad, México Oct. 1° de 1845.*

*Peña y Peña*

*( rúbrica)<sup>48</sup>*

Por lo que corresponde a España, su representación sólo empezó a funcionar a principios de 1840; los frecuentes cambios políticos en la península llevaron al nombramiento de tres plenipotenciarios en cinco años: Ángel Calderón de la Barca, Pedro Pascual Oliver y Salvador Bermúdez de Castro. Por su parte, Prusia envió, en 1846, un ministro residente, Ferdinand Seiffart, que permaneció en México hasta 1850, mientras que con, Sajonia y el Imperio austriaco sólo se mantuvieron relaciones comerciales. En cuanto a la representación mexicana en Europa, cabe insistir en que era de muy poca relevancia, ya que los asuntos diplomáticos se ventilaban en México entre la Cancillería y los plenipotenciarios europeos. Para 1836 había sólo tres legaciones en funciones: Londres, París y Roma. Debido a los constantes cambios de gobierno y a la falta de presupuesto, éstas vieron pasar a distintos personajes de la política mexicana como encargados de negocios o ministros plenipotenciarios. La legación más importante y constante fue la de Londres, pues con Gran Bretaña no hubo ninguna interrupción de relaciones<sup>49</sup>.

Como hemos podido observar hasta este momento México atravesó por muchas dificultades para lograr el reconocimiento internacional, el quererse mostrar como un país digno de confianza en el cual se podía confiar para invertir no le acarreo más que dificultades, ya que atravesaba por una seria crisis no solo económica,

---

<sup>48</sup> ARCHIVO GENARO ESTRADA(SRE) Acervo Histórico Diplomático. 26-12-69, Foja 4.

<sup>49</sup> De Vega p 67.

sino también política, ante los sucesivos cambios de las autoridades mexicanas, igualmente un marcado servilismo hacía Estados Unidos o Inglaterra, y por otro lado los representantes diplomáticos carecían de preparación eran más agentes comerciales interesados en aceptar negocios muchas veces desventajosos para el país, que en realizar buenas negociaciones diplomáticas, aunque también no se puede negar el que hubiera representantes mejor preparados como Michelena, pero esto nos llevó a sufrir intervenciones de países como Estados Unidos o Francia. Con lo anteriormente mencionado, podemos comprobar una parte de la hipótesis planteada al inicio.

### **Los comisionados de la política exterior: ministros-embajadores**

¿Quiénes fueron los encargados de la política exterior de México en el siglo XIX?, como se ha dicho en líneas anteriores, los encargados de la política exterior de nuestro país eran agentes comerciales por así llamarlos, pocos tenían la preparación adecuada para llevar a cabo negociaciones con países cuyos diplomáticos estaban mejor preparados.

Como consecuencia de la firma de los Tratados de Córdoba se dio la existencia legal de la nueva nación, a la cual se sumaban, además de sus variados problemas, los que tendría con el exterior. En la primera fase del México Independiente se creó la Junta Provisional de Gobierno, conformada por gente del alto clero, terratenientes, comerciantes, pero ningún miembro del bando insurgente, que instauraría el modelo monárquico que adoptaría México. Esta Junta Provisional designará una Regencia del Imperio Mexicano, que entre otras atribuciones nombrará un Secretario de Negocios y Relaciones Interiores y Exteriores. Cuyas funciones serían reguladas por el Decreto para el establecimiento de los ministerios del 8 de noviembre de 1821, en el que se señala la creación de cuatro Secretarías de Estado y del Despacho Universal, siendo una de ellas la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores que tendría la función de

establecer relaciones diplomáticas en el extranjero<sup>50</sup> Designándose a Manuel de Herrera, como el primer Secretario de Relaciones Exteriores.

Con la Constitución de 1824, se estableció que el régimen de gobierno en el país sería de carácter federal, estipulando en ella las atribuciones del Congreso General respecto del desarrollo de las relaciones internacionales Artículo 50 fracción XIII *será atribución del Congreso aprobar los tratados de paz, de alianza, de amistad, de federación, de neutralidad armada y cualesquiera otras que celebre el presidente de la república con potencias extranjeras*, así como las atribuciones del presidente de la República, en materia de nombramiento y remoción de secretarios, enviados diplomáticos y cónsules, así como en la concertación de compromisos internacionales artículo 110, fracciones XIV *dirigir las negociaciones diplomáticas, celebrar tratados de paz....* XV *recibir ministros y otros enviados de las potencias extranjeras.*<sup>51</sup>

El 7 de julio de 1826, atendiendo a los compromisos internacionales que iba adquiriendo nuestro país, se expidió el primer Reglamento Interior del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, en el que se demarcaron tanto sus responsabilidades como sus atribuciones. En 1829, Vicente Guerrero despachó la primera ley del Servicio Exterior Mexicano. En este último documento, se estipularon las reglas por las cuales se establecían Legaciones Ordinarias, Legaciones Extraordinarias y Consulados. De esta manera, las legaciones extraordinarias tenían a su cargo la constitución de Tratados y Acuerdos; las Legaciones Ordinarias la correspondencia permanente que era conferida al derecho de reciprocidad; para los Consulados, esta ley los dividía en consulados generales, consulados particulares y viceconsulados, estando al frente de ellos un cónsul general, un cónsul particular y un vicecónsul, respectivamente<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> [http://www.omarguerrero.org/articulos/La AP en la Independencia y la Primera Republica.pdf](http://www.omarguerrero.org/articulos/La_AP_en_la_Independencia_y_la_Primer_Republica.pdf) accesada el día 1ero de abril 2018.

<sup>51</sup> [http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const\\_mex/const\\_1824.pdf](http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf) accesada el día 1ero de abril 2018

<sup>52</sup> <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/historia-del-siglo-xix> accesada el día 10 de abril 2018.

Para 1831, se promulgó la Ley sobre el establecimiento de legaciones en Europa y América, de la misma manera, en 1834 se promulgó la Ley sobre el establecimiento de consulados, la cual fue expedida el 12 de febrero de 1834. En ésta, el presidente Valentín Gómez Farías, derogó todas las disposiciones relativas a los consulados que hasta la fecha se habían dictado<sup>53</sup>.

En 1836, bajo la presidencia de Antonio López de Santa Anna se promulgaron las Siete Leyes Constitucionales en las que el presidente de la República nombrara, celebrara y dirigiera las relaciones internacionales en las que fuese parte el Estado central Cuarta Ley, artículo 17, fracciones *12.<sup>a</sup> Remover á los Empleados diplomáticos siempre que lo juzgue conveniente. 13.<sup>a</sup> Nombrar á los Empleados diplomáticos, Cónsules, 19.<sup>a</sup> Celebrar concordatos con la Silla Apostólica, arreglado á las bases que le diere el Congreso. 20.<sup>a</sup> Dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados de paz, amistad, alianza, tregua, neutralidad armada, sujetándolos á la aprobacion del Congreso antes de su ratificacion. .21.<sup>a</sup> Recibir ministros y demas enviados extranjeros.*<sup>54</sup>. Al mismo tiempo, se establecía que serían cuatro los ministerios, uno de ellos el de Relaciones Exteriores artículo 28.

Por lo que respecta a la Política Exterior, se impusieron duras condiciones impuestas por las Potencias como Gran Bretaña para otorgar a México el rango de nación. Hubo pérdida de territorio, por la Guerra de Texas en 1835, y posteriormente la correspondiente con Estados Unidos de 1846-1848, una dependencia por endeudamiento e inversión de capital.

En este contexto, durante el último periodo de gobierno de Antonio López de Santa Anna se decretó el 22 de abril de 1853, que serían cinco los Ministerios de Estado para el Despacho de los negocios del gobierno, uno de ellos con el nombre de Ministerio de Relaciones Exteriores. Expidiendo este su tercer Reglamento Interior el 8 de agosto de 1853. En el que igualmente se hacía referencia a las cualidades

---

<sup>53</sup> <https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/mantipo/2014/tipoemb.pdf> Accesada el día 12 de abril 2018

<sup>54</sup> <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1836.pdf> Accesada el día 12 de abril 2018

de los empleados diplomáticos y reglas para nombrarlos; se requirió la nacionalidad mexicana como requisito para formar parte del cuerpo diplomático, enfatizándose en la buena reputación, aptitud y honestidad. Para 1856 se crean 6 ministerios incluyendo el de Relaciones Exteriores.

En 1857 se decretó una nueva Constitución para la República Mexicana, en donde se instauraron las facultades del Congreso General artículo 72, fracciones 12 y 13 y las del presidente de la República artículo 85, fracciones 2, 3, 10 y 11, respecto de la validación y aprobación de los asuntos internacionales y del nombramiento y remoción de secretarios, agentes diplomáticos y cónsules, así como de la concertación de compromisos internacionales.

Al fortalecerse el gobierno de Benito Juárez en 1861, se dan en forma continuada cuatro reformas y modificaciones a la composición orgánica del gobierno federal, en las cuales se manifestó la existencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, quedando finalmente considerado como Ministerio de Relaciones Exteriores y de Gobernación.

En el periodo de la república restaurada se promulgó el Reglamento del cuerpo consular de 1871; en la que se asignan tareas específicas a cada uno de los miembros de los consulados.

# Capítulo III

### **Capitulo III Las Relaciones Diplomáticas entre México y Francia de 1821 A 1867**

con este país fue una relación agridulce por así llamarla, la comisión de Relaciones Exteriores mexicana admiraba a esta nación ilustrada y pensaba que reconocería fácilmente su independencia, sin embargo, este país pensaba que mientras Fernando VII un Borbón no diera por pérdidas sus colonias, Francia podría imponer una monarquía con recursos y tropas francesas, pero con un infante español, pero esto se vino abajo.

Thomas Murphy fue designado para establecer las relaciones con Francia, percatándose de las posturas opuestas que existían al interior de la monarquía francesa, por un lado, los legitimistas y por el otro los que defendían los intereses comerciales. La pérdida del Fuerte de san Juan de Ulúa en 1825 y la apertura del puerto veracruzano al comercio exterior, vino a reforzar la posición de los segundos, Francia decidió entonces enviar un agente a través del Ministerio de Marina que defendería los intereses comerciales y de navegación franceses.

En 1825 Alexandre Martin es nombrado Agente confidencial en París cargo que antes había ocupado Murphy.

En el aspecto comercial era muy favorecedor a Francia, por lo que los comerciantes franceses tratan de influir en las negociaciones diplomáticas para que hubiera una embajada y consulados, pero no fue posible por varios obstáculos, uno los escrúpulos del rey Carlos X y otro que tropas francesas todavía ocupaban territorio español.

Por otro lado, México presionaba para llegar a un acuerdo con Francia amenazando con subir los impuestos a los comerciantes franceses si este no se lograba o bien no permitir atracar barcos de esta nacionalidad en sus puertos.

La firma del Tratado con Inglaterra en 1826 fue como el impulsor para buscar finalmente el acuerdo con Francia, por lo que el ministro de Relaciones exteriores

Galo accedió a establecer contacto con Sebastián Camacho enviado de México y que se encontraba en Londres, sin embargo las negociaciones solo desembocaron en unas declaraciones en 1827, en las que se acordaba el comercio bilateral y un principio de reciprocidad, no obstante este acuerdo no fue signado ni por Francia ni por México, será hasta 1830 cuando finalmente se reconozca la independencia mexicana por parte del monarca francés Luis de Orleans a instancias del conde de Lafayette.

En 1831 se firmó un Tratado revisado y modificado por Eduardo Gorostiza enviado mexicano, ya que se aceptaba la libertad religiosa por el Congreso mexicano, quien además pretendía imponer otras cláusulas que Francia no aceptó; como el cobro de impuesto en comercio al menudeo o la no exención de préstamos forzosos.

Así pues, Francia pretendía la firma de dicho tratado para así situarse al igual que la Gran Bretaña en calidad de "Nación más favorecida". No obstante, el desarrollo del comercio francés especialmente el de menudeo habían sido abandonados por los españoles exiliados. Además, se introdujeron en una serie de actividades del comercio suntuario como lo era la importación de mobiliario, perfumería, los cosméticos y la alta moda femenina. En otro orden de cosas pero que también nos ilustran sobre las actividades de los franceses en México, cabe señalar que sus grandiosos artesanos adquieren prestigio en este país como: peluqueros, cocineros, reposteros y modistas, con lo que llegó a ocupar México lugar entre la clientela de Francia. Varias administraciones mexicanas tomaron medidas para prohibir el comercio menor parte de los extranjeros, y esta fue la causa profunda que motivó el conflicto de 1838-1839 entre México y Francia.

En 1832 se rubricó un nuevo Tratado acreditándose al Barón Antoine Louis Deffaudis como ministro, quien desde 1830 sostenía no reconocer la independencia de ninguna colonia hispanoamericana, mientras no hubiera tratados comerciales. Al notar que el Congreso mexicano ratificaba el Tratado, pero excluía lo referente a la libertad al comercio al menudeo, por lo que Deffaudis decidió tratar con el presidente que en ese momento era Antonio López de Santa Anna para que se firmara algo provisionalmente, lo que se efectuó en 1834.

Entre la ida y venida de Tratados la legación mexicana fue ocupada por gente de diversas facciones políticas como Thomas Murphy, Lorenzo de Zavala o Fernando Mangino.

### **Francia y la Independencia de México**

Desde un comienzo, Francia se mostró interesada en el desarrollo de este joven país y busco beneficiarse de su inestabilidad y de su estratégica posición geográfica. Fruto del análisis de las fuentes diplomáticas francesas localizadas en el Quai d' Orsay (Ministerio de Relaciones Exteriores), Jacques Penot, asienta en su libro primeros contactos diplomáticos entre México y Francia 1808-1839,<sup>55</sup> la indecisión de Napoleón Bonaparte frente a estos movimientos de emancipación americanos ya que en un principio el mismo Bonaparte intentó frenarlos para mantener al imperio colonial en manos del nuevo rey español, su hermano José Bonaparte, pero después, frente al levantamiento español apoyo la independencia americana a cambio de lograr la paz interior en la península. Para tal logro envió agentes secretos de ultramar para que apoyaran la rebelión en la América española. Y estas gestiones tuvieron escaso alcance y se saldaron con un rápido fracaso. Pese a esta situación la historiografía francesa ha magnificado de manera tradicional la participación de Francia en la independencia americana.<sup>56</sup> Por otro lado, el artículo de Guadalupe Jiménez Codinach insiste sobre la importancia de la ayuda francesa. Después del fracaso de Napoleón ya que sus partidarios crearon la Confédération napoléonienne. Y en contacto con los insurgentes y los grupos masónicos de México, Brasil y Argentina, así como la ayuda a la evasión de Napoleón en Santa Elena. Sin embargo, ninguno de estos proyectos tuvo ningún resultado.<sup>57</sup>

---

<sup>55</sup> Jacques Penot, Primeros contactos diplomáticos entre México y Francia 1808-1838, Colección de Archivo Histórico Mexicano, México, 1975.

<sup>56</sup> Figueroa Ríos Rosalinda, "Política de una reconciliación "México-Francia 1867-1880", 2005.

<sup>57</sup> Esta confederación se componía de novecientos hombres bien armados y equipados que llevaban el nombre de "Soldados independientes de México" y que tenía instrucciones de ocupar territorios norteños de la Nueva España y ayudar a los insurgentes en su batalla por el derrocamiento del poder español. Guadalupe Jiménez Codinach, La Confédération Napoléonienne: El desempeño de los conspiradores militares y las sociedades secretas en la independencia de México, Historia mexicana. V. 38, n. 1. Jul-sept.,1988, pp.43-68

Posteriormente, cuando Fernando VII había recuperado el trono español, Francia se vio obligada, debido a su alianza con España, de guardar neutralidad y de esta manera es como no mantuvo relaciones ni comerciales con el México independiente desde 1821. Sin embargo, los intereses comerciales franceses buscaron otros medios para emerger. De este modo, En 1822 el gabinete francés decide enviar agentes secretos a México. Y al año siguiente se piensa en ayudar a España a recuperar su antigua colonia. Ya para 1824 el teniente del navío Samouel ofrece su meditación entre México y España. Aunque Francia en ese momento debía ser cautelosa porque no dejó del todo sus intereses. Pero si bien no podía tener tampoco a un cónsul normal acreditado, es por eso que si envió en 1826 a Alexandre Martin a México en calidad de “agente confidencial del comercio francés”. De parte de México se envió a Tomas Murphy como “agente confidencial de México” en París, estableciéndose de esta forma relaciones de carácter oficioso a través de un acuerdo donde se proclama la amistad y el buen entendimiento entre ambos países y este mismo fue firmado al año siguiente, concediéndose al mismo tiempo el tratamiento de la nación más favorecida en los rubros de comercio y navegación. Así pues, una vez lograda la independencia lo que más preocupa a un Estado es que esta sea reconocida internacionalmente.

De tal manera que el reconocimiento al gobierno mexicano por parte de las distintas naciones se dio a partir de la segunda década del siglo XIX, es evidente que se le concebía como un país débil y que era vulnerable a las influencias venidas del exterior. Pero como se mencionaba al comienzo del presente capítulo el reconocimiento francés a la independencia de México no llegó sino hasta el año de 1830. La clase política mexicana sabía del apoyo y de la gran importancia de tal reconocimiento, y una manera de fortalecerse y vestirse de legitimación. Pero al buscarlo de forma directa de mostraba una imagen de debilidad hacia al exterior.<sup>58</sup>

Pero como lo señala Pablo Avilés Flores en su texto titulado “La imagen de la independencia de México en Francia. Viajes, intereses científicos y económicos.

---

<sup>58</sup> Ernesto de la Torre Villar, *Correspondencia diplomática franco-mexicana (1808-1839)*, México, El colegio de México, 1957, Tomo 1. P. 10

Que no es fácil hacerse con una idea de la imagen formada en Francia sobre la independencia de América. Desde un punto de vista político, ya que debe tomarse en cuenta que entre 1789, inicio de la Revolución y la entronización de Luis Felipe de Orleans en 1830, Francia y España pasaron de ser aliadas a enemigas varias veces; ya que a su vez las colonias en América se convertían en territorios por conquistar. En Francia se sucedieron tres regímenes políticos, cuatro soberanos y varias guerras, el pacto de la familia fue sucesivamente anulado y reactivado, y finalmente se convirtió en obstáculo para el comercio francés.<sup>59</sup> Pero, sobre todo, como lo señaló Jean-René Aymes, la visión de conjunto sobre América se generó en una época de fuerte presión ideológica y de control policiaco.<sup>60</sup>

Pero durante todo el siglo XIX Francia se mantuvo como un referente político, cultural y social de las élites latinoamericanas. Ya que la sociedad francesa fue considerada un referente entre artes e industria, así pues, el ideal de “civilización” con la ventaja de compartir raíces latinas y católicas.<sup>61</sup>

Así pues, el interés económico de Francia en México fue que debido a la descripción de varios viajeros franceses refirieron a la sociedad mexicana en términos evolucionistas, mezclando curiosidad por lo pintoresco con un interés económico. El atraso tecnológico y la pobreza de la población demostraban que América se encontraba en una etapa de desarrollo por la que Francia ya había pasado.<sup>62</sup>

Francia figuró entre los últimos países de Europa Occidental en entablar relaciones diplomáticas con México. Ya que la corte de Luis XVII se negó a recibir al ministro plenipotenciario enviado por Agustín de Iturbide a raíz de la salida del último virrey en el año de 1821. Debido a su estrecha alianza con la corte de Madrid en el marco de la Santa Alianza, Francia no podía reconocer la independencia de las nuevas

---

<sup>59</sup> Pablo Avilés Flores, La imagen de la independencia de México en Francia. Viajes, intereses científicos y económicos en: <http://www.academia.edu>. Accesada el día 3 de septiembre de 2014.

<sup>60</sup> Jean-René Aymes, “*La connaissance du Mexique en France pendant le Consulat et l’Empire,*” Travaux de l’Institut d’études latino-américains de l’Université de Strasbourg, Bulletin de la faculté des lettres de Strasbourg, n. 8 (1970):pp.517-531.

<sup>61</sup> Pablo Avilés Flores, *Ibid.* Pág.236

<sup>62</sup> Ídem pág.259

naciones separadas de España. Pero sus intereses comerciales exigirían el establecimiento de relaciones con los nuevos dirigentes de México. De tal manera que el gobierno Galo resolvió el problema en 1826 con el establecimiento de relaciones meramente mercantiles mediante el envío a México de un agente comercial y la admisión en París de una agencia comercial mexicana cuyos primeros titulares, los Murphy, padre e hijo, fueron los primeros representantes mexicanos acreditados en Francia.<sup>63</sup>

Pero la situación cambio con el derrocamiento de los Borbones en 1830. Y a los pocos meses establecido el Gobierno de Luis Felipe, apremiado por el sector mercantil, reconoció oficialmente en septiembre del año de 1830 la independencia de México, posteriormente nueve años después de su consumación. Francia envió a un ministro plenipotenciario a México y reconoció categoría diplomática con rango de encargado de negocios al agente comercial mexicano en París, Fernando Mangino. el período de 1830-1837 fue de intensa labor negociadora y comercial. Apartada de España de la lucha comercial hasta 1836 por su negativa a reconocer la independencia mexicana, ya que tres países monopolizaban el comercio con México: Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Además, los franceses dominaban buena parte del comercio al menudeo con 438 tiendas establecidas en territorio mexicano.

Ya en la etapa de 1830-1834, la legación en París participó activamente en la negociación de tres acuerdos sucesivos firmados respectivamente en marzo de 1831, octubre de 1832 y julio de 1834, pero el Congreso de México se negó a ratificarlos. Ya que el deseo de obtener a toda costa un tratamiento privilegiado influyó mucho más en la decisión del gobierno Galo de romper relaciones diplomáticas y enviar fuerzas navales en contra de México que las quejas de los franceses radicados en tierra mexicana, quienes pedían indemnización por las pérdidas sufridas. Entre los agraviados figuraba un pastelero de Tacubaya, por lo cual se suele dar a este conflicto el nombre de "La Guerra de los Pasteles". Estas quejas sirvieron de pretexto para el bloqueo de las costas mexicanas en el año de

---

<sup>63</sup> Manual de Organización de la embajada de México en Francia. México, SRE, 2010, pág.6

1837 y el envío en contra de San Juan de Ulúa de una flota de 22 barcos en noviembre de 1838.<sup>64</sup>

Las relaciones franco-mexicanas experimentaron un auge particular en el campo comercial entre 1830 y 1838. Ya que en la legación mexicana en París se suceden los ministros Lorenzo de Zavala, Lucas Alamán, Luis Cuevas y Máximo Garro. El comercio francés en México florecía y Francia ocupó el tercer lugar entre sus socios comerciales, con 23 por ciento del comercio exterior, después de Estados Unidos e Inglaterra. Los intercambios eran, sin embargo, muy desiguales: Ya que para 1831 se calculaban en 46 millones de francos, de los cuales 37 correspondían a las importaciones venidas de Francia, y sólo nueve a las exportaciones mexicanas. Así pues, por su parte México era el cuarto cliente de Francia en el mundo, y sus negocios al menudeo dominaban al país con medio millar de tiendas establecidas.<sup>65</sup>

### **Proyectos Monarquistas en México**

El 30 de agosto de 1857, José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar cruzó la frontera española acompañado por su amigo Francisco de Paula de Arrangoiz y Berzàbal hacia París tras haber sido nombrado secretario de la Legación de México en Francia por el gobierno reaccionario de Zuloaga. Hicieron una escala en Bayona, al otro lado de los Pirineos, al tiempo en que la emperatriz Eugenia de Montijo se dirigía desde su residencia imperial en Biarritz a la corrida de toros que se celebraba ese día en la ciudad. Cuando vio en la calle al diplomático mexicano que la saludaba, Eugenia recordó la vieja amistad en casa de su madre, la condesa de Teba y Montijo. El joven Hidalgo había logrado ser recibido en esta casa de la vieja nobleza española y pronto frecuentó a la familia como si estuviese emparentado con ella; naturalmente conocía bien a sus hijas, Francisca y Eugenia, y siempre lo trataron como viejo amigo de la casa. Años después, Eugenia conoció en uno de los viajes de su madre al príncipe-presidente de la República francesa, Luis

---

<sup>64</sup>Ídem pág. 6

<sup>65</sup>Meyer Jean, "Dos siglos, dos naciones México y Francia 1810-2010". Pág. 43 en: [www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/Historias\\_83\\_41-78.pdf](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/Historias_83_41-78.pdf) accesada el día 16 de octubre de 2014

Napoleón, con quien contrajo nupcias el 29 de enero de 1853. Así, pues al identificar en la calle a su amigo de la infancia, la emperatriz mandó parar el coche y lo invitó a una excursión por mar que tenía planeada para el día siguiente. En esa ocasión, Hidalgo aprovechó el momento para describir a Eugenia la triste situación de su patria, destrozada por la guerra civil y asedida por los liberales, y le hizo ver la necesidad de establecer una monarquía en México para salvar la raza latina y el catolicismo. La emperatriz escuchó atentamente al diplomático, quien le propuso hipotéticamente a don Juan Borbón para el trono; ella no tuvo objeción con ello y prometió hablar del tema con su esposo, Napoleón III. <sup>66</sup>

Hidalgo pertenecía a una familia noble andaluza que había emigrado a México luego de que su padre, un coronel del ejército español que luchaba contra la insurgencia mexicana. Se uniera a Iturbide cuando éste dejó de seguir órdenes de España. Sirvió en la guardia nacional en 1848 durante la intervención estadounidense y más tarde, por influencias, fue enviado como segundo secretario de la Legación a Londres. Atractivo y elegante, Hidalgo tenía un trato agradable y era especialmente simpático entre las mujeres. Fue en Londres donde conoció a José María Gutiérrez de Estrada, un hombre de ideas jesuíticas, reaccionario y conservador que había sido expulsado del país tras publicar en 1840 un folleto a favor de la monarquía que provocó la furia generalizada de los partidos y de la población, y amenazó su vida y sus propiedades. Desde entonces vivía en Roma, donde prosiguió con su proyecto de establecer en México una monarquía con un príncipe europeo. <sup>67</sup>

El proyecto finalmente recibió un espaldarazo desde México en 1854. Santa Anna ya no podía mantenerse en el poder con sus propios medios y concibió la idea de establecer una monarquía de la cual apoyarse para sobrevivir. Con este motivo escribió el 1 de Julio al viejo monárquico emigrado una carta en la que le concedía plenos poderes en nombre de la República de México para negociar en las cortes

---

<sup>66</sup> López-Bassols Hermilo, "Historia diplomática de México de la Reforma Liberal y la Defensa de la República a la consolidación de la soberanía (1855-1876) México, Editorial Porrúa, 2012, p. 425

<sup>67</sup> Ibid. pág. 26 Había entregado inútilmente su folleto monárquico al canciller austriaco, Klemens von Metternich, al ministro de Relaciones de Inglaterra, Lord Palmerston, y a Luis Felipe, rey de Francia, pero ninguno tomó en serio sus proposiciones.

europas el establecimiento de una monarquía liderada por un príncipe de las dinastías allí reinantes; como Gutiérrez de Estrada necesitaba de un secretario y ayudante de confianza, escogió al joven Hidalgo, quien recibió por intervención suya el nombramiento en Madrid y una carta secreta del ministro mexicano en España, Buenaventura Vivó, con la orden de dar al viejo monárquico su apoyo. Sus gestiones no fueron fructíferas dado que Santa Anna huyó del país al año siguiente y el presidente Comonfort desautorizó a los conspiradores, pero éstos hicieron caso omiso de la orden y sin cargo oficial continuaron sus gestiones monárquicas. En 1857, cuando la guerra entre España y México amenazó con estallar, Hidalgo se entrevistó con el marqués de Pidal para examinar el futuro del país, y aunque el español escuchó con atención el proyecto, nada se concretó en ese momento. Poco después, Hidalgo aceptó de Comonfort el nombramiento de Encargado de negocios en Madrid gracias a que se conocían sus buenas relaciones con la aristocracia europea y poco se sabía de sus intrigas. Tras el rompimiento de relaciones entre México y España, tuvo que retirarse de París; Fue en este trayecto cuando Hidalgo se encontró azarosamente con Eugenia y sembró en ella la ambiciosa semilla de peligrosas ideas.

### **Napoleón III**

Cuando Napoleón III se interesa por el proyecto Eugenia de Montijo tenía una posición privilegiada en el gobierno de su esposo pues además de ser la emperatriz de Francia, Napoleón III trataba con ella varias cuestiones de política exterior y le permitía participar en los principales proyectos imperiales. Pese al distanciamiento que existía entre ambos soberanos debido, en parte, a las infidelidades del emperador, Eugenia estaba consiente que en un futuro podía recaer sobre ella la responsabilidad del gobierno y se preparó juiciosamente para ello; debido al fracaso progresivo de su política exterior y más tarde a su enfermedad, el emperador buscó cada vez más los consejos de su mujer porque ella estaba siempre informada sobre los asuntos. En el caso particular de México, Eugenia tuvo un papel decisivo. La conversación con Hidalgo interesó mucho a la emperatriz y en el otoño de 1858 lo invitó a su residencia en Compiègne. Después de la comida, Napoleón III se acercó

al mexicano y le preguntó novedades de su patria, a lo que le respondió éste sin vacilar que las noticias eran muy malas y que el país se hundiría si el emperador no le ayudaba. Luego conversaron en privado durante media hora e Hidalgo le informó sobre todo lo que se había hecho hasta entonces por el establecimiento de una monarquía. El emperador, quien lo escuchó con atención, respondió que todos los asuntos de América dependían del apoyo de Inglaterra, que Estados Unidos seguramente ejercería gran oposición y que tal proyecto necesitaba de ejército, de millones de francos y de un príncipe; sin embargo, dijo haber hablado ya con su buen amigo Lord Palmerston del asunto y señaló que el duque de Aumale podía ser un buen candidato, aunque confesó que éste no había querido aceptar la oferta. Tal afirmación entusiasmó a Hidalgo pues significaba que Napoleón III estaba interesado en realizar el plan, aunque todavía éste no veía claramente la forma en que podía llevar a cabo la empresa que había proyectado durante sus años de encarcelamiento en la fortaleza de Ham, donde había concebido la idea de establecer un dique en América para frenar el alcance estadounidense y construir un paso interoceánico. No sorprende, pues, la desafortunada fascinación que el emperador de los franceses desarrolló por México.

El joven mexicano no dejó de integrar; al contrario, hablaba del asunto de México en todas partes, sobre todo con la emperatriz, con quien había forjado gran familiaridad y confianza. El proyecto quedó en suspenso durante los años de 1859 y 1860 hasta que Juárez triunfó en Calpulalpan y, tan pronto recobró el poder, expulsó a inicios de 1861 al ministro de España, Joaquín Pacheco, y al delegado apostólico, Luigi Clementi, por haber intervenido en el conflicto y conocido al gobierno espurio de Miramón; a esta ofensa se sumaban reclamaciones pendientes por los daños causados durante la Reforma y la Guerra de Tres Años, protestas a las que se agregarían Charles Wyke, representante inglés, y el vizconde de Gabriac, representante francés, quien fue sustituido el 1 de diciembre de 1860 por el conde Dubois de Saligny. Entre tanto comenzó en Estados Unidos una enconada guerra civil a finales de ese año entre los Estados Unidos de la Unión y los secesionistas de la Confederación, creyéndose falsamente en Europa sobre todo entre los monarcas que el Sur confederado se impondría ante el Norte, lo que resultaba

favorable para los planes monárquicos en México, que de pronto se vieron reanudados a un ritmo acelerado con la victoria de los liberales. En vista de las reclamaciones europeas a la República, Eugenia e Hidalgo tramaron desde mayo de 1860 dar al general español Elío el mando de un ejército expedicionario punitivo que, bajo pretexto de exigir el pago de sus reclamaciones diera forma al partido monárquico mexicano; entre tanto, se propondría al duque de Módena su eventual candidatura al trono. Sin embargo, las circunstancias habían cambiado radicalmente para 1861 y en septiembre Hidalgo recibió noticias de que México había decretado la suspensión del pago de las deudas contraídas con potencias extranjeras y supo de la enorme indignación que esta medida había causado a sus acreedores europeos. El lenguaje de las potencias era virulento. El diplomático dedujo que una intervención militar era factible y decidió aprovechar la ocasión. Consiguió a través de la emperatriz Eugenia una cita con Napoleón III el 2 de septiembre de 1861, a quien explicó que “Inglaterra, del mismo modo que Francia y España, irritadas por la política de Juárez, enviará barcos a nuestros puertos. Ahí tenemos la intervención inglesa que necesitábamos”. Afirmó que el general español Concha había dejado en La Habana seis mil hombres preparados para desembarcar en Veracruz y planteó la posibilidad de enviar simultáneamente a la escuadra francesa, inglesa y española para presionar de manera conjunta al gobierno mexicano. También recordó que Estados Unidos estaba “sufriendo las calamidades de una guerra, y no se moverán y, por otra parte, nunca se enfrentaría a las tres potencias unidas”. Hidalgo fue aún más lejos y aseguró al emperador “que el país en masa se levantará y apoyará la bienhechora intervención”. Napoleón III respondió que, si Inglaterra y España estaban dispuestas a ir a México. Su gobierno también tomaría parte en él, pero advirtió que no enviaría tropas de desembarco. Luego discutieron la candidatura de un príncipe europeo. La emperatriz dijo que Alejandro Mon, ministro español en París, había señalado que no había elección posible en España debido a la delicada situación política y después mencionaron a varios príncipes alemanes cuyos inconvenientes, como la religión o la importancia política de sus Estados, desalentaron a Napoleón III. Finalmente cavilaron sobre la muy influyente casa de los Habsburgo e inmediatamente saltó el nombre del joven

archiduque Fernando Maximiliano, con el que todos estuvieron de acuerdo. Hidalgo propuso escribir a Gutiérrez de Estrada para que fuera a Viena, donde había sido embajador durante el santanismo, a sondear al emperador Francisco José sobre el asunto. Napoleón III señaló que tal iniciativa debía ser hecha necesariamente por los mexicanos. Tan pronto concluyó la reunión, Hidalgo se puso en contacto con Almonte quien vivía en París tras haber sido destruido como ministro por Juárez y con Gutiérrez de Estrada para informarles que el emperador había dado luz verde al proyecto intervencionista. Por su parte, Eugenia, quien se involucró con energía en el proyecto, insistió con impaciencia al Ministro de Estado, Alejandro Colonna, conde de Walewski, y al Ministro de Relaciones Édouard Thouvenel escuchó a la emperatriz con atención y se mostró bien dispuesto a la empresa mexicana, por lo que nombró a Almonte como persona de confianza del Emperador y lo envió a México con la misión de gestionar el proyecto monárquico apoyado por el ministro del gobierno francés en México, Jean Alphone Dubois, conde de Saligny, un ferviente católico de ideas monárquicas que desde 1861 había recomendado insistentemente la intervención armada en nuestro país. La injerencia que ciertos actores tuvieron en el asunto es reveladora y muestra cómo desde un principio fueron confundidos deliberadamente los intereses privados de algunos siniestros personajes con los objetivos políticos y económicos de Napoleón III. En este sentido, cobra relevancia la reclamación del banquero suizo Jean Baptiste Jecker. La conclusión de la Guerra de los tres años había dejado a Jecker en una situación precaria luego de que Juárez declarara nulos todos los contratos, concesiones y nombramientos extendidos por el gobierno conservador, incluyendo la escandalosa emisión de bonos por quince millones de pesos de la casa Jecker Y Cía. Sin embargo X. Elsseser, cuñado de Jecker, logró devolverle la confianza tras obtener el apoyo del duque de Morny, hermano bastardo de Napoleón III, entonces ministro y presidente del Cuerpo Legislativo, quien se comprometió a ejercer toda su influencia para lograr el pago de los bonos mexicanos a cambio de una comisión del 30% sobre el total de la reclamación. De este modo Morny, con gran influencia política en la corte y en el congreso francés, pudo mezclar el negocio de los bonos Jecker entre los motivos de la intervención en México. Con objeto de apresurar el

cobro de la deuda, Morny influyó en el nombramiento de su buen amigo y cómplice, Dubois de Saligny, como ministro en México y presionó a Thouvenel para que presentara el asunto como una obra de caridad, un crédito legítimo, un interés nacional y una empresa que entrañaba, además, ventajas apreciables para el comercio francés. Thouvenel quiso salvar su responsabilidad pidiendo a Saligny que estudiara la legitimidad de la reclamación de Jecker antes de exigir su pago, pero para el ministro, así como para Morny, la legitimidad de dicho negocio era irrelevante; prueba de ello fue el otorgamiento de la ciudadanía francesa a Jecker en marzo de 1862 con tal de presentar su reclamación al gobierno mexicano por las vías diplomáticas francesas. El espaldarazo que Napoleón III dio a la empresa terminó por encauzar las maquinaciones de estos personajes que, movidos exclusivamente por intereses privados, azuzaron la intervención armada en México.

Walewski y Gutiérrez de Estrada comunicaron de forma casi simultánea los designios franceses al ministro austriaco en París, Richard von Metternich, hijo del célebre Canciller. Esta gestión provocó que el asunto llegara rápidamente a oídos del conde Rechberg, quien dirigía la política exterior de Austria, y después al emperador Francisco José, que decidió consultarlo con el principal interesado, su hermano Fernando Maximiliano. Esto no le impidió, empero, dar una respuesta preliminar a los gestores de la candidatura fijando las condiciones indispensables para considerar seriamente el asunto. Antes de partir a Miramar, Rechberg informó a París que la corte imperial no excluía de antemano la posibilidad de ver a un Habsburgo dar brillo a su gloriosa casa del otro lado de los mares y señaló que el emperador de Austria no rechazaría proposiciones serias, del mismo modo que el archiduque no se negaría a acceder a los deseos de la nación mexicana si ésta lo llamaba al trono. Sin embargo, puntualizó que debía garantizarse el apoyo material y efectivo de las dos grandes potencias marítimas, Inglaterra y Francia, así como el deseo claramente expresado del pueblo de México. El éxito de la empresa y el prestigio de la casa dependían de estos dos requisitos. Fijados éstos, Rechberg fue enviado a Miramar el 10 de octubre de 1861 para exponer al archiduque el proyecto imperial en México.

En 1832, el ministro francés barón Antoine Louis Deffaudis, insistió en la firma de un comercio al menudeo para sus nacionales que llamó “convención provisional”, vigente mientras se negociaba un tratado definitivo. Aunque fue aprobado por el gobierno de Santa Anna, el Congreso la rechazó. Como respuesta, el ministro Deffaudis, utilizó las reclamaciones, “reales o imaginarias, justas o injustas”, que varios franceses presentaron en contra del gobierno mexicano (por daños causados a sus comercios) como medida de presión para obligarlo a firmar un tratado de libre comercio, exigiendo el pago inmediato de una suma enorme de indemnizaciones.<sup>68</sup>

Reclamaciones: En el ultimátum de 21 de marzo de 1838 dijo el Barón Deffaudis que un número casi infinito de súbditos se habían hallado expuestos en el territorio de la República a los atentados más graves contra sus personas y propiedades y reducía los atentados a tres categorías:

- 1) Saqueos y destrucciones de propiedades durante los disturbios del país, ya sea por parte del pueblo, ya por la de los partidos políticos.
- 2) Percepción por medio de la violencia de préstamos forzosos, contrarios en sí mismos tanto al derecho de gentes como a los tratados existentes, y no menos opuestos a la equidad natural por la injusta parcialidad de su repartición.
- 3) Y finalmente denegación de justicia, actos, decisiones o juicios ilegales e inicuos de autoridades administrativas, militares o judiciales.<sup>69</sup>

Otros tantos eran los principios de Derecho, explícitos o implícitos, en que fundaba el Barón las reclamaciones por cada una de las tres categorías de hechos mencionados: 1) La obligación del gobierno mexicano a indemnizar a los franceses por daños sufridos durante los disturbios políticos; 2) el derecho de gentes y los tratados existentes, que prohibían los préstamos forzosos, y 3) el derecho natural y

---

<sup>68</sup>Op.cit

<sup>69</sup> Bravo Ugarte José “El Conflicto con Francia de 1829-1839, en Historia mexicana: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: V. 2 n. 4 (abr.-jun.1953), p. 481

positivo de las naciones contra la denegación de justicia hecha a sus súbditos por otra nación.<sup>70</sup>

El ministro francés rompió las relaciones con México y abandonó el país. A principios de 1838, volvió acompañado de algunos buques de la armada francesa que se estacionaron frente al puerto de Veracruz, exigiendo el pago de 600 mil pesos (10% del presupuesto anual del gobierno), incluida la de un pastelero francés de 70 mil pesos -de allí el nombre de “Guerra de los pasteles”, y la firma de un tratado comercial que diera a los franceses residentes libertad para comerciar al menudeo.<sup>71</sup>

La Cancillería Mexicana no admitía ni todos los hechos ni todos los principios alegados por Deffaudis. De los primeros sólo admitía el 3º, sobre denegación de justicia. Tampoco admitía la Cancillería Mexicana todos los hechos presentados por Deffaudis ya que la mayor parte de ellos eran total o parcialmente falsos.<sup>72</sup>

Aunque para la historia, la verdadera causa de la guerra de los pasteles no fue la cuestión del dinero y, en consecuencia, no pudo ser la de los pasteles, ni por reclamaciones injustas, por lo que México dio lugar al bloqueo por la escuadra francesa, comenzado el 16 de abril de 1838 por el comandante Bazoche, sino por el orgullo de no resolver la cuestión ante la escuadra francesa estacionada en nuestras aguas. Este orgullo lo desechó el gobierno mexicano en noviembre de 1838, lo que le puso en ridículo. Del bloqueo por la escuadra francesa pasamos a los combates, que nos llenaron de vergüenza y abatimiento; no por cuestión de pasteles, dinero y otras, sino en apariencia por el empeño de sostener derechos bárbaros completamente condenados por la civilización; en realidad, por servir de nuevo y humildemente a las ambiciones de Santa Anna, quien debía salir resucitado de las cenizas del verdadero honor mexicano. La nación estaba condenada a ser la hembra maltratada y siempre amorosa del condotiero que sabía seducirla, flagelarla, despreciarla y mantenerla siempre como ardiente odalisca ávida de

---

<sup>70</sup> Bravo Ugarte José “El Conflicto con Francia de 1829-1839, Ídem. Pág. 481

<sup>71</sup> Op.cit

<sup>72</sup> Ibid. pág. 482

ultraje y tiranía.<sup>73</sup> Aunque la Guerra de los pasteles fue el conflicto bélico entre México y Francia, entre el 16 de abril de 1838 y el 9 de marzo de 1839. El nombre de la guerra tiene un origen curioso. El embajador francés, el barón de Deffaudis, recibió una serie de peticiones por parte de los comerciantes franceses que residían en México para su presentación y gestión. Entre estas reclamaciones se encontraba una firmada por el dueño de un restaurante, un hombre llamado Remontel, que pedía ser indemnizado económicamente porque en 1832 algunos oficiales del presidente Santa Anna habían comido unos pasteles y se habían ido sin pagar la cuenta. Por esta razón el pueblo mexicano llama a esta guerra con Francia la Guerra de los Pasteles. Evidentemente esta no fue la razón del conflicto, sino que surgió de una serie de problemas y encontronazos, que acabó en un conflicto abierto. Ya que Francia deseaba ciertas ventajas comerciales y se encontró con la posición encontrada de México.<sup>74</sup> Como era de esperarse, Francia tenía intereses comerciales en México, por lo que los primeros asuntos en la cartera bilateral en 1830 fueron los comerciales y, sobre todo, las reclamaciones por daños en la propiedad privada de ciudadanos franceses durante los conflictos armados de la lucha por la independencia. En que el Congreso Mexicano se negara a ratificar el acuerdo comercial con Francia firmado en 1837 deterioró la situación. El monto de las reclamaciones, reales o imaginadas, ascendía a cerca de 600,000 pesos y México no contaba con los recursos económicos suficientes para pagarla. Pero el gobierno francés no lo vio así ya que Francia estaba deseosa de obtener del gobierno mexicano las justas reparaciones por los daños sufridos, pero ante todo quiere dar a entender que no puede atentarse impunemente contra prosperidad del comercio francés. Este pretexto fue utilizado por Francia para hacer la guerra a México en 1838 y tratar de este modo de incrementar su ascendiente sobre este país.<sup>75</sup> La incapacidad del gobierno mexicano para mantener sus acuerdos internacionales y para responder a las exigencias extranjeras, aunada a la debilidad del régimen, se tradujo en que la única imagen que México ofrecía al exterior fuera

---

<sup>73</sup> F. Bulnes, "Las grandes mentiras de nuestra historia", pág. 769, México, 1969.

<sup>74</sup> <https://www.curistoria.com/2008/02/la-guerra-de-los-pasteles.html>

<sup>75</sup> Figueroa Ríos Rosalinda, "Política de una reconciliación México-Francia 1867-1880", 2005.

de anarquía e inestabilidad, situación que dio lugar al conflicto que enfrentó a Francia y México. La mediación de un ministro inglés fue esencial para la resolución del problema, aunque haya sido en condiciones desfavorables para México ya que se comprometió a pagar la totalidad de las reclamaciones francesas en términos onerosos para el país. México pagó su deuda puntualmente y el tratado fue firmado y ratificado y una vez terminado el conflicto se restablecieron rápidamente relaciones diplomáticas y comerciales.

El final de esta primera intervención de Francia en México, llegó el 9 de marzo de 1839, gracias a la intervención inglesa que abogó por que los buques de guerra franceses se retiraran de México; Francia y México, firman un acuerdo que asentaba que México, se comprometía a pagar solo los 600 mil pesos que se le reclamaban originalmente. De manera que el bloqueo a los puertos mexicanos se retira totalmente el 7 de abril de 1839.<sup>76</sup>

Desde principios de 1839 se iniciaron las negociaciones entre México y Francia, contando con la mediación del ministro inglés Richard Pakenham. El tratado de paz se firmó el 9 de marzo de 1839 en Veracruz. El gobierno mexicano aceptó pagar los 600 mil pesos y anular los préstamos forzosos, pero se negó a concederle a los franceses más libertad de comercio al menudeo, ofreciendo dar el mismo tratamiento comercial que se daba a todos los extranjeros. Francia, a cambio retiró su flota de guerra y renunció al pago de la indemnización por los gastos de guerra. A pesar de haberse logrado la paz, los problemas internos del país hicieron imposible cubrir la deuda, la cual creció de manera exorbitante. En 1862, la suspensión de pago de los intereses de la deuda por el presidente Benito Juárez fue el pretexto para justificar a México.<sup>77</sup>

El fin de los años treinta se caracterizó por el deterioro de la “entente cordiale”, Francia trataba de liberarse de la posición subordinada que se le había impuesto en el Congreso de Viena. En 1838, con el objeto de afianzar los intereses comerciales

---

<sup>76</sup> <https://www.historiademexico.info/2015/11/guerra-de-los-pasteles.html>

<sup>77</sup> Ídem

de Francia en Hispanoamérica, el gobierno de Louis Philippe hizo de las insignificantes querellas de los franceses en México un asunto de primera importancia diplomática. México sería el ejemplo para la región; resultaba ideal para presentar una política exterior fuerte y satisfacer el honor nacional sin arriesgar la posición de Francia en Europa.<sup>78</sup>

### **Cuadro Cronológico: Primera Intervención francesa en México o “Guerra de los Pasteles” 1838-1839**

1838, enero: Arribo del ejército francés a Veracruz.

1838, noviembre: Arriba a Veracruz una segunda escuadra militar comandada por Charles Baudin, veterano de las guerras napoleónicas Bombadero francés al Fuerte de San Juan de Ulúa. México declara la guerra de Francia.

1838, diciembre: Desembarcan las tropas francesas en Veracruz. El Ejército mexicano comandado por el general Antonio López de Santa Anna hace frente al ataque francés, perdiendo una pierna en la batalla. Las tropas españolas fueron presas de epidemias: fiebre amarilla y vómito negro.

1839, enero: Arribo a Veracruz de una escuadra de guerra británica con Richard Pakenham como mediador en el conflicto.

1839, marzo: 9 de marzo. Se firma el tratado de paz en Veracruz. 18 de marzo. Ratificación de los tratados de paz por la Cámara de diputados. 19 de marzo. Ratificación de los tratados de paz por el Senado.

Elaboración propia en base a lecturas realizadas sobre el conflicto

---

<sup>78</sup> Glender Rivas I, “La mediación británica en la primera guerra entre Francia y México, 1838-1839 pp.91-105

## **Conflictos Posteriores con Francia**

Pero en el nuevo Mundo la hostilidad no se limitaba a México, el mismo año Francia bloqueó el puerto de Buenos Aires y tomó posesión de la isla de Martín García que le dio el control del Río de la plata. Con el ultimátum se iniciaron una serie de hostilidades entre Francia y México, que sólo fueron resueltas gracias a la intervención británica. Gran Bretaña, por ser el mayor intervencionista extranjero en México, resultó la nación más interesada en el conflicto. De hecho, éste se convirtió en gran medida en un asunto franco-británico. El otro país que pudo haber tenido interés era los Estados Unidos de América. Sin embargo, los norteamericanos expresaron una singular apatía, en parte por la pobre opinión que tenían de sus vecinos del sur, pero sobre todo porque el conflicto les era útil al distraer la atención del asunto de Texas.<sup>79</sup>

Como se menciona anteriormente en 1845 se rompieron todo tipo de relaciones con Francia debido al incidente entre Mariano Otero y el Barón Alleyé de Ciprey

El otro problema que, si bien no revistió la forma de un enfrentamiento bilateral, involucró a los franceses en México fue la cuestión de Sonora. Un par de meses después de que México perdiera más de la mitad de su territorio, y precisamente en el estado de California, fue descubierto oro en su territorio, dando lugar a la Gold Rush. El lugar ya contaba con numerosos emigrantes, pero a raíz del descubrimiento éstos llegaron en cantidades sin precedentes y los franceses fueron uno de los grupos más numerosos al ver esta situación el gobierno norteamericano emitió una ley que limitaba a los extranjeros para explotar la riqueza californiana. Gaston Raousset-Boulbon, llegó a California el mismo mes de la emisión de esa disposición oficial. A causa de las circunstancias tan limitantes en Estados Unidos y después de probar fortuna en diversas actividades Boulbon creyó en la posibilidad de que también hubiera oro en México y se dirigió hacia el otro lado de la frontera. Mientras tanto, el gobierno mexicano puso en vigor una serie de leyes que permitían a los extranjeros no-norteamericanos sin duda el trauma y la lección legados por la

---

<sup>79</sup>ídem p.91

reciente guerra poblar los estados norteros de México ya que se encontraban en su mayoría despoblados. Hacia febrero de 1852 Raousset Boulbon visitó la Ciudad de México esperando se le autorizara introducir colonos en tierras sonorenses, se entrevistó con el cónsul Ander Levasseur y celebró reuniones con los inversionistas de una compañía llamada “La Restauradora”, el socio mayoritario de la cual era Jecker, de la Torre y Compañía. El 7 de abril de ese año se firmó un contrato con la citada compañía en el que se acordó que bajo una expedición de corte militar se exploraría de manera conjunta con un agente, el territorio de Sonora, sobre todo en el norte, a fin de descubrir minas de oro y tomar posesión de ellas. Además de eso obtuvo el apoyo político del entonces presidente Mariano Arista. Raousset también se comprometió a reclutar a 150 hombres en San Francisco y conducirlos a Guaymas, punto que se cumplió en mayo de 1852. Desde allí las autoridades locales habrían de conducirlos al punto designado para establecer la colonia. Existía la esperanza de parte del gobierno y de los sonorenses de que una vez llegados los colonos las incursiones indias se hicieran más raras, además de limitar el expansionismo del país del norte. Una vez en México, Boulbon no respetó el acuerdo, pues en lugar de llevar a cabo una expedición coordinada con el General Blanco, a quien se le había encargado supervisar la expedición, éste fue burlado por el conde de forma continua. Las autoridades mexicanas se dieron cuenta en agosto que estaban tratando con un rebelde, así que fue citado para discutir la situación, pero él nunca asistió, lo que confirmó las sospechas. Así, el 4 de noviembre se aprobó una disposición por la cual la compañía francesa era disuelta, pero el General Blanco se comprometió a garantizar la seguridad de los franceses. Raousset-Boulbon y la mayor parte de su compañía permanecieron escondidos y el conde nunca aceptó la disolución del contrato. Mientras tanto, él y su ejército sobrevivían asaltando pueblos sonorenses. Regresó a San Francisco en enero de 1853, una vez ahí se propuso lograr sus pretensiones de riqueza en Sonora. Mientras tanto en México, Arista fue remplazado en la presidencia por Juan Bautista Ceballos, y éste a su vez por Manuel María Lombardini. El 20 de abril del mismo año Santa Anna ocupó el puesto del ejecutivo y fue con él con quien Raousset-Boulbon habló en la Ciudad de México en Julio de 1853. Durante la entrevista le

expuso sus planes de colonización en Sonora, y propuso llevar 6,000 emigrantes de California y Europa en seis años. Sin embargo, Santa Anna rechazó la propuesta. Al no ver apoyo del ejecutivo se resolvió a lograr sus objetivos de manera independiente, pero como había dejado un precedente negativo frente a los políticos y financieros que con anterioridad lo habían apoyado, sus nuevas condiciones eran mayormente privativas, lo que no permitió continuar con su proyecto por mucho tiempo. El 21 de septiembre de 1853 el conde francés dio a la compañía una bandera con los mismos colores que la francesa y con la leyenda *Indepèndance de Sonora*. Boulbon regresó a San Francisco en diciembre de 1853. Sin embargo, al inicio del año llegó de nueva cuenta a Guaymas y continuó con su campaña filibustera, lo que le valió ser finalmente vencido por el General José María Yáñez el 13 de julio de 1854, y perder la vida el 12 de agosto de 1854.

## **SEGUNDA INTERVENCIÓN FRANCESA ANTECEDENTES**

### **Los bonos de Jecker y el intervencionismo francés en México**

El presente apartado pretende introducir a los lectores para entender el contexto del conflicto entre conservadores y liberales, y las principales causas que llevaron a la intervención francesa en México en la segunda mitad del siglo XIX; poniendo énfasis en el negocio del banquero suizo, Jean Bautista Jecker y Compañía, para endeudar al gobierno conservador de Miguel Miramón y que posteriormente, el presidente Juárez suspendería el pago. Sin embargo, Jecker y el duque de Morny perpetuaron un plan para convencer a Napoleón III de intervenir, alegando defender los intereses de sus conciudadanos.

Por lo tanto, es necesario hacer una breve revisión de las condiciones socio-políticas y económicas del país recién independizado de España, ya que la guerra de independencia resquebrajó el sistema y a partir de 1821, el nuevo Estado mexicano tuvo que enfrentarse el enorme reto de construir un Estado-Nación; pero las cosas no fueron fáciles. La lucha interna entre dos grupos antagónicos (liberales y conservadores) que se disputaban el poder llevó al país a una crisis más profunda, ahora con enemigos externos que intervinieron en los asuntos internos en los que

salió perdiendo. Por ejemplo, con la intervención norteamericana, México perdió más de la mitad de su territorio y se endeudó con Inglaterra, Francia y España.

El panorama social, político y económico no era nada alentador. Esta situación llevó al Imperio de Agustín de Iturbide en 1822, autorizara, por primera vez en México, la emisión de papel moneda, produciendo más de cuatro millones de pesos en tal especie; pero el experimento resultó un fracaso, dado que la población estaba acostumbrada al uso cotidiano de monedas, principalmente de plata y desconfiaba del propio gobierno. Una segunda reacción del Estado federal a la urgente falta de ingresos fue la de negociar préstamos externos. Así, en 1824 y 1825, México obtuvo dos empréstitos de bancos ingleses por más de 6.4 millones de libras esterlinas, que en su momento cubrieron los gastos militares del Estado mexicano, pero que a largo plazo se convirtieron en una carga más. Los créditos que el gobierno mexicano se vio a la necesidad de buscar, fueron primero con los banqueros y agiotistas locales. Esto a hecho valer que el periodo de 1827-1854 en México, se conozca en la historiografía como la época de los agiotistas, personajes que no eran más que acaudalados individuos que financiaron el gasto corriente del gobierno a cambio de jugosos réditos y privilegios especiales. En otras palabras, los agiotistas aprovecharon la debilidad del Estado mexicano para incrementar su fortuna y poder.<sup>80</sup>

Barbara A. Tanenbaum (1986) los bautizó como “banqueros sin bancos,” y señala que los agiotistas “proveyeron con fondos a las distintas administraciones, en épocas de crisis cuando la escasez de recursos era crónica, así pues, administraron los ingresos de los peajes, repararon y construyeron caminos, controlaron las casas de moneda y el estanco del tabaco, preservaron el servicio de correos, y llevaron a cabo numerosas transacciones financieras a nivel interno y con el extranjero. Estas actividades orillaron a los agiotistas a identificarse con la supervivencia del gobierno.

---

<sup>80</sup> Ibáñez Martínez Noé, “Los bonos de Jecker y el intervencionismo francés en México”, México, Disertaciones en: <http://elnigromante23.blogspot.mx/2014/07/los-bonos-de-jecker-y-el.html>. Accesada el día 23 de marzo de 2017.

Puede decirse que dejaron un legado que forma parte del sustento histórico del Estado-nación que hoy sobrevive.<sup>81</sup>

Ante todo, esto, ¿Qué papel desempeñaron realmente los Bonos Jecker en la trama intervencionista del segundo Imperio francés? En el siguiente apartado se abordará inicialmente la vida de Jean Baptiste Jecker como un personaje que involucró a México en conflictos internacionales. Posteriormente una descripción sobre los bonos que el Gobierno mexicano firmó con el banquero, y la decisión de Juárez de suspender dichos pagos; las consecuencias que trajo consigo esta acción, y finalmente una reflexión que nos permite entender el contexto y las particulares de la historia de México en la segunda mitad del siglo XIX.

### **Jecker, el banquero suizo**

Jean-Baptiste Jecker fue un banquero y empresario suizo (nacionalizado francés en 1862). Nació en Porrentruy, Suiza, a pie de la cordillera de Jura que en ese entonces formaba parte de Francia, el 29 de diciembre de 1812. Un pequeño pueblo dedicado a la relojería, a la agricultura y a la pequeña ganadería. Jecker era hijo de un molinero y a la temprana edad aprendió varias lenguas y en la práctica, adquirió conocimientos de finanzas y de minería. En 1831, a la edad de 19 años se trasladó a París donde trabajó como empleado en el banco Hottinger, uno de los más importantes creado en 1786.

Louis, hermano mayor de Jean Baptiste, estudió medicina en París, emigró a México y alcanzó un gran éxito profesional como oculista y cirujano, lo que permitió acumular una gran fortuna y hacer importantes obras de filantropía; de modo que, durante las primeras décadas del México independiente, ya era un médico reconocido y adinerado. Con motivo de “La Guerra de los Pasteles”, fue expulsado del país y volvió a reunirse en Europa con su familia; regresó a México alrededor de 1835 acompañado de dos de sus hermanos, Pierre y Jean Baptiste. Entre 1840 y 1844, Jean Baptiste Jecker trabajó como dependiente en la casa Montgomery,

---

<sup>81</sup> Véase la obra de Barbara A. Tanenbaum, México en la época de Los Agiotistas, 1821-1857, FCE, México, 1985, pp. 235

Nicod y Compañía MN&C, que representaba los intereses de los prestamistas ingleses que operaban en México. Era una de las tres principales casas de ese tipo, con negocios tales como el préstamo de dos millones de pesos otorgado al Gobierno mexicano en 1840. Ahí aprendió las artes y las artimañas de los contratos financieros con gobiernos que por estar sujetos a la quiebra e insolvencia crónicas y a la inestabilidad de las asonadas militares, para sobrevivir requerían siempre de recursos frescos que se veían obligados a obtener a cualquier costo. Era una época en que, si bien el capital comercial y su usurario era el único importante en la economía nacional, los prestamistas tenían en los gobiernos una fuente inagotable de jugosas utilidades. Los principales prestamistas eran extranjeros, se amparaban en sus consulados y embajadas, se asociaban con empresarios mexicanos y con funcionarios públicos, lo que estimulaba la corrupción gubernamental. Los prestamistas operaban con poco efectivo y muchos pagarés y documentos que luego compraban muy barato, para obligar después a sus deudores a aceptar su valor nominal con el señuelo de agregar un poco más de efectivo o de bienes. Así, cada vez que se renegociaban los créditos, debido a la acumulación de intereses y su capitalización, las deudas se perpetuaban. De este modo se fueron cediendo a los agiotistas funciones de administración y recaudación fiscal, acuñación de moneda, manejo de correos, construcción de caminos e incluso llegaron a controlar a funcionarios de las aduanas marítimas. En 1844, MN&C cerró sus operaciones en México y dejó a Jean Baptiste la responsabilidad de liquidar sus asuntos pendientes, quien al efecto, constituyó la Casa Jecker, Torre y Compañía CJT&C, en sociedad con Isidro de la Torre, español gaditano, y con Felipe Alonso Terán, heredero de un pariente acaudalado. Al parecer, su hermano médico, Louis, ayudó a Jean Baptiste con el capital inicial de trescientos mil pesos para comenzar este nuevo negocio antes de regresar a Europa, en donde murió a mediados del siglo XIX, sin haberse casado y sin dejar descendencia.

La compañía de Jecker se organizó como casa prestamista y de comercio, dedicada a las importaciones y exportaciones en los puertos de Veracruz, Tampico y Mazatlán; desde esta última población influía en las actividades económicas de todo el noroeste mexicano. Así fue extendiendo sus intereses al algodón, textiles, fierro,

plata, carbón de piedra y hasta armamento y suministros militares a partir de 1846, cuando participó como fiadora de Joseph Limantour (padre de José Yves) en el contrato para abastecer de víveres, vestuario, armas y municiones a las tropas que defendían las Californias de la invasión norteamericana. También destacó como una gran empresa exportadora de plata de importantes minas, como las de Real del Monte, Real de Catorce, y Purísima. Pero su actividad principal fue la financiera: hipotecas, letras de cambio, pagarés y libranzas, contratos de avío y demás instrumentos, con tasas de 24% y aún del 48%, cuando el interés legal era de sólo 6% anual. En materia de créditos gubernamentales, a partir de 1845, CJT&C realizó préstamos a diversos gobiernos locales (México, Jalisco, Zacatecas) y nacionales (Arista, Ceballos, Miramón, Comonfort), sin considerar sus diferencias ideológicas y posiciones políticas. Pero paulatinamente comenzó a perder su aparente neutralidad y tendió a inclinarse por lo que convenía a los intereses franceses imperialistas. Además, Jecker logró, siendo suizo, que sus operaciones se clasificaron dentro de la deuda francesa; se desconoce cómo lo consiguió.<sup>82</sup>

Debido a su creciente importancia, los negocios usureros de la casa de Jecker y Compañía, levantaron las críticas de periodistas como Francisco Zarco, por los abusivos gravámenes que obtenían de las aduanas marítimas debido a sus leoninos contratos con el gobierno; y de políticos liberales como Mariano Otero, por sus efectos nocivos en la moral pública. En 1851, bajo la influencia de la “fiebre del oro”, la Casa de Jecker y Compañía promovió la constitución de la Compañía Restauradora de la Mina de Arizona, en la que participaron André Levasseur, embajador francés, el presidente Mariano Arista y José de Aguilar, gobernador de Sonora. Después se agregaron al proyecto minero y de colonización el conde francés Gastón Raousset-Boulbon y Patrice Dillon, cónsul de Francia en San Francisco, California. Por iniciativa del conde, la expedición que tenía propósitos mineros y de lucha contra los apaches, devino en incursión filibustera para apoderarse de Sonora. El conde sólo tuvo en su poder brevemente Hermosillo y fue

---

<sup>82</sup> Carmona, Doralicia: “Jean-Baptiste Jecker”, en: Memoria política de México. Disponible en: <http://www.inep.org/Biografias/JEJ10.html>

derrotado en 1852. Públicamente, los diplomáticos franceses retiraron su apoyo al conde y Jecker le negó más financiamiento. CJT&C se vio obligada a pagar por los daños ocasionados por el conde, debido a la reclamación del general Blanco, vencedor de los filibusteros y del señor Cubillas, nuevo gobernador de Sonora.<sup>83</sup>

En 1853, la Casa Jecker participó en el intento de Manuel Escandón, agiotista destacado, de fundar un banco, lo cual no fue aceptado por el presidente Santa Anna, porque sintió que estaría más a merced de los agiotistas nacionales y extranjeros. Sin embargo, en enero 1854, Santa Anna y Jecker firmaron un contrato para deslindar en veinte meses, todas las tierras inactivas de Sonora y Baja California, por un porcentaje de las tierras deslindadas.<sup>84</sup> Este es un antecedente importante de lo que serían las compañías deslindadoras durante el porfiriato. Por su parte, el conde Raousset-Boulbon hizo un segundo intento por fundar un enclave francés en Sonora, que al fracasar, le costó la vida en agosto de 1854. CJT&C tampoco fue ajeno por completo a este nuevo acto de filibusterismo. Quizás debido a estos malos negocios, este mismo año, de la Torre rompió la sociedad con Jecker y se disolvió CJT&C para dar lugar a la Casa Juan B. Jecker y Compañía, CJB&C.

Al triunfo del Plan de Ayutla que derrocó a Santa Anna, Jecker trató de actualizar el contrato de deslinde en Sonora y California, así como de obtener otro similar respecto al Istmo de Tehuantepec, con base en que representaba al inversionista Falconnet, a quien Santa Anna había concesionado un canal interoceánico. En agosto de 1856, el gobierno de Comonfort aceptó las propuestas del banquero, y se firmó el contrato por el cual Jecker-Torre y Compañía se comprometían a medir, levantar planos y deslindar, en un periodo de tres años, las tierras baldías de Sonora

---

<sup>83</sup> Ante los supuestos derechos sobre los terrenos de Sonora y Baja California, Jecker reclamó grandes extensiones, ya que tiempo atrás había patrocinado la expedición de Raousset-Boulbon ¾ quien pretendió formar un país independiente en el noroeste de México 3/4, y había conseguido del gobierno de Santa Anna, en enero de 1854, un contrato para deslindar tierras baldías de Sonora en un plazo de veinte meses. Luego, había propuesto al gobierno de Comonfort que confirmara dicho contrato, que no se llegó a cumplir factiblemente por el estallido de la revolución de Ayutla. Véase a Suárez Argüello, Ana Rosa, "Los intereses de Jecker en Sonora". En estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, Álvaro Matute (editor), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 9, 1983, p. 21-34

<sup>84</sup> Además, Jecker explotaba minas en las serranías que confinan con el actual estado de Guerrero.

y Baja California, a cambio de la tercera parte de los terrenos que deslindaran. Las otras dos partes quedarían en posesión del gobierno nacional y, en caso de que éste vendiera parte de esas tierras, Jecker-Torre y Compañía tendrían la opción de la compra preferentemente de un tercio más, a un precio más bajo. A fin de cumplir su parte en el convenio, Jecker suscribió un subcontrato con varios capitalistas de San Francisco. Éstos, a cambio de la mitad de las tierras que Jecker debía recibir del gobierno mexicano, se obligaron a financiar y dirigir los trabajos. Así, en marzo de 1858, varios ingenieros, geógrafos, geólogos y dibujantes, dirigidos por dos ingenieros del ejército de los Estados Unidos, los capitanes Charles P. Stone y Robert Whiting, iniciaron el reconocimiento de las costas e islas de Sonora. En cuanto al interior del estado, antes de emprender trabajo alguno, Stone decidió pedir la autorización del gobernador Ignacio Pesqueira.<sup>85</sup>

### **Los bonos de Jecker**

Jecker, que había llegado a México con la intención de hacer millones fáciles, no le había ido tan mal en el inicio de la segunda mitad del siglo XIX. En veinte años había sido capaz de reunir unos tres millones de libras esterlinas. Con una cantidad tan considerable, en 1857 Jecker había hecho algunas inversiones y especulaciones muy embarazosas. Su relación de negocios con el presidente conservador Miguel Miramón comenzó a tomar forma y vislumbrarse a lo que venía. En esos años, el país atravesaba por una profunda crisis. La guerra con Estados Unidos lo dejó en ruinas. Las arcas de la Iglesia estaban vacías. Miramón necesitaba ayuda desesperadamente, y se volvió a su aliado Jecker; y entre los dos idearon un plan que arrastraría tres potencias extranjeras en una conflagración fatal. No olvidemos que desde 1850, la deuda interior de México estaba representada por un fondo consolidado de 3 por ciento, había existentes en la tesorería general en enero de 1858, alrededor de 11,000,000 de bonos de este fondo, destinados para ir haciendo la conversión de diversos interesados que presentaban los créditos especificados en la ley de 30 de noviembre de 1850. El 16 de julio de 1858. Don Carlos Pez, que

---

<sup>85</sup> Suárez Argüello, Ana Rosa, "Los intereses de Jecker en Sonora". En estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, pp.21-34.

fungía de Ministro de Hacienda del gobierno de Miramón, expidió un decreto que autorizó la emisión de un nuevo fondo de 80.000,000 con réditos de 6 y 12 por ciento unos y sin réditos otros. El objeto esencial de estos bonos era pagar con parte de ellos una contribución general que de la misma ley estableció, convertir estos bonos del 3 por ciento y pagar los réditos vencidos.

Miguel Miramón (1831-1867). Fue presidente de México de manera interina durante el periodo de febrero de 1859 a agosto de 1860. Durante su gobierno y por la crisis financiera del país, firmó los bonos con el banquero Jecker.

Este nuevo tratado entre Miramón y Jecker, que consta de 13 artículos, se firmó el 29 de octubre de 1859 en la ciudad de México. En sus artículos señala lo siguiente:

Art. 1º. El supremo gobierno hace una emisión de bonos por valor de quince millones de pesos.

Art. 2º. Se suspende la emisión de igual cantidad de bonos creados por la ley de 16 de julio últimos (los llamados Bonos de Peza).

Art. 3º. Los bonos a que se refiere el presente decreto serán admitidos en un 20 por ciento en el pago de todos los derechos y contribuciones que deba percibir el fisco, exceptuando el contingente nacional.

Art. 4º. Los mismos bonos ganarán un rédito de 6 por ciento anual.

Art. 5º. De este rédito, el 3 por ciento lo garantiza por cinco años la casa de los Sres. B. Jecker y Cía., que lo pagará cada seis meses en los días 1º, al 30 de junio y del 1º, al 30 de diciembre, y cuya firma autorizará los bonos.

Art. 6º. El 3 por ciento de réditos que queda a cargo del gobierno, representado en cupones, se admitirá en el 20 por ciento de los pagos que tengan que hacerse al erario, lo mismo que los bonos.

Art. 7º. Los réditos correrán desde la fecha en que se emita el bono.

Art. 8º. Los actuales tenedores de bonos tienen facultad de convertir los que ahora poseen por los nuevos pagando un 25 por ciento por los que creó la ley de 30 de noviembre de 1850 y 28 por ciento por los de la última emisión.

Art. 9º. Estas cuotas se calcularán sobre el importe de los bonos, y de sus cupones vencidos hasta el día de la conversión.

Art. 10º. Al efecto, los tenedores presentarán sus bonos a la Tesorería General que, previa liquidación de los cupones, los amortizará, y expedirá a los interesados una certificación en que conste la cantidad total y la clase de bonos que convierten.

Art. 11º. En vista de esta certificación, la casa de los señores. B. Jecker y Cía. entregará en bonos de la nueva emisión un valor igual al amortizado en la Tesorería General, previa la exhibición de la cantidad que corresponda, según el artículo 8º.

Art. 12º. Por ningún motivo podrá autoridad alguna de la República suspender los efectos de este decreto respecto a la amortización de los bonos una vez emitidos, bajo pena de destitución e inhabilidad perpetua para obtener cargo público.

Art. 13º. Esta pena no impide que se haga efectiva la responsabilidad pecuniaria por los daños y perjuicios causados a los interesados, que contrae cualquier funcionario que suspenda o contribuya a suspender los efectos de este decreto.<sup>86</sup>

Sin embargo, en el fondo, este préstamo sería para reponer sus arcas individuales por medio de la creación de papel sin valor respaldado por una libra handshake 3, 000, 000 libras esterlinas. Aunque esta cantidad iba a ser emitido por Jecker, sólo 750,000 se produciría. De esta cantidad, Jecker recibiría aproximadamente 150.000 libras esterlinas. A medida que el banquero, Jecker celebraría también las 450.000 libras que se generarían de interés solamente. Miramón sólo se beneficiaría con 150.000 libras si el acuerdo iba según lo planeado. Sin embargo, el decreto sufrió modificaciones el 26 y el 30 de enero, así como el 12 de marzo de 1860 para ajustarse a los deseos de Jecker, quien a cambio de una mínima cantidad de dinero en efectivo (\$618,927) y en enseres y vestuario militares, cubrió con papel

---

<sup>86</sup> <http://www.inep.org/Textos/3Reforma/1859DMS.html>

devaluado de la deuda anterior (bonos Zuloaga-Peza adquiridos a precios ínfimos) lo principal de su compromiso, cobró por adelantado su comisión respectiva y trasladó al gobierno los gastos de la operación. En síntesis: lo que recibió Miramón en efectivo y especie fue \$1,490,428.39, y el total de la emisión fue de \$ 15 millones; esto ¡hundió al tesoro mexicano más en la deuda por la compra de aproximadamente 3, 72000 libras a 90% de interés!

Por la situación nacional y la escasa aceptación de estos nuevos bonos en el mercado, el 19 de mayo de 1860, Jecker se declaró en quiebra y suspensión de pagos para proceder a la liquidación de su empresa. El pánico cundió entre los grandes los grandes inversionistas y pequeños ahorradores que habían confiado su dinero a Jecker, ya que en ese tiempo no existían en México bancos en donde guardar el dinero. Con la victoria de los liberales sobre los conservadores, Jecker fue a la ruina porque el gobierno de Juárez decretó la insubsistencia de los actos y contratos celebrado por Miramón, de modo que los bonos Jecker ya no fueron aceptados en la Tesorería General. Por otra parte, el 18 de noviembre de 1861, el consejo de ministros de Juárez acordó: “Que la referida casa de los Sres. Juan B. Jecker y Compañía había adquirido derecho a la tercera parte de los terrenos baldíos de Sonora, Baja California y Tehuantepec por una concesión condicional que le hizo el Supremo Gobierno y no por compra, permuta o algún otro título oneroso propiamente tal; que la condición única que se le puso. De planografiar y deslindar los referidos terrenos en un tiempo dado no ha sido cumplida. Y habiéndose declarado nulo en 27 de febrero de 1861 el contrato que en 4 de agosto de 1859 celebró la casa con el llamado Gobierno de Miramón, al que tampoco ha dado cumplimiento declara que ha caducado la concesión hecha a los Sres. Juan B. Jecker y Compañía en los terrenos baldíos de Sonora, Baja California y Tehuantepec y que en consecuencia la referida casa no tiene derecho de propiedad, ni otro alguno en los expresados terrenos”.

Benito Juárez (1806-1872). Fue presidente de México 1858 – 18 de julio de 1872. Canceló los Bonos y derechos de propiedad de Jecker en México; lo que se convierte en una de las causas de la intervención francesa.

En respuesta, Jecker demandó una indemnización al gobierno mexicano por la cancelación de los contratos e intentó vender en Francia los derechos para el deslinde de las tierras de Sonora.<sup>87</sup> Por 10 millones de francos.<sup>88</sup> También propuso a Napoleón III, por intermediación de su cuñado X. Elsesser con el con el duque de Morny, medio hermano y ministro de finanzas de Napoleón III, quién aceptó intervenir. Morny presionó a Thouvenel, ministro de Negocios Extranjeros, para que se incluyera los bonos de Jecker dentro de las reclamaciones francesas e influyó en el nombramiento del conde de Saligny, como embajador francés en México, para que promoviera el pago de esos bonos como parte de la deuda francesa.<sup>89</sup> Ya en México, Saligny negoció el asunto con el secretario de Relaciones Exteriores, Francisco Zarco, quien ofreció pagar lo que Jecker había entregado realmente a los conservadores más los intereses respectivos, pero no los 15 millones. Saligny difundió que había logrado el reconocimiento del total de estos bonos y ante una aclaración negativa por parte del gobierno mexicano, exigió que se indemnizara a los tenedores de esos bonos o de lo contrario, se usaría la fuerza del ejército francés.

El duque, Carlos de Morny, Presidente del Consejo del gobierno francés. Medio hermano del emperador Napoleón III, empleó su influencia para que Francia exigiera al gobierno de México el reconocimiento de la deuda contratada por Miguel Miramón con el banquero suizo Jecker.

En una reunión secreta, el Congreso mexicano rechazó esta pretensión y el 4 de mayo de 1861, Zarco escribió a Juan Antonio de la Fuente, embajador mexicano en Francia: “El señor de Saligny nos ha manifestado que su gobierno está resuelto a

---

<sup>87</sup> La intención era el establecimiento en el norte de México de una colonia de confederados sostenidos por tropas francesas, belgas y austriacas para contrarrestar la expansión de Estados Unidos.

<sup>88</sup> Además, Morny obtendría los derechos sobre las minas de Sonora y Baja California, ricos en oro, plata y minerales preciosos. Esto motivó más a de Morny, ya que empezaba a ser el consenso común en toda Europa que el país con problemas de México nunca sería capaz de pagar totalmente sus deudas. Tener el derecho a las operaciones mineras de México podría llegar a ser mucho más lucrativo que el dinero adeudado por México.

<sup>89</sup> El 26 de marzo de 1862, Jecker se había convertido “al vapor” en un ciudadano francés naturalizado, y el gobierno francés asumió sus bonos en el monto total. Como francés naturalizado, Jecker no tuvo ninguna dificultad en excitar la corte francesa.

obligar al de México al cumplimiento de ese contrato empleando si necesario fuere el apremio de la fuerza. V. E hará conocer a ese gobierno lo ruinoso que en sí ha sido ese contrato para la nación y ventajoso para la casa de Jecker, el origen vicioso de él por haber sido celebrado con un gobierno que carecía de títulos para ello y sobre todo su objeto, que además de envolver en sí una falta a los principios de neutralidad que todo extranjero debe tener en las guerras intestinas de un país, supuesto que ese contrato se celebró para facilitar recursos a la reacción, prolongó la lucha y la guerra civil con todas sus consecuencias doble y quizá más tiempo que lo que debiera haber durado. Con toda prudencia hará V. E entender que México en esto no ve más que el abuso de la fuerza y el disgusto que le causan las amenazas para lograr que sus pretensiones sean atendidas por el gobierno de México. En este punto advertirá V. E a ese gobierno que México no necesita de esos medios que lastiman y son humillantes, que sobre las cuestiones que se ventilan está siempre porque se discutan y jamás se rehusará, porque éste y no la fuerza es el medio más propio para entenderse. Si no obstante las razones que V. E. exponga, México tuviere que ceder en el negocio lo hará como un acto en beneficio de la paz, mas no porque reconozca ninguna justicia.”

El conde Dubais de Saligny, ministro de Francia en México. Rompió relaciones diplomáticas con México con motivo de la suspensión de pagos de la deuda externa.

### **Juárez y el intervencionismo francés**

En el ultimátum de Saligny enviado a Juárez, antes de iniciar la guerra en su contra, se exigió también “la ejecución plena, leal e inmediata” del contrato suscrito entre el gobierno mexicano y la Casa Jecker. Así, los citados bonos se convirtieron en una de las “causas” de la intervención del ejército francés en México. Una vez detenido el avance de las fuerzas imperialistas en Puebla el 5 de mayo de 1862, el 2 de octubre siguiente, Juárez decretó la expulsión del país de siete franceses y de Jecker, quien viajó a Francia, en donde, gracias a sus gestores, se encontró que había obtenido la nacionalidad francesa desde el 26 de marzo anterior, pese a que tenía dos décadas de no pisar suelo galo. Más tarde, al afianzarse a Maximiliano de Habsburgo en el trono de México, Jecker regresó a México discretamente y negoció

con Carlos Eustaquio Corta, asesor del nuevo emperador, el pago de los bonos con un fuerte descuento y sujeto a un calendario. Obtenido este arreglo volvió a París. Tras nuevas discusiones con Bonnefonds, se llegó a reducir la deuda con Jecker a \$4, 552,000 pesos a liquidar en tres pagos girados sobre París entre octubre de 1865 y febrero de 1866. Para estar en posibilidades de sufragar el pago se aumentaron 50% los derechos de importación de mercancías extranjeras que entraran por los puertos mexicanos. El arreglo causó gran descontento popular en París y contribuyó a aumentar la presión para el retiro de las tropas francesas que ocupaban México. Finalmente, ante la inminente caída de Maximiliano, los últimos dos millones de pesos no fueron pagados a Jecker. Tras el fusilamiento de Maximiliano, durante los siguientes tres años, ya en París, Jecker continuó reclamando a las autoridades francesas el pago no efectuado, e inclusive lanzó amenazas de publicar información comprometedor para Napoleón III, porque reveló que un agente del duque de Morny le había propuesto la operación de los ya famosos bonos a cambio de una participación del 30% de las ganancias. No tuvo éxito. Tampoco pudo regresar a México para rehacer su fortuna a partir de una mina de plata que aún poseía en Zacatecas. Derrocado Napoleón III, durante la Comuna de París, totalmente arruinado, Jecker trató de obtener un salvoconducto para salir de la capital francesa, pero el 23 de mayo de 1871 fue detenido por los comuneros y conducido a la prisión de La Roquette. Tres días después fue fusilado, según la versión de Martín Reyes Vayssade en la Rue de Puebla, nombrada así en conmemoración de la toma de esa ciudad por los franceses en 1863 y que hoy es la Rue de Pyrennées: “Qué mejor lugar para fusilarlo que el arroyo de la calle Puebla, ¿símbolo de las ambiciones colonialistas del odiado imperio?” Conforme a Victoriano Salado Álvarez (Rocalla de historia) Jecker fue muerto en la Rue de Chine: “Se colocó Jecker de cara al muro después de hacerlo que se quitara el abrigo. Él volvió la cabeza y dijo: “No me hagáis sufrir”. Los asesinos tiraron, el infeliz cayó con el rostro al aire, y como respiraba todavía, le dieron el tiro de gracia. La

justicia del pueblo quedaba satisfecha. Cinco días después llevaban el cadáver al cementerio de Charonne.<sup>90</sup>

Los bonos de Jecker formaron parte de un momento histórico coyuntural de México. Por un lado, la disputa política que prevalecía entre dos grupos antagónicos que buscaban el poder, debilitó no solo el sistema político sino también el económico y social, descuidando en gran medida la política exterior de la nación. Esto lo aprovecharon muy bien personajes externos para enriquecerse de los recursos naturales, minerales y de jugosas ganancias del tesoro mexicano, hasta dejar al país prácticamente en quiebra. Esta situación lo aprovecharon personajes como el banquero suizo Jecker, que, conociendo la situación del país, confabuló junto al conservador Miramón para vaciar las “arcas” de la nación para beneficios personales. Al suspenderse el pago en el gobierno de Juárez, recurrió a personajes como Morny, otro personaje de grandes codicias tras saber el beneficio que obtendría en caso de que Juárez aceptara pagar la deuda. Por medio de chantajes a Napoleón respecto a Sonora, para determinar y obstaculizar al gobierno americano de su avance (y era el caso) y cuando la suspicacia inglesa no detuviese (y era el caso también).<sup>91</sup> Estas intenciones de un banquero extranjero en México responden a un caso “normal” de cualquier agiotista actual. Es decir, la posibilidad de invertir en un país o nación, y obtener grandes ganancias a costa de lo que sea. En su momento, Justo Sierra definió “como una especie de cuervo siniestro que apareció en las ruinas de la reacción y de los imperios”. Por su parte, Reyes Vayssade dice que Jecker fue un personaje cuya biografía muestra que “la época de los agiotistas no ha cambiado mucho, sólo se ha globalizado”.

## EL IMPERIO DE MAXIMILIANO

Desde muy joven, Maximiliano vio con envidia el enorme campo de actividad que su hermano Francisco José, quien era dos años mayor que él, se le había abierto tras ascender al trono en 1848. Pese a su deseo de colaborar activamente en la

---

<sup>90</sup> Martín Reyes Vayssade, *Jecker, el hombre que quiso vender México*. Editorial Joaquín Mortiz, México, 2005, pp. 404

<sup>91</sup> Justo Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*. Editorial del Valle de México, México, 1977. Pp. 352-353

labor del emperador, el archiduque se tuvo que conformar con un papel secundario y ornamental ante las constantes negativas de su hermano de tener al lado a un segundo y, sobre todo, a un pariente tan cercano en la línea sucesoria. Las reiteradas recomendaciones que Maximiliano le hacía sobre asuntos de Estado fueron siempre desatendidas y nunca tuvo una actividad relevante en el gobierno imperial. Esta situación trajo amargura al archiduque, despertando en él el deseo de abandonar la patria y satisfacer su espíritu aventurero. A los 22 años, en 1854, fue nombrado comandante de la marina de Guerra de Austria y emprendió viajes a Grecia, Asia Menor, Italia y España. Debido a su conocida cortesía, inteligencia y afabilidad, el 17 de mayo de 1856 le fue encomendada la misión de ir a París para presentarse ante el emperador Napoleón III y conocer de primera mano su corte imperial. Convivió con los emperadores durante doce días, dejando en ellos una buena impresión y forjando una amistad que pocos años después los volvería unir en su fatídico destino. Maximiliano continuó su viaje, dirigiéndose primero a Bruselas para visitar al decano de los monarcas europeos, Leopoldo I, quien había gobernado su pequeño reino con gran habilidad. El patrón de los Coburgo supo manejar con delicadeza sus relaciones con Inglaterra y Francia y emparentarse estrechamente por medio de matrimonios de príncipes de su casa con casi todas las familias reinantes en Europa; gracias a esta posición, tenía influencia en la mayor parte de las cuestiones trascendentales de la política europea. La visita de Maximiliano tenía, además, la intención de conseguir el noviazgo de éste con la hija del rey de los belgas, la princesa Carlota Amalia, pues convenía a sus planes tener por yerno al hermano del emperador de Austria. Los planes de Leopoldo fueron exitosos; los dos jóvenes se agradaron mutuamente y contrajeron nupcias el 27 de julio de 1857. Antes de la boda, el rey belga intercedió ante el emperador de Austria para pedirle que concediera a su futuro yerno un puesto que fuese digno de su alta estirpe, decidiéndose el segundo por el gobierno del reino de Lombardía y Venecia a la sazón bajo dominio austriaco debido a la delicada situación política que existía en la región. A fines de marzo de 1857, Maximiliano fue nombrado gobernador general de dicho reino, labor que emprendió con energía y celo, aunque sin recibir grandes concesiones por parte de Viena. No fue llamado al consejo de ministro que

debía determinar su esfera de acción en Italia y todas las cuestiones de importancia eran decididas de antemano por el conde Buöl, quien dirigía la política exterior austriaca; su escasa experiencia en los asuntos de gobierno, la falta constante de recursos materiales y la limitada esfera de acción que le era permitida por su hermano hizo que el gobernador nunca estuviese bien informado sobre la situación se sumó la errática política exterior de Napoleón III, quién influido por Cavour y otros nacionalistas italianos, llegó a un acuerdo de defensa con Víctor Manuel, rey de Piamonte-Cerdeña, en caso de ataque por parte de Austria; a cambio de su apoyo al proceso de unificación italiana, Francia recibiría Niza y Saboya. Las astutas provocaciones militares de Cavour en las fronteras con Austria llevaron a Francisco José a declarar la Guerra a Cerdeña el 23 de abril de 1859, activando la cláusula del Tratado secreto de Turín que obligaba a Napoleón III a luchar en defensa de su aliado. Tras las sangrientas batallas de Montebello y Solferino, las fuerzas francesas al mando del general Elie Frédéric Forey consiguieron una victoria rápida sobre Austria, viéndose forzada a negociar la paz en vista de la amenaza que para entonces le representaba Prusia. El teatro de operaciones se desarrolló precisamente en los territorios de Maximiliano, quien no pudo hacer nada más que atestiguar con impotencia la avasalladora derrota de sus connacionales y aceptar la pérdida de Lombardía en favor de Francia, más tarde integrada al reino de Cerdeña. Amenazado por una Italia enemiga que cobraba fuerza y forma, y desaprobado por los militares austriacos que desde hacía tiempo criticaban sus políticas liberales, el archiduque fue relevado de su cargo. Ese invierno, se embarcó hacia la isla de Madeira, donde dejó a Carlota, y luego continuó por el Atlántico a Brasil. Regresó a Viena en abril de 1860, encontrándose con un panorama francamente desalentador: no tenía verdadera ocupación ni dominios de los cuáles encargase y no estaba en buenos términos con su hermano; Carlota expresaba con frecuencia su desagrado de la posición que ocupaba en la corte de Viena y ambos se encontraban animados por una ambición de gloria y aventura. La pareja real se entregó durante ese año al ocio, acudiendo a recepciones y eventos imperiales y supervisando la construcción del palacio de Miramar, ubicado frente al Adriático. Tal era el contexto y el estado de ánimo del archiduque cuando Rechberg se presentó

en Miramar para comunicarle la existencia de un imperio grande y rico cuya corona vacante brillaba en la lejanía.

Desde un inicio, Maximiliano mostró gran interés en el asunto y exigió a Rechberg ser mantenido al corriente de todas las negociaciones referentes a México. Gutiérrez de Estrada se puso en contacto con el archiduque desde París para hacerle saber “los sentimientos de viva y sincera gratitud... al saber que V.A. I y R. se halla animado de las más generosas disposiciones hacia nuestra desgraciada patria”. Esta ampulosa e indigna misiva subestimaba el valor de la independencia nacional y alababa servilmente las cualidades del archiduque:

Presa de convulsiones intestinas renovadas sin tregua, y de guerras civiles desastrosas, a consecuencia de la reflexiva adopción de un sistema político diametralmente opuesto a las costumbres, las tradiciones y la índole de sus poblaciones, México no ha gozado jamás, por decirlo así, de un solo momento de reposo desde el día en que, hace cuarenta años, ocupó un lugar entre las naciones independientes. Así pues, sus poblaciones bendecirán del fondo de su corazón a quienes hayan contribuido a sacar al país del horrible estado de anarquía en el que ha caído hace muchos años, ya volverlo a la vida y a la felicidad. ¿Cuál no sería, pues, su júbilo cuando en tan gloriosa empresa vieran aparecer la cooperación de un príncipe, descendiente de una de las más nobles, ilustres y antiguas dinastías de Europa, y quien, con el prestigio de su elevada cuna, de su posición tan eminente y de sus cualidades personales universalmente reconocidas, ayudaría tan poderosamente a la grande obra de regeneración de México?

A esto Maximiliano, reservado y prudente, respondió:

La suerte de vuestro hermoso país siempre me ha interesado vivamente sin duda, y si en efecto como parecéis suponerlo, sus poblaciones, aspirando a ver fundar entre ellas un orden de cosas que, por su carácter estable, pudiese devolverles la paz interior y garantizar su independencia política, me creyera en aptitud de contribuir a asegurarles estas ventajas, estaría yo dispuesto a tomar en consideración los votos que me dirigiesen en tal sentido. Mas para que yo pudiese

pensar en asumir una empresa rodeada de tantas dificultades, sería preciso, ante todo, que estuviese muy cierto de la voluntad y de la cooperación del país. La mía a favor de la obra de transformación gubernamental de que depende, según vuestras convicciones, la salvación de México no podría determinarse, a menos que una manifestación nacional viniera a atestiguar me de un modo indudable, el deseo de la nación de verme ocupar el trono. Sólo entonces me permitiría mi conciencia unir mis destinos a los de vuestra patria, porque solamente entonces se establecería desde su origen mi poder en esa confianza mutua entre el gobierno y los gobernados, que es, a mis ojos, la base más sólida de los imperios, después de la bendición del cielo.

La corona seguramente entusiasmó al archiduque pues tan pronto tuvo conocimiento de las negociaciones a favor de la monarquía en México, éste comenzó a tratar diversos asuntos de gobierno para tal efecto. Inmediatamente escribió a Napoleón III para tratar “la cuestión de fondos”, señalando primero que “el nuevo Gobierno, para poder vivir y poner en orden las finanzas, no podrá dejar de negociar un empréstito de 25 millones de francos”. Asimismo, detalló los pormenores de su llegada a México, presumiendo que “en cuanto al pabellón bajo el cual haría mi entrada a Veracruz... la marina austriaca hará este último servicio a su exjefe, con un sentimiento de orgullo perdonable por querer despedirse al poner los pies en su nuevo país”. El tercer punto que trató el archiduque, asumiéndose ya como monarca, fue la nacionalidad de los oficiales de su futuro ejército. Advirtió los peligros de poner “el nuevo poder a merced de generales habituados a la anarquía” y expresó su deseo de “llegar acompañado con una pequeña fuerza militar reclutada en Europa pero que llevará, sin embargo, banderas e insignias mexicanas y que, poco a poco, debía ser completada con mexicanos para formar después la médula del ejército nacional”. Sin garantía alguna, Maximiliano edificaba ya castillos en el aire. Concluía el año de 1861.

Maximiliano y Carlota se entrevistaron con el Papa, quien los bendijo y les ofreció su respaldo. Posteriormente se entrevistaron con Napoleón III, ante quien el archiduque Maximiliano firmó el Tratado de Miramar. Francia se comprometía a

sostener al Imperio de Maximiliano con tropas y con un jugoso empréstito. De esta manera se hipotecaba México como punta de lanza para la fundación de una colonia francesa en América Latina. Por su parte, Maximiliano se comprometía a sufragar los gastos de las tropas francesas que se pusieron a las órdenes del imperio, así como a establecer una política liberal en México. En mayo de 1864 se estableció la pareja imperial. Pronto surgieron graves desacuerdos entre Maximiliano y el partido conservador, el cual le retiró su apoyo cuando el emperador impuso criterios liberales como la libertad de cultos y la expropiación de bienes clericales.

Durante el conflicto, Estados Unidos había ofrecido a Juárez su respaldo, pero no podían intervenir en favor de México, ya que vivía un enfrentamiento civil, desde 1861, al pretenderse abolir la esclavitud, la Guerra de Secesión, misma que confrontó a viejos hacendados esclavistas sureños con los promotores de una economía industrial basada en la libre enajenación de la mano de obra. Al concluir la Guerra de Secesión en 1866, el gobierno estadounidense lanzó un ultimátum contra Francia, exigiéndole respetar la soberanía mexicana. Napoleón III retiró su apoyo a Maximiliano argumentando que requería de sus ejércitos para enfrentar a tropas prusianas en la frontera con Alemania.

Maximiliano perdió, primero, el apoyo de los conservadores y luego el de Francia. No pudo renunciar al trono y retornar a Austria porque su madre, la emperatriz, se lo prohibió. La caída del imperio fue inevitable conforme las tropas del ejército liberal mexicano recuperaban paulatinamente en territorio nacional. Tras el sitio de Querétaro en abril de 1867, Maximiliano, acompañado por los generales Miramón y Mejía, se rindió en espera de un indulto. Sin embargo, los tres fueron sometidos a un tribunal militar que los condenó a muerte por atentar contra la soberanía de México y fueron fusilados de julio de ese año.

En 1857, se inició el movimiento de reforma que duró tres años en los cuales debido a que México se había declarado en moratoria tres años atrás, Francia, España e Inglaterra envían sus buques de guerra para presionar al gobierno a que pague.

Para ese momento la deuda con estos países era la siguiente: Inglaterra 69.994.542 pesos, Francia 2.860.762 y España 9.460.986 pesos.<sup>92</sup>

Para resolver esta situación, el Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Doblado, entró en negociaciones con los representantes de los tres países. Como resultado de las pláticas Inglaterra y España retiran sus tropas, pero no Francia quien interviene en el país, el 7 de junio de 1864, ocupando la ciudad y colocando a Maximiliano como emperador de México, quien desde su llegada se dedica precisamente a pedir préstamos. Esta situación originó que la deuda externa se disparara y que de 65 millones de pesos que era el monto en 1863, en sólo un año pasara a triplicarse. Aquella fue una muestra inaudita de la política exterior francesa manifestando el nuevo colonialismo, la nueva dependencia y subordinación de la política interna, que pretendía hacer de México un país colonial a la vez que extraía sus excedentes económicos al máximo.

Francia, España e Inglaterra encontraron el pretexto idóneo para intervenir México; el 31 de octubre de 1861, en Londres, las tres naciones suscribieron un convenio para enviar a las costas mexicanas, fuerzas combinadas de mar y tierra., con el objeto de cobrar deudas acumuladas, que era difícil cumplir debido a la situación de la República. De manera que el gobierno de Juárez se vio obligado a reconocer la situación ruinoso del erario, advirtiendo de los esfuerzos que mantendría para enfrentar dignamente los reclamos. En enero de 1862, ejércitos de las tres potencias europeas desembarcaron en territorio mexicano. Francia buscaba:

1-. El pronto pago con intereses de la deuda. Esto incluía un cobro exagerado por parte de la casa comercial francesa Jecker, debido a los destrozos causados durante la guerra de Reforma.

2-. Tener el control total y absoluto de las aduanas, así como intervención directa en la política económica del país.

---

<sup>92</sup>Bautista Oscar Diego, *La deuda externa en la historia de México*. Ídem pág. 10

3-. Imponer un gobierno monárquico en México, y además con intenciones imperialistas promovidas por mexicanos que persuadirían a Napoleón III de apoyar una nueva intervención, para implantar una monarquía que encabezaría Maximiliano de Habsburgo.<sup>93</sup>

Pero quién fue Maximiliano de Habsburgo

### **Maximiliano de Habsburgo**

Desde muy joven, Maximiliano vio con envidia el enorme campo de actividad que su hermano Francisco José, quien era dos años mayor que él, se le había abierto tras ascender al trono en 1848. Pese a su deseo de colaborar activamente en la labor del emperador, el archiduque se tuvo que conformar con un papel secundario y ornamental ante las constantes negativas de su hermano de tener al lado a un segundo y, sobre todo, a un pariente tan cercano en la línea sucesoria. Las reiteradas recomendaciones que Maximiliano le hacía sobre asuntos de Estado fueron siempre desatendidas y nunca tuvo una actividad relevante en el gobierno imperial. Esta situación trajo amargura al archiduque, despertando en él el deseo de abandonar la patria y satisfacer su espíritu aventurero. A los 22 años, en 1854, fue nombrado comandante de la marina de Guerra de Austria y emprendió viajes a Grecia, Asia Menor, Italia y España. Debido a su conocida cortesía, inteligencia y afabilidad, el 17 de mayo de 1856 le fue encomendada la misión de ir a París para presentarse ante el emperador Napoleón III y conocer de primera mano su corte imperial. Convivió con los emperadores durante doce días, dejando en ellos una buena impresión y forjando una amistad que pocos años después los volvería unir en su fatídico destino. Maximiliano continuó su viaje, dirigiéndose primero a Bruselas para visitar al decano de los monarcas europeos, Leopoldo I, quien había gobernado su pequeño reino con gran habilidad. El patrón de los Coburgo supo

---

<sup>93</sup> La Intervención francesa dos veces, acervo de la biblioteca jurídica virtual del instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2971/3.pdf>

manejar con delicadeza sus relaciones con Inglaterra y Francia y emparentarse estrechamente por medio de matrimonios de príncipes de su casa con casi todas las familias reinantes en Europa; gracias a esta posición, tenía influencia en la mayor parte de las cuestiones trascendentales de la política europea. La visita de Maximiliano tenía, además, la intención de conseguir el noviazgo de éste con la hija del rey de los belgas, la princesa Carlota Amalia, pues convenía a sus planes tener por yerno al hermano del emperador de Austria. Los planes de Leopoldo fueron exitosos; los dos jóvenes se agradaron mutuamente y contrajeron nupcias el 27 de julio de 1857. Antes de la boda, el rey belga intercedió ante el emperador de Austria para pedirle que concediera a su futuro yerno un puesto que fuese digno de su alta estirpe, decidiéndose el segundo por el gobierno del reino de Lombardía y Venecia a la sazón bajo dominio austriaco debido a la delicada situación política que existía en la región. A fines de marzo de 1857, Maximiliano fue nombrado gobernador general de dicho reino, labor que emprendió con energía y celo, aunque sin recibir grandes concesiones por parte de Viena. No fue llamado al consejo de ministro que debía determinar su esfera de acción en Italia y todas las cuestiones de importancia eran decididas de antemano por el conde Buöl, quien dirigía la política exterior austriaca; su escasa experiencia en los asuntos de gobierno, la falta constante de recursos materiales y la limitada esfera de acción que le era permitida por su hermano hizo que el gobernador nunca estuviese bien informado sobre la situación se sumó la errática política exterior de Napoleón III, quién influido por Cavour y otros nacionalistas italianos, llegó a un acuerdo de defensa con Víctor Manuel, rey de Piamonte-Cerdeña, en caso de ataque por parte de Austria; a cambio de su apoyo al proceso de unificación italiana, Francia recibiría Niza y Saboya. Las astutas provocaciones militares de Cavour en las fronteras con Austria llevaron a Francisco José a declarar la Guerra a Cerdeña el 23 de abril de 1859, activando la cláusula del Tratado secreto de Turín que obligaba a Napoleón III a luchar en defensa de su aliado. Tras las sangrientas batallas de Montebello y Solferino, las fuerzas francesas al mando del general Elie Frédéric Forey consiguieron una victoria rápida sobre Austria, viéndose forzada a negociar la paz en vista de la amenaza que para entonces le representaba Prusia. El teatro de operaciones se desarrolló

precisamente en los territorios de Maximiliano, quien no pudo hacer nada más que atestiguar con impotencia la avasalladora derrota de sus connacionales y aceptar la pérdida de Lombardía en favor de Francia, más tarde integrada al reino de Cerdeña. Amenazado por una Italia enemiga que cobraba fuerza y forma, y desaprobado por los militares austriacos que desde hacía tiempo criticaban sus políticas liberales, el archiduque fue relevado de su cargo. Ese invierno, se embarcó hacia la isla de Madeira, donde dejó a Carlota, y luego continuó por el Atlántico a Brasil. Regresó a Viena en abril de 1860, encontrándose con un panorama francamente desalentador: no tenía verdadera ocupación ni dominios de los cuáles encargarse y no estaba en buenos términos con su hermano; Carlota expresaba con frecuencia su desagrado de la posición que ocupaba en la corte de Viena y ambos se encontraban animados por una ambición de gloria y aventura. La pareja real se entregó durante ese año al ocio, acudiendo a recepciones y eventos imperiales y supervisando la construcción del palacio de Miramar, ubicado frente al Adriático. Tal era el contexto y el estado de ánimo del archiduque cuando Rechberg se presentó en Miramar para comunicarle la existencia de un imperio grande y rico cuya corona vacante brillaba en la lejanía.

Desde un inicio, Maximiliano mostró gran interés en el asunto y exigió a Rechberg ser mantenido al corriente de todas las negociaciones referentes a México. Gutiérrez de Estrada se puso en contacto con el archiduque desde París para hacerle saber “los sentimientos de viva y sincera gratitud... al saber que V.A. I y R. se halla animado de las más generosas disposiciones hacia nuestra desgraciada patria”. Esta ampulosa e indigna misiva subestimaba el valor de la independencia nacional y alababa servilmente las cualidades del archiduque:

Presa de convulsiones intestinas renovadas sin tregua, y de guerras civiles desastrosas, a consecuencia de la reflexiva adopción de un sistema político diametralmente opuesto a las costumbres, las tradiciones y la índole de sus poblaciones, México no ha gozado jamás, por decirlo así, de un solo momento de reposo desde el día en que, hace cuarenta años, ocupó un lugar entre las naciones independientes. Así pues, sus poblaciones bendecirán del fondo de su corazón a

quienes hayan contribuido a sacar al país del horrible estado de anarquía en el que ha caído hace muchos años, ya volverlo a la vida y a la felicidad. ¿Cuál no sería, pues, su júbilo cuando en tan gloriosa empresa vieran aparecer la cooperación de un príncipe, descendiente de una de las más nobles, ilustres y antiguas dinastías de Europa, y quien, con el prestigio de su elevada cuna, de su posición tan eminente y de sus cualidades personales universalmente reconocidas, ayudaría tan poderosamente a la grande obra de regeneración de México?

A esto Maximiliano, reservado y prudente, respondió:

La suerte de vuestro hermoso país siempre me ha interesado vivamente sin duda, y si en efecto como parecéis suponerlo, sus poblaciones, aspirando a ver fundar entre ellas un orden de cosas que, por su carácter estable, pudiese devolverles la paz interior y garantizar su independencia política, me creyera en aptitud de contribuir a asegurarles estas ventajas, estaría yo dispuesto a tomar en consideración los votos que me dirigiesen en tal sentido. Mas para que yo pudiese pensar en asumir una empresa rodeada de tantas dificultades, sería preciso, ante todo, que estuviese muy cierto de la voluntad y de la cooperación del país. La mía a favor de la obra de transformación gubernamental de que depende, según vuestras convicciones, la salvación de México no podría determinarse, a menos que una manifestación nacional viniera a atestiguar me de un modo indudable, el deseo de la nación de verme ocupar el trono. Sólo entonces me permitiría mi conciencia unir mis destinos a los de vuestra patria, porque solamente entonces se establecería desde su origen mi poder en esa confianza mutua entre el gobierno y los gobernados, que es, a mis ojos, la base más sólida de los imperios, después de la bendición del cielo.

La corona seguramente entusiasmó al archiduque pues tan pronto tuvo conocimiento de las negociaciones a favor de la monarquía en México, éste comenzó a tratar diversos asuntos de gobierno para tal efecto. Inmediatamente escribió a Napoleón III para tratar “la cuestión de fondos”, señalando primero que “el nuevo Gobierno, para poder vivir y poner en orden las finanzas, no podrá dejar de negociar un empréstito de 25 millones de francos”. Asimismo, detalló los

pormenores de su llegada a México, presumiendo que “en cuanto al pabellón bajo el cual haría mi entrada a Veracruz... la marina austriaca hará este último servicio a su exjefe, con un sentimiento de orgullo perdonable por querer despedirse al poner los pies en su nuevo país”. El tercer punto que trató el archiduque, asumiéndose ya como monarca, fue la nacionalidad de los oficiales de su futuro ejército. Advirtió los peligros de poner “el nuevo poder a merced de generales habituados a la anarquía” y expresó su deseo de “llegar acompañado con una pequeña fuerza militar reclutada en Europa pero que llevará, sin embargo, banderas e insignias mexicanas y que, poco a poco, debía ser completada con mexicanos para formar después la médula del ejército nacional”. Sin garantía alguna, Maximiliano edificaba ya castillos en el aire. Concluía el año de 1861.

Maximiliano y Carlota se entrevistaron con el Papa, quien los bendijo y les ofreció su respaldo. Posteriormente se entrevistaron con Napoleón III, ante quien el archiduque Maximiliano firmó el Tratado de Miramar. Francia se comprometía a sostener al Imperio de Maximiliano con tropas y con un jugoso empréstito. De esta manera se hipotecaba México como punta de lanza para la fundación de una colonia francesa en América Latina. Por su parte, Maximiliano se comprometía a sufragar los gastos de las tropas francesas que se pusieron a las órdenes del imperio, así como a establecer una política liberal en México. En mayo de 1864 se estableció la pareja imperial. Pronto surgieron graves desacuerdos entre Maximiliano y el partido conservador, el cual le retiró su apoyo cuando el emperador impuso criterios liberales como la libertad de cultos y la expropiación de bienes clericales.

Durante el conflicto, Estados Unidos había ofrecido a Juárez su respaldo, pero no podían intervenir en favor de México, ya que vivía un enfrentamiento civil, desde 1861, al pretenderse abolir la esclavitud, la Guerra de Secesión, misma que confrontó a viejos hacendados esclavistas sureños con los promotores de una economía industrial basada en la libre enajenación de la mano de obra. Al concluir la Guerra de Secesión en 1866, el gobierno estadounidense lanzó un ultimátum contra Francia, exigiéndole respetar la soberanía mexicana. Napoleón III retiró sui

apoyo a Maximiliano argumentando que requería de sus ejércitos para enfrentar a tropas prusianas en la frontera con Alemania.

Maximiliano perdió, primero, el apoyo de los conservadores y luego el de Francia. No pudo renunciar al trono y retornar a Austria porque su madre, la emperatriz, se lo prohibió. La caída del imperio fue inevitable conforme las tropas del ejército liberal mexicano recuperaban paulatinamente en territorio nacional. Tras el sitio de Querétaro en abril de 1867, Maximiliano, acompañado por los generales Miramón y Mejía, se rindió en espera de un indulto. Sin embargo, los tres fueron sometidos a un tribunal militar que los condenó a muerte por atentar contra la soberanía de México y fueron fusilados de julio de ese año.

A pesar de los intentos realizados por el gobierno mexicano, el reconocimiento de Francia se dio solamente hasta 1830, por el rey Luis Felipe de Orleans, a cambio de formalizar las relaciones comerciales entre ambos países. Ese mismo año envió al agente comercial Fernando Mangino como ministro plenipotenciario con rango de encargado de negocios. A pesar de los riesgos que representaba para México el comercio con la segunda potencia europea, poseedora de grandes flotas mercantes, el gobierno firmó con Francia dos tratados de comercio:

1-. El primero fue la “Declaración del 9 de mayo de 1827” con el cual México otorgó a Francia el status de nación más favorecida, aseguraba reciprocidad comercial y protección de los ciudadanos de ambas naciones, libres de servicio militar y préstamos forzosos. Este Tratado no fue ratificado por el Congreso mexicano porque Francia no hacía explícito el reconocimiento de la Independencia de México.

2-. El segundo se firmó en 1831 con el representante francés. Manuel Eduardo de Gorostiza, también fue rechazado por el Congreso mexicano porque se garantizaba la libertad de culto a los franceses, en contra de lo establecido en la constitución de 1824.<sup>94</sup>

---

<sup>94</sup><https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/intervencionesextranjeras/francia>

Queda pues, claro que, aun admitiendo la validez de las declaraciones de 1827, no prestaban ellas buen apoyo a las pretensiones de Francia. Dicho apoyo era enteramente nulo si se tomaban en cuenta como debía tomarse la invalidez de esas mismas declaraciones, no ratificadas por ninguno de los dos Gobiernos.<sup>95</sup>

Durante la segunda intervención francesa se llevó a cabo la batalla del 5 de mayo de 1862, en la que el ejército mexicano, comandado por el general Ignacio Zaragoza, derrota al ejército de Napoleón III, al frente del cual se encontraba el general Lorencez, quien partió de Veracruz hacia la ciudad de México. El gobierno de Juárez creó una unidad bélica llamada Ejército de Oriente, al mando del general Uraga; Ignacio Zaragoza toma el mando después de la ineficiencia demostrada por el general Uraga. La segunda división de infantería estaba al mando del general Miguel Negrete. La primera brigada de infantería, al mando del general Francisco Lamadrid, y la tercera brigada de infantería al mando del general Porfirio Díaz. El general Lorencez había llegado envuelto en laureles de victoria, colgando de sus blasones los nombres de sus triunfos obtenidos en Solferino, Magenta, Argelia y Sebastopol; mostró insolencia y subestimación, al enviar al mariscal de Francia Lannes, el siguiente mensaje:

Somos tan superiores a los mexicanos en organización, disciplina, raza, moral y refinamiento de sensibilidades, que le ruego anunciarle a Su Majestad Imperial Napoleón III, que a partir de este momento y al mando de nuestros 6.000 valientes soldados, ya soy dueño de México. El ejército de Oriente, apoyado por los indios zacapoaxtlas, xochiapulquenses y tetelenses, quienes con lanzas de madera, yelmos para arar la tierra, hachas y picos derrota heroicamente al ejército francés, que era considerado el más importante del orbe. El primer cuerpo de guerra del Ejército de Oriente hace frente al enemigo, y es el primero en rechazar su ataque. Mientras tanto, Lorencez, haciendo gala y alarde de su superioridad, absurdamente pretendió tomar los fuertes de Loreto y Guadalupe, siendo que no era necesario que pasaran por ese lugar, en donde heroicamente los repelen tres veces, los mexicanos. Las fuerzas mexicanas se cubrieron ese día de gloria al derrotar a los

---

<sup>95</sup> (Memorias de la Secretaria de Relaciones de 1823 a 38, en Arch. Hist. Dipl., XXIII, pp. 187-192).

franceses. El comandante Tomàs Segura, al reportar a la superioridad general Ignacio Mejía señala: Gran honor tengo en poder comunicar que el suscrito fue el primer individuo de este glorioso Cuerpo de Ejército de Oriente, en hacer frente al enemigo y el primero en repeler su ataque, no impulsado por otra razón, sino por el amor que a todos los buenos mexicanos nos enardece, cuando la Madre Patria se encuentra en peligro. Mientras tanto el sexto Batallón Guardia Nacional del Estado de Puebla supo corresponder a las glorias y distinciones que se le han dispensado, pues con tal bizarría y denodado patriotismo fue el primer cuerpo de guerra del mismo Ejército de Oriente, en hacer frente al enemigo que profana la sagrada tierra de libertad llamada México, avanzando al grito horrisono de ¡Viva la Patria! ¡Viva la Nación Libre! ¡Vivan nuestras montañas! ¡Viva Tetela! ¡Mueran los Invasores de la degradada Francia...!<sup>96</sup>

De hecho, la posibilidad de una intervención en México es mencionada muy pronto en la correspondencia diplomática francesa. Desde 1830 se considera que dicha intervención es posible y necesaria para frenar el expansionismo americano. En 1843 se le da, incluso el calificativo de “santa misión”. La idea de la intervención se ve apoyada y nutrida por la opinión pública y por los escritos de viajeros, que transmitían la imagen de un México rico y anárquico que requería un gobierno con autoridad y ligado a Europa. Una de las causas para la Intervención fue la situación conflictiva entre liberales y conservadores. El partido Conservador sabía que el obtener apoyo del exterior le daría fuerza a su movimiento contra los liberales, así que se propuso desde 1852 atraer la atención de las autoridades francesas y lograr así que se estableciera una monarquía.

Es ilustrativo el encuentro diplomático que tuvo Lucas Alamán, entonces ministro de Asuntos Extranjeros y jefe del partido Conservador, y Levasseur, embajador francés en México el 22 de abril de 1852. Durante esta plática Lucas Alamán dejó saber al

---

<sup>96</sup> La Intervención francesa dos veces, acervo de la biblioteca jurídica virtual del instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2971/3.pdf>

embajador galo que desean los conservadores es hacer prevalecer los principios políticos que el “ilustre soberano” francés había sabido imponer gallardamente” en Francia. Deseaban calcar las instituciones mexicanas sobre las de Francia, y dar paso a una monarquía hereditaria. Para hacer eso, sin embargo, el político conservador comprendía que se requería de la simpatía de Europa, en general, y del apoyo de Francia, en particular. “Si el emperador Napoleón quiere salvarnos puede hacerlo; puede garantizar nuestra independencia y contribuir a fortalecer nuestro poder en contrapeso al poder de Estados Unidos.

En 1853, cuando Napoleón III llegó al poder en Francia, las relaciones se reanudaron, al reconocer Francia al gobierno mexicano. Los acontecimientos en México permitían nuevamente a Francia encontrar el pretexto para hacer valer sus intereses geopolíticos, comerciales y económicos en México. Como resultado de la guerra de reforma, la economía estaba paralizada. Los recursos para sostener al ejército y a la administración eran suficientes, mientras que los fondos obtenidos de la nacionalización de los bienes eclesiásticos y de otras corporaciones se habían agotado durante la guerra. Entre las medidas tomadas a fin de darle nuevo impulso al comercio estuvieron la eliminación selectiva de aranceles y la reducción de las fuerzas armadas. Era lógico que los beneficios de estas medidas no se sintieran de inmediato. Necesitado de nuevas fuentes de financiamiento Juárez decidió, en diciembre de 1861, suspender los pagos de la deuda externa. Como es lógico la decisión ocasionó el disgusto de las potencias con las que se tenían deudas, a saber, Gran Bretaña, España y Francia. Al declarar México la moratoria en el pago de la deuda externa, se creó el pretexto para la invasión. La alianza Tripartita había acordado en la Convención de Londres no intervenir en los asuntos internos de México y limitarse a exigir el pago de la deuda. Las tropas francesas llegaron a Veracruz un día después de las inglesas, en enero de 1862, en tanto que las españolas habían llegado en diciembre, y ocuparon Jalapa en su camino hacia el centro del país. Manuel Doblado, secretario de Relaciones Exteriores, haciendo uso de sus habilidades diplomáticas, logró que los invasores aceptaran iniciar negociaciones en torno a la deuda externa y otros diferendos de México con dichas naciones. El resultado de estas negociaciones fue el Tratado de la Soledad, donde

se establecía que México no desconocía sus deudas y que estaba dispuesto a pagarlas, lo que hacía innecesaria la intervención exterior. Gran Bretaña y España aceptaron lo pactado y retiraron a sus fuerzas, pero Francia tenía otros planes. El que Francia interviniera en México no se debió solamente a que los conservadores lo hayan buscado y propiciado. La intervención francesa formaba parte de los planes franceses desde ya hacía ya algunos años. Napoleón y su Esposa Eugenia habían acariciado por largo tiempo la idea de que Francia ejerciera un protectorado político sobre la raza latina, tanto en Europa como en América.<sup>97</sup>

El 9 de abril de 1862, las potencias suspendieron los acuerdos de la Convención de Londres, por lo que las tropas españolas e inglesas se retiraron del país. Mientras tanto, Almonte, que al amparo de las fuerzas francesas había llegado a México, tomó el mando del gobierno que defendía la intervención y organizó un gabinete con miembros del partido conservador, al tiempo que el ejército invasor emprendía la marcha hacia el altiplano con el fin de apoderarse de la capital e impresionar a los mexicanos con las fuerzas que mandaba.

Como se menciona en el párrafo anterior el dirigente conservador derrotado en la reciente guerra civil, Almonte, llegó a México acompañado por nuevas tropas francesas y asegurando traer instrucciones de Napoleón III incitó a la población a derrocar al gobierno e instaurar una monarquía, mientras el cuerpo expedicionario francés recibía enormes refuerzos. Como era de esperar México y Francia rompieron relaciones diplomáticas. Napoleón III movió a sus tropas hacia el interior en 1861, aprovechando una coyuntura favorable. Se pensaba que México era un país muy manejable, que una invasión militar fuerte con la ayuda de los conservadores bastaría para asegurar la presencia francesa en México, pero tras el avance de las tropas francesas hasta Puebla se demostró que no sería tan fácil. Los franceses fueron derrotados en los fuertes de Loreto y Guadalupe en Puebla y retrocedieron hasta Orizaba, Veracruz. Este acontecimiento fue un aviso a Francia. Napoleón III envió 30,000 soldados más y en marzo de 1863 el cuerpo expedicionario francés avanzó hacia la capital. Finalmente, en ese mismo año,

---

<sup>97</sup> Figueroa Ríos Rosalinda Op.cit Pp. 16-19

Juárez y su gabinete huyeron, y un gobierno conservador de carácter provisional proclamó el II Imperio.<sup>98</sup>

Si bien es cierto que la primera sorpresa se la llevarían ellos al ser derrotados por el ejército mexicano encabezado por Ignacio Zaragoza en la célebre batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, la llegada de refuerzos y de un nuevo dirigente francés para la lucha, el general Federico Forey, daría a la larga la posibilidad al ejército invasor de llegar hasta la capital en 1863.

El 31 de mayo, ante la inminencia de la llegada de las tropas francesas, Juárez y su gabinete abandonaron la capital. Ese mismo día el Congreso le dio al presidente un nuevo voto de confianza, cerró sus sesiones y se disolvió. Sin embargo, varios diputados, entre ellos el presidente en turno de la Cámara, Sebastián Lerdo de Tejada, decidieron acompañar al presidente en su peregrinación hacia al norte. Respecto a la invasión Francia envió cerca de 5.000 hombres bajo el mando de Carlos Fernando Latrille, Conde de Lorencez, quienes llegaron a Veracruz el 6 de marzo de 1862. Entre tanto los soberanos de España y Gran Bretaña disolvieron la alianza tripartita, agraviados por la diligencia de Francia, y se dispusieron a arreglar sus asuntos con México individualmente. Las tropas republicanas, bajo el mando de Ignacio Zaragoza, intentaron cortar a los franceses el camino a México cerca de las Cumbres de Acultzingo, aunque fue inútil. Zaragoza procedió a congregarse sus fuerzas alrededor de Puebla; la victoria de los republicanos en la batalla de Puebla, ocurrida el 5 de mayo de 1862, proporcionó optimismo y confianza, lo cual incrementó la moral del pueblo mexicano. Juárez, entonces, aprovechó el tiempo para preparar la defensa; se levantaron trincheras y se reunieron recursos para sostener un posible sitio a Puebla. Francia envió 30.000 soldados suplementarios bajo el mando del general Forey.

Forey regresó a Francia para recibir el título de Mariscal, y en su lugar asumió el cargo Aquiles Bazaine. El ejército francés superaba ya los 45,000 hombres, aunado a los territorios previamente conquistados, ya ocupaba Tlaxcala, Toluca y, muy

---

<sup>98</sup> Idem pág.19

pronto, Querétaro. El 9 de noviembre partió Bazaine, acompañado de su áscar, hacía el norte; encontraron poca resistencia, lo cual les ocasionó pocas pérdidas al ocupar las principales poblaciones del país. El general imperial Márquez capturó San Luis Potosí, sólo días después de que Juárez trasladara su gobierno a Saltillo.

Los republicanos resistieron el avance francés en varias partes del país empleando básicamente las técnicas de guerrilla; en Tabasco, las fuerzas republicanas frenaron a los franceses al derrotarlos en la Batalla de el Jahuactal el 1 de noviembre de 1863, la ciudad de Tampico había sido bloqueada por guerrilleros y, en el sur, Porfirio Díaz, al mando de 4,000 soldados, obstaculizaba el paso desde México hacia Veracruz. A pesar de ello no pudo impedirse el avance francés que ocupó en 1864 Guadalajara, Aguascalientes y Zacatecas. Los generales republicanos suplicaban a Juárez que renunciara a su cargo para, de esa manera, poner fin a la guerra de intervención francesa. Entre ellos destacaban los generales Manuel doblado y Jesús González Ortega, así como Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León y Coahuila. Este último se unió al bando imperial a causa de graves diferencias entre él y Juárez.

Sin embargo, las fuerzas federales tabasqueñas al mando del Coronel Gregorio Méndez Magaña, lograrían propinar un duro golpe a las aspiraciones intervencionistas francesas, al derrocarlos en la memorable batalla del 27 de febrero de 1864 recuperando la capital del estado San Juan Bautista y expulsándolos definitivamente de Tabasco, cubriendo de gloria a las armas nacionales y dándoles nuevos bríos para continuar la lucha. Debido a los problemas europeos de Napoleón III sobrevino un cambio en el panorama para los republicanos. Las amenazas por parte de Francia de retirar sus tropas finalmente se materializaron a principios del año 1866, lo que inició el avance republicano hacia el centro del país, puesto que el ejército imperial no contaba con las tropas necesarias para contener su avance. En 1867 Maximiliano I de México reorganizó el ejército imperial, designando a los generales Miguel Miramón, Tomàs Mejía y Manuel Ramírez de Arellano. Sin embargo, al acercarse las tropas republicanas a México, Maximiliano se trasladó a Querétaro para continuar la lucha.

A partir del 6 de marzo de 1867 el General Mariano Escobedo sitió la ciudad de Querétaro; mientras tanto, el general Porfirio Díaz sitiaba la ciudad de México, impidiendo a Márquez y Vidaurri reforzar a las tropas imperiales en Querétaro. Después de 71 días de resistencia, Querétaro cayó en manos de Escobedo por una traición, y el 19 de junio fueron fusilados, en el Cerro de las Campanas, los generales Tomas Mejía y Miguel Miramón, junto con Maximiliano I. Juárez entró en la capital del país el 15 de julio; había triunfado la República.<sup>99</sup>

Cabe destacar que Maximiliano pactaba con Francia préstamos a cargo del erario mexicano, el presidente Benito Juárez, quien se desplazaba con su gobierno, pactó también un préstamo con los Estados Unidos por 2.6 millones de dólares. A dicho monto se le resto un millón por pago de comisión e intereses, de manera que sólo se recibió la cantidad de 1.6 millones. La culminación de este conflicto ha sido uno de los ejemplos que más han trascendido en la historia de México, porque con menos de 2 millones de dólares, La República ganó la batalla, mientras que el imperio francés, encabezado por Luis Bonaparte, empleó 50 veces más y la perdió.

Al triunfo de la República, el presidente Juárez mando fusilar a Maximiliano, desconoció la deuda contraída por éste y rompió relaciones con Inglaterra, Francia y España, marcando así lo que él mismo denominó Principio de dignidad. Es importante recordar aquellas históricas palabras del presidente Juárez quién declaró: Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.<sup>100</sup>

### **La República Restaurada**

Una vez derrotado Maximiliano se rompieron todo tipo de relaciones, aunque es curioso observar que Benito Juárez no observo ninguna animadversión contra los ciudadanos franceses, al contrario se les permitió establecerse en el país y realizar

---

<sup>99</sup> <https://asgoped.wordpress.com/2014/05/02/segunda-intervencion-francesa-en-mexico-batalla-de-puebla/>

<sup>100</sup>Bautista Oscar Diego, "La deuda externa en la historia de México". Ibid. Pp. 11 y 12

inversiones que florecerían durante el Porfiriato, a través de negocios de diverso género.

Juárez en su último periodo de reelección sostenía que México no era enemigo de nadie, ni menos tenía espíritu de venganza, al contrario, lo que se buscaba era la reconciliación, aún más a los que fueros vencidos, justificando la muerte de Maximiliano, ya que se apegó a las leyes mexicanas y su ejecución era para lograr consolidar la República, a pesar de la solicitud de perdón de varios personajes, el presidente no cedía demostrando a cualquier potencia que nuestro país no volvería a permitir ser gobernado por ningún príncipe extranjero,

Asimismo agradecía la supuesta ayuda prestada por los Estados Unidos lo que nunca sucedió a pesar de las continuas peticiones hechas por el gobierno mexicano.

Y por lo que respecta a la diplomacia no se había firmado ningún tratado desde 1859 por que lo había hecho Juárez era organizar internamente el país, así como las relaciones internacionales, con miras a defender el interés nacional. Por lo que podemos deducir entonces que la política exterior en este periodo será distante, aunque conciliadora con Estados Unidos.

A esto se le llamara Doctrina Juárez, aunque no se le puede atribuir totalmente la responsabilidad a el, porque en su gabinete tenía hombres como Lerdo de Tejada

Quien sería elegido como ministro de Relaciones Exteriores durante el periodo de 1863 a 1871.

A la muerte de Juárez Lerdo asumió la presidencia, poniendo en práctica su proyecto de política exterior, durante su periodo dos personajes importantes ocuparon la Secretaria de Relaciones Exteriores, José María Lafragua de 1872 a 1875 en el cual se establecieron relaciones diplomáticas con Alemania, España y Guatemala.

Y el otro ministro fue Manuel Romero Rubio quien ejercería durante un periodo corto.

Con Francia se restablecieron relaciones hasta el Porfiriato.

## CONCLUSIONES

### LAS RELACIONES DIPLOMATICAS MEXICO-FRANCIA 1821-1867

Al lograr nuestro país un gran número de reconocimientos de países, tanto europeos como americanos, se esperaba que la Diplomacia de México tomase un curso estable. Siendo importante la creación de un ministerio exclusivamente de Relaciones Exteriores, cuando primeramente el mismo ministerio se había ocupado tanto de los asuntos interiores como de los exteriores. Sin embargo, estos buenos propósitos, se vinieron a tierra debido a la constante inestabilidad política y financiera del país. Lo que trajo consecuentemente un sinnúmero de reclamaciones por parte de los extranjeros residentes en él, así como a su posición cercana a Estados Unidos. De los países europeos con los que México mantenía relaciones diplomáticas, el que prevalecía, tanto desde el punto de vista político como económico y aun social, era Gran Bretaña. Desde 1828, su ministro plenipotenciario era Richard Pakenham, quien fue remplazado en 1843 por Charles Bankhead. Con Francia, las relaciones fueron desde un principio muy irregulares. aunque desde 1832 se había acreditado un plenipotenciario, el barón de Deffaudis, quien promovió la primera intervención francesa. A raíz del tratado de paz firmado en 1839, vino un nuevo ministro, el conde de Allèye de Cyprey, cuya gestión desembocó, en 1845, en una ruptura diplomática que duró más de cinco años, debido al suceso acaecido con Mariano Otero, político mexicano que ocupó varios cargos públicos, entre otros, el del Tercer Cabildo de la Capital. En 1845 escribía en el periódico *El Siglo XIX* en cuyos textos criticó al Ministro Plenipotenciario de Francia, Barón Allèye de Cyprey de uso de fuerza y actitud prepotente en un incidente de un baño de caballos. Después de la publicación, se encontraron en un pasillo del Teatro Principal, el Barón le reclama a Otero de su publicación, y éste le pide que toda exigencia se hable con el editor del periódico. Tras escupirle la cara a Otero y hacerse de palabras y bastonazos, la autoridad interviene, y tiene como consecuencia la expulsión de México del ministro francés.

## REFERENCIAS

### Bibliográficas

Bravo Ugarte José “El Conflicto con Francia de 1829-1839, en Historia mexicana: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v.2 n. 4 (abr.-jun.1953), pp. 477-502.

Bloch Marc. *“Introducción a la Historia”*, México, FCE, 1952

Burke Peter. *La revolución historiográfica francesa, la escuela de los Annales, 1929-1989*, Barcelona, Gedisa, 1999, 141p.

Brunn, Geoffrey. *La Europa del siglo XIX*, México FCE, 1990, 250p. Colección Breviarios número 172.

De la Peña y Reyes Antonio *Notas de Don Juan Antonio de la Fuente, Ministro de México acerca de Napoleón III*, México, Publicaciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores 1950, 61p

De la Torre Villar Ernesto, *Correspondencia diplomática franco-mexicana (1808-1839)*, México, El colegio de México, 1957, Tomo 1. P. 10

DUROSELLE, J.B. *“L'Opinion publique et la Politique Étrangère”.- Les Affaires Étrangères.* -París, 1959.Edit. Presses Universitaires de France ; pág.218

Escriche Joaquín *Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia*, París, Librería de Rosa Bouret, 1851, 3 Volúmenes

*España y México doscientos años de Relaciones “1810-2010”*, México ed. Morevallado, S. de R.L. de C.V., 2010, 621pp.

Fabela, Isidro. *“Los precursores de la diplomacia mexicana”*. México, Archivo histórico. Diplomático Mexicano, Núm.20. Ed. Porrúa, 1971, 206 pp.

Galeana, Patricia et Al. *“México y el mundo”*. Historia de sus relaciones exteriores. México, senado de la República, 1990, 8vols.

Gaytán Guzmán Rosa Isabel *Las relaciones internacionales de México en el siglo XIX: de la independencia formal a la actualización de la dependencia*, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 115, enero-abril de 2013, pp. 33-67.

Gispert, Carlos (Director) *Historia Universal*. México, Océano, 2000, 10 Volúmenes

Guardiola, Liberalismo-Nacionalismo, Las revoluciones de 1820-30 y 1848 en Arte Historia.com

Hamann Brigitte, *Con Maximiliano en México*, del diario del príncipe Carl Khevenhüller 1864-1867, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Hobsbawm, Eric. La era de la revolución 1789-1848, Argentina, CRITICA, 1997

Laski, HJ. El Liberalismo Europeo, México, FCE, 1989, p. 202 Breviarios número. 81

Loeza Tovar Enrique - Valdés Raúl Derecho *Diplomático y Tratados (Terminología usual en las Relaciones Internacionales)* México, Archivo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1993

López-Bassols Hermilo, "Historia diplomática de México de la Reforma Liberal y la Defensa de la República a la consolidación de la soberanía (1855-1876) México, Editorial Porrúa, 2012, p. 425

López de Roux María Eugenia, *El reconocimiento de la independencia de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995

Manual de Organización de la embajada de México en Francia. México, SRE, 2010, pág.6

*México y el mundo* Historia de sus relaciones exteriores, t. III, México, Senado de la República, 1990.

Miño Grijalva Manuel ( Coordinador) *México crisis Imperial e Independencia*, Edit Santillana, 2014 Tomo I 1808.1830

Nicolson Harold *La Diplomacia*, Breviario FCE. N°3, 4ª Edición, México, 1967,

Nichols Barker Nancy, *The French experience in México, 1821-1861*, a history of constant misunderstanding, Chapel Hill, N. C. University of North Carolina, 1979.

Penot Jacques, Primeros contactos diplomáticos entre México y Francia 1808-1838, Colección de Archivo Histórico Mexicano, México, 1975

Roeder Ralph, *Juárez y su tiempo*, México, Fondo de Cultura económica, 1972.

Sampieri Hernández Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar *Metodología de la Investigación*, 4ª Edición México, Mc Graw Hill 2006.

Sánchez Agustín Andrés, Díaz, Rodríguez Rosario. Enciso Alanís Fernando. Y Navarro, Camacho, Enrique. (Coords), *Artífices y operadores de la Diplomacia Mexicana siglos XIX y XX*, México Ed. Porrúa, S.A. de C.V., 2004, 503p

-----*La primera guerra entre México y Francia*, México, Porrúa, 1971. -----*Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Política Exterior de México, 175 años de Historia*, México, SRE, 1985.

Seara Vázquez Modesto, *Política Exterior de México*, México, Harper & Row. Latinoamericana, 1984, 419 p

Sepúlveda Amor *Política exterior de México, 175 años de historia*, México, 1985

Sepúlveda Cesar. "*Derecho internacional*", México, Editorial Porrúa, 1977, pp. 145-147..

Tello Carlos *Versión Francesa de México 1851-1857*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Archivo Histórico Diplomático Mexicano.

Torres Blanca *México y el mundo*, historia de sus relaciones exteriores, T.IV, México.p.16

Vázquez Zoraida Josefina, "Historia de México, Tomo VIII, México, Salvat Editores, 1978.

Vega de Mercedes (coordinadora) *Historia de las relaciones Internacionales de México, 1821-2010*, México, SRE, 2011, Volumen V.

Velázquez Flores Rafael. "*Introducción al estudio de la política exterior de México*". México, Editorial Nuestro Tiempo, 1995, p. 29.

----- *La Diplomacia Mexicana* Pequeña revista histórica, Ed. Porrúa, S.A. México, 1970, 41 pp.

Villegas, Cosío, Daniel. "*El Porfiriato La Vida Política Exterior, Segunda Parte*"., ed. Clío, Libros y Videos, S.A de C.V Primera edición, México, 1999

## **HEMEROGRAFÍA**

Robina de Lucía "*Borrón y...cuenta nueva*" en *Historia Mexicana*, v.11, n.4, abr-jun., 1962, p.620-630

Lemperiere, Annick, *La belle époque en la ciudad de México* Sánchez Lacy, en: Artes de México. Revista Libro, N°43, México Francia, México, 1998, pp. 40-45.

"*Legislación sobre extranjeros en México: siglo XIX*", en: Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, N° 26, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Morelia, Mich., Julio-diciembre 1997, pp. 9-28

MEYER, Jean, "*Los franceses en México durante el siglo XIX*", en: Relaciones, Estudios de historia y sociedad, N° 2, COLMICH, Primavera 1980, pp. 5-54.

Fuentes Mares José "*Washington, París y el Imperio Mexicano*", en *Historia Mexicana*, XIII: 2.1967

Helguera Margarita M, "*Posibles antecedentes de la intervención Francesa*", *Historia Mexicana*, Vol. XV: 1, 1965, pp.1-24.

Jiménez Codinach Agustín Guadalupe, "*La Confédération Napoléonnie*": el desempeño de los conspiradores militares y las sociedades secretas en la independencia de México, *Historia mexicana*. V. 38, no.1, jul.-sept., 1988, pp. 43-68

## Electrónicas

<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-01-06.pdf>

[http://www.bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/3milenio/diplo/htm/sec\\_14.htm](http://www.bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/3milenio/diplo/htm/sec_14.htm)

Pereyra Carlos Breve Historia de la América, en:

<http://www.hispanidad.info/latino.htm>

Castells Oliver Irene título: Napoleón y el mito del héroe romántico. Su proyección en España (1815-1831) en: [http://hispanianova.Rediris.Es/4/articulos/04\\_001.htm](http://hispanianova.Rediris.Es/4/articulos/04_001.htm)

Pereira Castañeda Juan Carlos. De la Historia Diplomática a la Historia de las Relaciones Internacionales algo más que el cambio de un término p.160 en: <http://eprints.ucm.es>

Villalba Hidalgo Cesar ¿Qué es política exterior? (Reflexiones en torno al concepto) en: <http://www.EscenariosXXI,AñoII,Núm.10Julio-Agosto2011>

Dolores Elizalde Pérez diplomacia y diplomáticos en el estudio actual de las relaciones internacionales en [www.historiacontemporanea.ehu.es/.../15\\_04.pdf](http://www.historiacontemporanea.ehu.es/.../15_04.pdf)

Pablo Avilés Flores La imagen de la Independencia de México en Francia. Viajes, intereses científicos y económicos en <http://www.academia.edu>.

[http://www.omarguerrero.org/articulos/La AP en la Independencia y la Primera Republica.pdf](http://www.omarguerrero.org/articulos/La_AP_en_la_Independencia_y_la_Primer_Republica.pdf)

[http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const\\_mex/const\\_1824.pdf](http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf)

<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/historia-del-siglo-xix>

<https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/mantipo/2014/tipoemb.pdf>

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1836.pdf>

Avilés Flores Pablo, La imagen de la independencia de México en Francia. Viajes, intereses científicos y económicos en: <http://www.academia.edu>. Accesada el día 3 de septiembre de 2014.

Aymes, Jean-René *La connaissance du Mexique en France pendant le Consulat et l'Empire*, Travaux de l' Institut d' études latino-américains de l' Université de Strasbourg, Bulletin de la faculté des lettres de Strasbourg, n. 8 (1970):pp.517-531.



